

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES CAMPO ESTADO Y SOCIEDAD: INSTITUCIONES, PROCESOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA.

# URABÁ BANANERO - 1988: «EL PODER A LA VUELTA DE LA ESQUINA» RESISTENCIAS, GUERRA Y GENOCIDIO EN COLOMBIA

TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA: NICOLE EILEEN TINJACÁ ESPINOSA

TUTORA DRA. JENNY CRISTINA SÁNCHEZ PARRA (FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)

CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO, SEPTIEMBRE DE 2023





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

#### DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A las almas que habitan estas páginas, aunque sus cuerpos ya no estén.

A mitad del camino de la vida, me hallé perdido en una selva oscura por apartarme de la buena senda. Es tan difícil relatar cómo era esta selva salvaje, áspera y ardua, que al recordarlo vuelvo a sentir miedo. Solo la muerte es más cruel y amarga, pero antes de hablar del bien que hallé diré las otras cosas que ocurrieron. No sé explicar muy bien cómo entré allí, porque tenía mucho sueño cuando abandoné la senda verdadera.

DANTE

## INDICE

ABREVIATURAS	
AGRADECIMIENTOS	7
PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA	8
PRIMERA PARTE	
TIERRA DE TODOS Y TIERRA DE NADIE la configuración de una identidad territorial	
Introducción	27
Cruce de caminos: lo político como formación identitaria	
Ley del monte: la expansión de la frontera ideológica	
Tierra de disensos: la compleja relación del enclave bananero	
A modo de conclusión	64
SEGUNDA PARTE	
UNA BOMBA DE TIEMPO	
el inicio de una larga transformación	
Introducción	68
Superar la guerra: el reconocimiento de un armamento moral y material	71
Discutir la soberanía: las fuerzas políticas civiles como objetivo de guerra	86
Rescatar la unidad: la histórica disputa por la hegemonía PARA UN REAJUSTE DEL SUPUESTO DE EXCEPCIONALIDAD HACIA UN PRIMER MOMENTO DE LA TRANSFORMACIÓN	98
A modo de conclusión	118
COMENTARIOS FINALES	122
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	127



Serranía de Abibe - enero de 2022

#### **ABREVIATURAS**

ACCU Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá

AGC Autodefensas Gaitanistas de Colombia

ANUC Asociación Nacional de Usuarios Campesinos

AUC Autodefensas Unidas de Colombia

AUGURA Asociación de Bananeros de Urabá

CENAPROV Central Nacional Provivienda

CEV Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad
CIDH Comisión Interamericana de Derechos Humanos

CNMH Centro Nacional de Memoria Histórica

CUT Central Unitaria de Trabajadores

DAS Departamento Administrativo de Seguridad

ELN Ejército de Liberación Nacional
EPL Ejército Popular de Liberación

FARC Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

FP Frente Popular

MRL Movimiento Revolucionario Liberal
MRN Muerte a Revolucionarios del Noreste

PC Partido Comunista de Colombia

PC-ML Partido Comunista de Colombia - Marxista Leninista

SINTRABANANO Sindicato de Trabajadores del Banano

SINTRAINAGRO Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria

TLC Tratado de Libre Comercio

UFC United Fruit Company

UNIBAN Unión de Bananeros de Urabá

UP Unión Patriótica

#### **AGRADECIMIENTOS**

Abordar el problema de la guerra en Colombia es siempre un desafío inconmensurable que viene acompañado de retos a nivel personal, político y académico. Es un proceso de aprendizaje, descubrimiento y des-aprendizajes que conllevan a nuevos espacios de reflexión en los cuales el cuerpo y la mente se ausentan en su propósito por acercarse a lugares inéditos y asumir la vida desde otras latitudes. He escrito cada una de estas páginas con todo el cariño, la convicción y la melancolía que se me entremezcló entre el pecho y la razón, por ello, más que agradecer, me gustaría comenzar por conmemorar la vida de mi abuelo cuya muerte llegó mientras yo arribaba a uno de tantos vuelos. Así, aprovecho para agradecer a las personas que continúan estando a pesar de mis ausencias: a mi madre, a mi padre, a mi hermana y a esos pocos buenos amigos que están siempre latentes. A nivel personal, he de admitir que la experiencia en Ciudad de México habría sido tortuosa sin la presencia de todas las personas cuya existencia se entrecruzó con la mía en este nuevo camino, ayudándome a descubrir la felicidad que habitaba en mí. Entre ellas, he de resaltar a Alice quien con su cariño y su presencia supo hincharme el corazón de amor y enseñarme un nuevo mundo que ahora llevo conmigo. Un mundo en donde soy consciente que necesito aprender lo que nunca supe y escuchar lo que nunca quise saber... o mundo onde preciso de parar e "dançar as ruas escuras como quem habita a casa que ainda é sua". A nivel político, agradezco a Yuldor y a Óscar por introducirme en ese gran mundo llamado Urabá, a Esneda por recibirme y a Jesús por su amistad. A nivel académico guardo mis mayores agradecimientos para Male Silveyra quien orientó con inmensurable cariño y sagacidad muchos de los postulados que trabajé en este largo recorrido. Igualmente, agradezco a todo el equipo del Centro de Estudios sobre Genocidio, cada uno de sus trabajos, aportes y correcciones han sido valiosos en mi formación; pensar este problema de investigación a través de la experiencia argentina ha ensanchado profundamente los límites de mi pensamiento. A su vez, agradezco a mi tutora por su paciencia y detallada lectura de cada uno de los borradores que poco a poco fueron conformando este escrito. A nivel personal, político y académico, debo un gran reconocimiento a Harry quien estuvo siempre en disposición de debatir y responder cada una de mis inquietudes; además de brindarme su gran amistad, Harry comentó y discutió con atención varios apartes que dieron forma a este trabajo. Por último, agradezco infinitamente a Ceci y a Raúl por abrirme las puertas de su casa y sus corazones en mis últimos meses de investigación en Buenos Aires. A Cecilia agradezco además la lectura y los comentarios a algunos apartes de este trabajo. De todos ustedes me despido con la convicción de un pronto rencuentro.

#### PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

La investigación consignada en estas páginas tiene como objetivo reconstruir la lógica que configuró la violencia política de 1988 contra la población civil en el Eje Bananero en Colombia. Para ello, se propone comprender la experiencia territorial de la región a partir de tres cuestiones: la producción espacial de la región, la configuración de la guerra civil y el reconocimiento de un Bloque Subalterno en disputa por la hegemonía. Más allá de un aporte conceptual al estudio de la violencia política estatal, este trabajo se proyecta como un esfuerzo por aportar algunas ideas a los debates actuales sobre el conflicto social y armado en Colombia. Porque a pesar de la constante búsqueda de caminos para la paz y el esclarecimiento de la verdad, el discurso teórico de la guerra sigue reducido al fetichismo de las *arma*s, <sup>1</sup> en vez de apuntar a las relaciones sociales y productivas que la perpetúan.

La paz en Colombia, pese a su polifonía conceptual y política, se sitúa continuamente en una discusión sobre el carácter armado de los actores ilegales y no respecto a las lógicas de desigualdad y violencia política que profundizan el conflicto. Por ende, rara vez se cuestiona si la guerra en el país es expresión de la *lucha de clases*, y de ser así, ¿por qué esta lucha asume –entre sus diversas formas– un combate armado?<sup>2</sup> La ausencia de tales interrogantes se expresa en la agenda procedimental de cada intento de paz: establecer una mesa de diálogo, promover un cese al fuego, y desarmar tanto política como militarmente al oponente armado. De allí que sea menester de este trabajo vislumbrar el modo en que, de forma paralela al desarme armado, se avanza en la aniquilación de las fuerzas sociales civiles. Por lo cual, al no atacar de raíz el problema estructural de la guerra, los procesos de paz en el país se traducen en una falsa pacificación impuesta a fuego que, como retoma Renán Vega, termina por germinar la semilla de una nueva guerra;<sup>3</sup> con estas premisas expuestas, parte la larga historia del Urabá Bananero.

Ubicado al noroccidente de Colombia, en el departamento de Antioquia, el Eje Bananero es el corazón político y económico de la región del Urabá como resultado de su producción y exportación masiva de banano desde los años sesenta. De allí su distintivo nombre y el origen de su conflictividad. Constituido

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Juan Carlos Marín, *Cuaderno 8* (Buenos Aires: Colectivo Ediciones / Picaso, 2009), 42.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Inés Izaguirre, "Antecedentes Teóricos e Históricos," en Lucha de Clases, Guerra Civil y Genocidio En La Argentina, *1973-1983:* Antecedentes, Desarrollo, Complicidades 2009), 15-72, (Buenos http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/iigg-uba/20110713051412/lucha\_de\_cla ses guerra civil y genocidio en la argentina.pdf.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Oto Higuita, El Fraçaso de Los Acuerdos de Paz En Colombia (Ediciones Dyskolo, 2020), https://www.cenae.org/uploads/8/2/7/0/82706952/el\_fracaso\_de\_los\_acuerdos\_de\_paz\_en\_colombia.pdf.

por los municipios de Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó, además del banano, se destacan algunas actividades agropecuarias como la palma de aceite, la ganadería y la pesca. Sin embargo, es la producción bananera y su inserción violenta en la región el factor que articula una historia marcada por la militarización como respuesta estatal a un complejo conflicto social. Situado en el Golfo del Urabá, la región es conocida por ser *la mejor esquina de América*, debido a su riqueza geográfica, y a su vez, *la esquina roja de Colombia*. Nombre que adquirió producto de una fuerza política social que se gestó en la segunda mitad del siglo XX y culminó en los años noventa tras la ofensiva militar del *Poder Político* y su búsqueda por la hegemonía.

El Poder Político, entendido como el conjunto de los múltiples aparatos e instituciones "de los cuales algunos tienen una función principalmente represiva, en sentido estricto, y otros una función principalmente ideológica",<sup>4</sup> desplegó en Colombia una ofensiva de aniquilación contra la población. Al ser eje estructural del Bloque Dominante, este creó una alianza de clase que reunió al Estado y sus instituciones, junto con el sector empresarial y latifundista. Ante la inminente crisis económica, política y social de la década de los ochenta en la región, este Bloque Dominante recurrió al uso de una maquinaria represiva estatal y paraestatal que desencadenó el exterminio de la unidad política del Bloque Subalterno, para posteriormente implantar su ideología. En aquel largo proceso –tan solo en el Eje Bananero–, al menos 1.514 civiles fueron asesinados (1981-2007) y 54.265 desplazados forzadamente (1990-2007).<sup>5</sup> La evolución de las prácticas de violencia, del asesinato al desplazamiento (Ver gráfica 1), condujeron al establecimiento exitoso de la industria agropecuaria extensiva, como punto culmen de la transformación territorial.

Para ser conscientes de la magnitud de estas dos prácticas, es importante saber que en 1985 el Urabá Bananero registraba 168.006 habitantes. Estas cifras —más que alarmantes— ejemplifican una transformación territorial que solo pudo ser posible a través de la ruptura de la unidad del Bloque Subalterno en el Eje Bananero de los años ochenta; así lo sostiene la presente investigación. No obstante, aquellos años atravesados por fallidos diálogos de paz bajo el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) y la posterior *pacificación impuesta a fuego* por el gobierno de Virgilio Barco (1986-

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Ralph Miliband, Nicos Poulantzas, and Ernesto Laclau, *Debates sobre el estado capitalista* (Buenos Aires: Imago Mundi, 1994), 87–88.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Clara Inés García de la Torre and Clara Inés Aramburo Siegert, *Geografías de La Guerra, El Poder y La Resistencia.* Oriente y Urabá Antioqueños 1990-2008 (Bogotá: Cinep-Odecofi; Instituto de Estudios Regionales, 2011); Centro de Memoria Histórica, ¡BASTA YA! Colombia memorias de guerra y dignidad (Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

1990) además de asesinar y desplazar a la población, derruyeron la unidad organizativa al calor de una serie de torturas físicas y psicológicas; privaciones de la libertad; exilios; violencia sexual; y desaparición. La lógica de violencia por parte del Bloque Dominante fue asegurar la región – sus tierras y pobladores – mediante la transformación del territorio y la reconfiguración de las relaciones sociales. En un contexto de guerra, aquello significó destruir la organización del Bloque Subalterno del Urabá constituido tanto por fuerzas políticas civiles como guerrilleras. Así, el Poder Político generó las condiciones para derruir la unidad social y enfrentar militarmente entre sí a las dos guerrillas que cohabitaban en la zona: el Ejército Popular de Liberación (EPL) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%

Asesinatos

Desplazamiento Forzado

GRÁFICA 1
PERPETRACIONES COMETIDAS CONTRA POBLACIÓN CIVIL

Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica y Cerac. Elaboración propia.

Con ello en mente, estas líneas parten de reconocer 1988 como un año de *crisis orgánica*, <sup>6</sup> situada en medio de un conflicto social y armado expresado en forma de *guerra civil*, <sup>7</sup> y cuya disputa fue la correlación de la hegemonía territorial. Esta ruptura se evidencia abiertamente en los setenta con el

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> "El aspecto de la crisis moderna que se deplora como «oleada de materialismo» está vinculado con lo que se llama «crisis de autoridad». Si la clase dominante ha perdido el consenso, entonces no es más «dirigente», sino únicamente dominante, detentadora de la pura fuerza coercitiva, lo que significa que las clases dominantes se han separado de las ideologías tradicionales, no creen más en lo que creían antes". Antonio Gramsci, *Pasado y Presente. Cuadernos de La Cárcel* (Barcelona: Editorial Gedisa, 2018), 58.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> A modo de introducción, Kalyvas define la guerra civil "como un combate armado dentro de los límites de una entidad soberana reconocida, entre partes sujetas a una autoridad común al comienzo de las hostilidades", este aspecto será problematizado en el capítulo 2. Stathis N. Kalyvas, *La Lógica de La Violencia En La Guerra Civil* (Madrid: Akal, 2010), 19.

apogeo de las guerrillas del EPL y las FARC en la región, la cual se desencadena como resultado de al menos tres factores: la inserción de la Frutera Sevilla –filial de la United Fruit Company (UFC) – para 1959; el proceso de acaparamiento de tierras y fuerza de trabajo por parte de empresarios y terratenientes; y la paulatina militarización como respuesta a la organización popular. A su vez, la investigación retoma la noción de *lucha de clases* con el propósito de abordar el conflicto de manera dinámica –intra y entre clases – para vislumbrar un momento histórico en donde las relaciones de *producción* y *reproducción de las cosas* y las relaciones de *producción* y *reproducción del orden social*, forjaron en la cotidianeidad fuerzas políticas multitudinarias que forjaron una "situación nada envidiable desde el punto de vista empresarial, del orden y de la seguridad". 8 Tal como afirma la investigadora argentina Inés Izaguirre:

Imaginar la lucha de clases como grandes combates frontales entre burguesía y proletariado es una falacia: tales batallas son históricamente excepcionales. *Lo cotidiano, en cambio, son los infinitos espacios de confrontación de clases a los que asistimos permanentemente, y donde cada clase va constituyendo, o perdiendo, territorio*: allí donde un grupo o un individuo, articula una relación solidaria, y aparece la competencia; allí donde se proclama la participación democrática, y aparece la autoridad burocrática; allí donde se postula la igualdad, y se discrimina a los diferentes...<sup>9</sup>

Porque si bien la lucha en Colombia tomó la forma de combates armados en el siglo XX, aquellos combates fueron excepcionales dentro de la complejidad de la guerra. Como bien expone el informe elaborado por la Comisión para el esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición (CEV), del total de 450.664 asesinatos entre 1985 y 2016 en Colombia, al menos el 80% de estas perpetraciones recayó sobre la población civil. Visto así, contrario a una discusión sobre los actores armados –fuerzas militares, guerrillas y paramilitares– y sus respectivos enfrentamientos, esta exploración surge de la necesidad por rescatar el carácter *civil* y enunciar su politicidad organizativa como eje estructural del Bloque Subalterno en el Eje Bananero. Aun cuando lo "característico de la guerra es que los enfrentamientos toman la forma de combates armados", <sup>10</sup> el punto neurálgico no está en el porte del fusil sino en la territorialidad en donde este tiene lugar. Si las clases en lucha se encuentran "armadas moral y materialmente", <sup>11</sup> la materialidad armada es insuficiente sin una experiencia de organización política representada desde el grueso de la población y sus lazos sociales.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Mauricio Romero, "Alianzas inesperadas y competencia armada en Urabá: trabajadores bananeros, ex guerrilleros y empresarios," en *Paramilitares y autodefensas, 1982-2003*, ed. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (Bogotá: Editorial Planeta Colombiana, S. A., 2003), 107.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Inés Izaguirre, *Los Desaparecidos. Recuperación de Una Identidad Expropiada* (Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, 1994), 17.[Énfasis agregado]

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Izaguirre, 15.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Izaguirre, 15.

En el Urabá Bananero, la experiencia organizativa que hizo posible la constante movilización social y mayoría electoral, se expresó fundamentalmente a través de fuerzas políticas de la sociedad civil organizadas para 1988 en sindicatos (Sintrabanano, Sintagro y Sintrainagro);<sup>12</sup> Juntas de Acción Comunal;<sup>13</sup> partidos (Partido Comunista, una fracción del Partido Liberal, Partido Comunista Marxista-Leninista); movimientos sociales y políticos (¡A Luchar!, Unión Patriótica, Frente Popular; Central Nacional Provivienda); y organizaciones campesinas (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos). Fue contra la unidad de estos sectores –por mencionar solo los más representativos y sin ánimo de desconocer otros– que el Bloque Dominante optó por la destrucción del entramado territorial. Hoy por hoy, a pesar de sugerentes investigaciones que resaltaron la experiencia organizativa,<sup>14</sup> la condición de *politicidad* se esfumó del análisis de la guerra en el Urabá y el país como consecuencia de narrativas predominantes que han reducido a los sujetos en lucha a una dualidad frívola entre *víctimas* o *victimarios*.<sup>15</sup>

En la premura por hallar *culpables*, aquel acercamiento teórico, político y jurídico ha ignorado el carácter real del conflicto. No por incapacidad, sino por desinterés aquel análisis reduce la discusión a una crítica de la guerra y las armas en cuanto práctica, sin ahondar en las causas que le dan continuidad, tal como expreso Darío Fajardo "para sembrar la paz, hay que aflojar la tierra". <sup>16</sup> Con consciencia de aquel problema político –más que metodológico– la historia del Eje Bananero se presenta como una oportunidad para superar el conteo de perpetraciones y resituar las lógicas de violencia que, a pesar el desarme paulatino de las guerrillas, perduran hasta hoy día. Porque en el eufemismo de esta *paz* 

-

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Por mencionar solo los más representativos. Además de estos existían Sinaltraifru, Sintrajornaleros y múltiples sindicatos de maderas y del sector agropecuario.

<sup>13 &</sup>quot;La acción comunal, institución institución creada por el Frente Nacional, tuvo una gran importancia en Urabá y fue cooptada por miembros del Partido Comunista como un modo de sostener el tejido social y mantener una forma de gobierno en las veredas y caseríos. Sus objetivos eran fundamentalmente la promoción local, la autogestión, la distribución de tareas entre la comunidad y con el liderazgo del Partido". Corporación Reiniciar, Historia de Un Genocidio. El Exterminio de La Unión Patriótica En Urabá. El Plan Retorno (Bogotá: Gente Nueva Editorial, 2006), 48.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Corporación Reiniciar, Historia de Un Genocidio, El Exterminio de La Unión Patriótica En Urabá. El Plan Retorno.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Este problema fundamental se expresa en el desarrollo de las políticas de memoria y las verdades jurídicas en el país. Si bien requiere de un análisis detallado, el cual supera los objetivos de la presente investigación, la discusión abierta tras "la propuesta de los líderes de la extinta guerrilla [de las FARC] de buscar dar un salto para además de ser victimarios, ser reconocidos como víctimas" ejemplifica parte del problema. Ver más en Astrid Suárez, "Colombia: De Victimarios a Víctimas, Debate Que Abre Ex FARC," Los Angeles Times, 2023, https://www.latimes.com/espanol/internacional/articulo/2023-02-03/colombia-de-victimarios-a-victimas-debate-que-abre-ex-farc.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Jhenifer Mojica Flórez, "Para Sembrar La Paz, Hay Que Aflojar La Tierra," *El Espectador*, 2021, https://www.elespectador.com/colombia-20/analistas/analisis-para-sembrar-la-paz-hay-que-aflojar-la-tierra/.

armada, <sup>17</sup> no solo se enreda la polifonía de la paz, sino que perdura el asesinato y desplazamiento de la organización civil en el país. Lo cual permite pensar que contrario a una táctica militar de *quitarle el agua al pez*, la lógica de la violencia política y espacial en Colombia ha sido destruir la territorialidad bajo el principio de que "un campesino sin tierra es como un pez fuera del agua". <sup>18</sup>

En tanto la puja por la re-distribución y el acceso a la tierra ha sido causa pilar de la guerra, <sup>19</sup> se reconoce el año de 1988 como un momento de transformación en donde aquel proceso fallido de paz *germinó en la semilla de una nueva guerra*. Allí el Bloque Dominante atacó militar y selectivamente a las organizaciones cuya agenda política se desplegaba en dos frentes: el acceso a la tierra y la negociación de las condiciones laborales de la Frutera. A través de *prácticas sociales genocidas*, el Bloque Dominante acabó con la fuerza política al fracturar su unidad, tal como expone Daniel Feierstein, el propósito de estas prácticas radica en transformar la identidad y destruir las relaciones sociales tanto de autonomía como de cooperación, ya sea mediante el aniquilamiento de una fracción significativa de la sociedad o los efectos producidos por estas prácticas. <sup>20</sup> En una situación de guerra, esta lógica explica parcialmente porqué "la tasa de homicidios por 100.000 habitantes osciló en Apartadó –capital del Eje Bananero– entre 500 y casi 900 muertos entre 1986 y 1991, cuando el promedio nacional estaba variando entre 51 y 92". <sup>21</sup>

Este problema, que no es nuevo, se presenta en la investigación de Mauricio Romero, quien en 2003 resalta en el Urabá "el carácter cambiante de las identidades políticas tanto de las elites como de los grupos subalternos en un contexto de conflicto armado", <sup>22</sup> como resultado de *interacciones estratégicas* que generan *alianzas inesperadas*. Es decir, el investigador colombiano observaba por qué "luego de las negociaciones entre el EPL y el gobierno en 1990-1991 se desató en la región bananera una enconada competencia entre el EPL, ahora en la legalidad, y las FARC, todavía en armas". <sup>23</sup> Para lo

.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Andrei Gómez-Suárez, "La Paz Armada," *¡Pacifista!*, 2016, https://pacifista.tv/notas/la-paz-armada/.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Stefania Summermatter, "'Un Campesino Sin Tierra Es Como Un Pez Fuera Del Agua," swissinfo.ch, 2011, https://www.swissinfo.ch/spa/sociedad/-un-campesino-sin-tierra-es-como-un-pez-fuera-del-agua-/31058248.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Tierras. Balance de La Contribución Del CNMH Al Esclarecimiento Histórico* (CNMH, 2018), https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/balances-jep/descargas/balancetierras.pdf.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Daniel Feierstein, *El Genocidio Como Práctica Social. Entre El Nazismo y La Experiencia Argentina*, 2ª [Primer (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2014).

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Romero, "Alianzas inesperadas y competencia armada en Urabá: trabajadores bananeros, ex guerrilleros y empresarios," 113.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Romero, 102.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Romero, 102.

cual expone que la "interacción del EPL y del sindicato bananero con redes político-militares y sociales diferentes a las acostumbradas, facilitó el inicio en el cambio de estrategia y luego en el de identidades políticas".<sup>24</sup> De acuerdo con Romero, esta particularidad permitió que el sindicato bananero en Colombia, a diferencia de las escazas condiciones laborales y de acceso al poder político institucional de los trabajadores bananeros en el resto de América Latina, presentara mejoras importantes tanto a nivel salarial, como sindical. Entonces, se pregunta de forma perspicaz:

¿Cuál fue el camino para que los trabajadores bananeros colombianos llegaran a esta situación tan inusual para un grupo que hasta hace 20 años tenía que reunirse clandestinamente, con condiciones de vida lamentables y donde la misma sindicalización era, si no ilegal, considerada subversiva por las autoridades y empresarios? ¿Cómo pudieron obtener semejantes prerrogativas en medio de un conflicto armado tan encarnizado como el de Urabá durante las dos últimas décadas, sobre todo cuando uno de los sectores más afectados por la violencia política fue precisamente el de los trabajadores bananeros?<sup>25</sup>

Veinte años después –sin preverlo– la presente investigación otorga algunas respuestas a tales interrogantes y profundiza en la lógica de la violencia política para vislumbrar aquel proceso que permitió esa *inusual* transformación. Solo que esta vez, el debate va más allá de ahondar en las *alianzas inesperadas*, que se presentaron en los *cambios de contextos relacionales*, <sup>26</sup> o ubicar esa transformación como resultado de *lógicas situacionales*. <sup>27</sup> Por el contrario, la respuesta está orientada a vislumbrar la lógica que generó ese contexto. La hipótesis apunta a que fueron justamente las prácticas sociales genocidas, ejercidas por el Bloque Dominante, aquellas que gestaron para la década de los noventa una correlación de fuerzas que estaba lejos de ser natural. Porque como bien lo expone Izaguirre, para lograr su victoria las clases dominantes han implementado procesos de normalización "cuyas acciones discursivas incluyen esquemas de asimilación que interpretan todas las acciones, las propias y las de los desposeídos, y buscan siempre que el subordinado se convenza de que lo existente es esencialmente inmodificable". <sup>28</sup>

\_

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Romero, 102.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Romero, 102–3.

Romero, "Alianzas inesperadas y competencia armada en Urabá: trabajadores bananeros, ex guerrilleros y empresarios."
 Daniel López Pérez, "Hegemonic Vehicles, Capitalism and Conflict: A Systemic Critique of the Conflict in Urabá,

Colombia" (University of Kent, 2022), https://doi.org/10.22024/UniKent/01.02.97314.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Inés Izaguirre, 'Antecedentes Teóricos e Históricos', en *Lucha de Clases, Guerra Civil y Genocidio En La Argentina, 1973-1983: Antecedentes, Desarrollo, Complicidades* (Buenos Aires: Eudeba, 2009), pp. 25–72 (p. 22) <a href="http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/iigg-uba/20110713051412/lucha\_de\_clases\_guerra\_civil\_y\_genocidio\_en\_la\_argentina.pdf">http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/iigg-uba/20110713051412/lucha\_de\_clases\_guerra\_civil\_y\_genocidio\_en\_la\_argentina.pdf</a>.

En consecuencia, lejos de reflexionar sobre lo que pudo haber sido aquella *esquina roja de Colombia*, es crucial cuestionar cómo llegó a convertirse en lo que es ahora. Cómo un territorio que alguna vez unió a más de 22.000 sindicalistas bananeros, dominó la contienda electoral local y emprendió históricas tomas de tierra, se encuentra hoy social y políticamente fragmentado. Con las guerrillas del EPL y las FARC desmovilizadas; la consolidación exitosa de la empresa bananera; y un orden mayoritariamente impuesto por el grupo paramilitar de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC). Para tal fin, primero, se emprende un breve recorrido histórico sobre la formación del Eje Bananero, con el fin de situar los cimientos que constituyeron la politicidad e identidad territorial del Bloque Subalterno en la región. Un recorrido que comienza con la migración y expansión de la frontera agrícola por parte de gentes quienes, huyendo de La Violencia, <sup>29</sup> arribaron a las tierras urabeñas para mitad del siglo XX.

Segundo, se expone el proceso que originó un ciclo de exterminio a partir de la profundización del conflicto social y la militarización regional de la década en los ochenta. Lo que implica discutir la trivialidad de abordar la cuestión de la guerra desde el carácter i-legal de sus actores y el fetichismo de las armas. Entonces, se reconstruye el sangriento proceso entre 1986-1988 con el propósito de situar la violencia de aquellos años bajo una lógica de ataque estatal y paraestatal contra la población civil. Es justo allí donde la compleja y apasionante historia del Eje Bananero sirve como punta de lanza para identificar el recrudecimiento de la violencia y la lógica de la simultaneidad de prácticas genocidas que destruyeron la unidad del Bloque Subalterno en un territorio estratégico para el capital. Por ejemplo, de acuerdo con la prensa de la época, para noviembre de 1988, cada día de paro significaba la perdida aproximada de 2 millones de dólares. <sup>30</sup> Los paros masivos y prolongados, generados por la fuerza sindical, afectaron seriamente al sector empresarial en una de las producciones de banano más importantes a nivel mundial. Este aspecto es fundamental para ubicar la participación de los empresarios bananeros en la conformación de grupos paramilitares.

Asimismo, esta experiencia funge como línea conductora de una lógica de violencia desatada a lo largo y ancho del país, que a pesar de sus flujos, continúa latente en Colombia. Por tanto, disminuir el eco de una discusión sobre la soberanía del Estado y la i-legalidad de los actores armados, permite

-

<sup>30</sup> Semanario Voz – 1511 (Bogotá), 3 de noviembre de 1988, 2.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Corresponde al periodo entre 1946-1958 y se caracteriza por ser un momento de intensos conflictos armados, sociales y políticos como consecuencia de la disputa por la hegemonía nacional entre los partidos Liberal y Conservador.

reposicionar un debate sobre las causas del conflicto social que derivaron en un conflicto armado. Al mismo tiempo, contribuye a pensar futuros escenarios orientados a la redistribución de la tierra, la superación de la pobreza y la apertura política como condiciones básicas para la paz, y no a una querella fútil sobre el monopolio de las armas y el control territorial a nivel militar. Si, tal como afirma Vilma Liliana Franco, la guerra civil "es una forma inversa de razonar sobre el problema del Estado", <sup>31</sup> esta historia local donde el *poder estuvo a la vuelta de la esquina* –como afirmó uno de sus sobrevivientes—es parte de un entramado mayor.

GRÁFICA 2 ASESINATO DE CIVILES EN EL MARCO DE LA GUERRA

Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica. Elaboración propia.

A pesar de ser una zona particularmente violenta del país, la lógica tras los asesinatos en el Eje Bananero guarda un fuerte vínculo con la tendencia departamental y nacional (Ver gráfica 2). En este sentido, abordar la sistematicidad de las prácticas violentas cometidas contra la sociedad civil en la región, sitúa una lógica de *la violencia de guerra civil* a nivel nacional que perdura hasta hoy día. Bajo tal contexto, de acuerdo con Kalyvas, "la predicción es que la violencia será más probable que ocurra allá donde un actor se halla próximo a la hegemonía y no allá donde este actor tiene el control total o está siendo atacado". <sup>32</sup> Razón por la cual, en Colombia y en el Eje Bananero, los múltiples gobiernos nacionales y el empresariado efectuaron un ataque directo contra la población con el objetivo de

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Vilma Liliana Franco Restrepo, *Guerras Civiles: Introducción Al Problema de Su Justificación* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2008), xxii.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Kalyvas, *La Lógica de La Violencia En La Guerra Civil*, 29.

desmembrar la organización política territorial que controvertía la hegemonía del gran capital y la práctica militarista de la democracia.

Visto así, el reconocimiento del conflicto colombiano como escenario de guerra civil, vislumbra que los pobladores han sido un sujeto político fundamental y no un comodín de los grupos guerrilleros, ni un sujeto victimizado de forma indiscriminada. Por el contrario, el Bloque Dominante, antes que alcanzar una victoria sobre las guerrillas –como oponente armado– desplegó de forma intencional y premeditada una serie de prácticas genocidas contra la organización política social. Los crímenes sistemáticos perpetrados contra los habitantes del Urabá Bananero no fueron una táctica direccionada a "secarle el agua al pez, o atacar a la población civil para dejar sin bases sociales a la insurgencia", como afirma la CEV.<sup>33</sup> A continuación, se argumenta que ese ataque –si bien intentó ser justificado militarmente como un efecto secundario de la guerra contra la insurgencia armada– ha sido un objetivo político-militar específico y primordial para acabar con la territorialidad, acaparar la tierra y consolidar una hegemonía.

Ya fuese para facilitar la producción agroindustrial, la explotación minera, la ganadería extensiva y/o el control de rutas de mercancías lícitas e ilícitas, contrario a una justificación militar y teórica de *guerra contra el terrorismo* –como han argumentado los múltiples gobiernos en las últimas tres décadas—,<sup>34</sup> la conceptualización del conflicto social y armado como una *guerra civil* reconoce que, en la práctica, la cruenta sucesión de hechos se originó como consecuencia de una crisis orgánica ya prexistente al interior del Bloque Histórico. Una ruptura al interior de la unidad política que devino en el establecimiento del *orden contrainsurgente*,<sup>35</sup> principalmente, contra la organización popular. En este sentido, para lograr las alianzas inesperadas que hicieron del Urabá un territorio invivible en los años noventa, el Bloque Dominante desplegó dos estrategias mortíferas contra el Bloque Subalterno.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Comisión de la Verdad, "Guerra Sucia," n.d., https://www.comisiondelaverdad.co/guerra-sucia.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Tal como afirma Sandra Borda ""Uribe logró poner entre paréntesis el tema de los derechos humanos con la aquiescencia de la opinión pública y de un sistema internacional que estaba en la misma tónica de luchar contra el terrorismo sin importar de qué manera [...] La lucha contra el terror –añade– le facilitó a Uribe el discurso de que 'aquí no hay una guerra civil, sino una amenaza terrorista', y que por eso los enemigos están despojados de ideología, primero, y de un debido proceso, después"." [Énfasis en el original] Daniel Pardo, "Cómo Los Ataques Del 11 de Septiembre Influyeron En El Conflicto de Colombia, El Principal Aliado de EE.UU. En América Latina," *BBC Mundo*, 2021, https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58483334.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Vilma Liliana Franco Restrepo, *Orden contrainsurgente y dominación*, ed. Instituto Popular de Capacitación (Medellín: Siglo del Hombre Editores, 2009).

Respecto a las guerrillas en la región, el Poder Político desmontó la agenda de unidad, para luego desmantelar al EPL y a las FARC por separado. Frente a los procesos de organización social, se recurrió a la *guerra sucia* como instrumento para criminalizar, ilegalizar y atacar a las múltiples organizaciones políticas del sector civil. A través la práctica de montajes judiciales, asesinatos de civiles presentados como guerrilleros, ilegalización de la protesta y la perdida de las personerías jurídicas tanto de Sintagro y Sintrabanano (1988) como de la Unión Patriótica (2002), la *guerra sucia* consistió en un instrumento sociopolítico que le permitió al Bloque Dominante avanzar su posición "por medio de actos deshumanizados que el gobierno utiliza con el fin de mantener un régimen político, para ello, distorsiona [a nivel militar y mediático] la imagen de los grupos opositores", <sup>36</sup> con el fin de legalizar y legitimar la desaparición de una *comunidad imaginada antagónica*. <sup>37</sup>

Sin embargo, también es importante resaltar que el foco sobre la guerra civil –cuya definición básica refiere a una confrontación armada entre miembros de una misma república o unidad política—<sup>38</sup> dificulta reconocer la politicidad y el accionar de la población. Por un lado, tiende a restringir la politicidad de los actores a su carácter armado y relega lo *civil* a un papel utilitario de *base social*: "mientras que los actores políticos «usan» a los civiles para recabar información y ganar la guerra, se da también el caso de que los civiles «usan» a los actores políticos para arreglar sus propios conflictos privados ".<sup>39</sup> Por el otro, somete el contexto bélico a un asunto de armas en medio de: "una disputa por la organización política de la sociedad y la soberanía", <sup>40</sup> cuando quizá el trasfondo de la confrontación va más allá de la soberanía y la ruptura conceptual entre civiles y actores políticos. Mientras la soberanía parte de una imposición legal de la forma Estado-Nación, la hegemonía se posiciona desde una relación

\_

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> "Terminar de raíz con los movimientos revolucionarios se proclama como el camino para la instauración –impuesta- de la democracia. Estas estrategias cumplen los mismos objetivos de salvaguardar la imagen de democracia, buscando el apoyo de la población, ganando su mente, sustituyendo la tortura física por la tortura psicológica, influyendo en sus puntos de vista desde sus creencias e integridad personal hasta sus percepciones, creadas por campañas propagandísticas" Jenner Alonso Tobar Torres, "Violencia Política y Guerra Sucia En Colombia. Memoria de Una Víctima Del Conflicto Colombiano a Propósito de Las Negociaciones de La Habana," *Memoria y Sociedad* 19, no. 38 (2015): 22, https://doi.org/10.11144/Javeriana.mys19-38.vpgs.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Los imaginarios construidos no responden únicamente a ideologías políticas rígidas sino a sistemas culturales que se consolidan desde el lenguaje y los discursos que este contiene a través de los campos unificados de intercambio y comunicaciones expuestos por Benedict Anderson. Así como la modernidad genera la idea estructural del racismo basado en la clasificación de humanos, también genera la idea de orden y progreso en una nación, para crear tal idea de nación es indispensable construir una otredad, una *comunidad imaginada antagónica*, que permita reflejar a la comunidad imaginada inicial la necesidad de un monopolio de la violencia ejercido por el Estado.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Manuel Alberto Alonso Espinal, "La Definición Del Campo Estatal y Su Relación Con La Guerra Civil: Un Horizonte Teórico," *Estudios Políticos* 45 (2014): 135–57, http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S0121-51672014000200008&lng=en&tlng=es.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Kalyvas, *La Lógica de La Violencia En La Guerra Civil*, 30.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Franco Restrepo, Guerras Civiles: Introducción Al Problema de Su Justificación, xxii.

de consenso y coerción entre el Bloque Dominante y el Subalterno; salvo que, sin un consenso, la coerción pura no sostiene una hegemonía, lo cual puede conllevar a una crisis orgánica.

En Colombia, esta crisis se expresó mediante una *guerra de posiciones.*<sup>41</sup> Entonces, quizá el núcleo de la guerra civil no sea el "combate armado dentro de los límites de una entidad soberana reconocida, entre partes sujetas a una autoridad común al comienzo de las hostilidades",<sup>42</sup> como propone Kalyvas. Y tal vez, la disputa por la organización política de la sociedad no sea la discusión sobre la soberanía, como propone Vilma Franco. Sino que aquella guerra expresa en sus entrañas la ruptura de una hegemonía del Bloque Histórico que refiere a la unidad entre la estructura socioeconómica y la superestructura política e ideológica.<sup>43</sup> En esta crisis, al no conseguir un acuerdo por medio de la cohesión, el Bloque Dominante recurrió al uso de la fuerza –moral y material– para posicionarse. En este sentido, la violencia en el Eje Bananero –de forma similar a las experiencias del Cono Sur–se tornó en un intento por aniquilar "todo aquel que amenazara con generar una crisis de su hegemonía" y a su vez "el desenvolvimiento de la guerra permit[ió] encubrir y justificar el proceso de una política genocida".<sup>44</sup>

Por ende, así como la *lucha de clases* no implica necesariamente el alzamiento en armas –sino que es solo una expresión–, la *guerra* no explica el aniquilamiento, en tanto su búsqueda parte del desarme, no del exterminio de su oponente. Expuestas estas precisiones, las siguientes páginas articulan tres premisas: primero, el reconocimiento del conflicto como un escenario de *guerra* permite partir de un estatus político y legítimo de los oponentes armados; segundo, la característica de lo *civil* expresa una lucha de clases producto de una crisis orgánica que tuvo lugar en medio de la guerra; tercero, el Bloque Dominante forjó las condiciones políticas y militares para exterminar la organización popular, dada su imposibilidad por consolidar una hegemonía moral y material. En consecuencia, se reformula la periodización desde la cual se ha asumido el estudio de la violencia en la región.

Si las investigaciones previas sitúan su atención en el recrudecimiento de la guerra en los años noventa –principalmente por las perpetraciones producidas por la consolidación paramilitar y los enfrentamientos entre las FARC y los antiguos guerrilleros del EPL—. A partir del observable de los años

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Gramsci, *Pasado y Presente. Cuadernos de La Cárcel.* 

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Kalyvas, *La Lógica de La Violencia En La Guerra Civil*, 19.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Hugues Portelli, *Gramsci y El Bloque Histórico*, 2a. (México: Siglo Veintiuno Editores, 1998).

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Marín, *Cuaderno 8*, 14.

noventa, este trabajo se propone ir hacia la génesis tanto del proceso de formación del poder como de la crisis orgánica, con el fin del situar los últimos años de la década de los ochenta y exponer un momento de unidad del Bloque Subalterno y el reconocimiento de los civiles como sujetos políticos. Bajo el hecho de que para 1988 existía una unidad de la agenda política, tanto de las guerrillas entre sí, como de las fuerzas civiles del Urabá, se vislumbra la responsabilidad de una política estatal de guerra contra la población y su organización. Asimismo, se replantea la periodización de la violencia en el Urabá (1986-2016) realizada por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) en Colombia.

Dada la centralidad de la JEP en lo que ha determinado como "crímenes más graves y representativos ocurridos en el conflicto, priorizados por la Jurisdicción", 45 ésta centra su análisis en la década de los noventa como resultado de: la desmovilización del EPL; la intensificación militar de las FARC; la agudización de las masacres y asesinatos selectivos; y la consolidación de la fuerza paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Si bien es importante reconocer las contribuciones de esta Jurisdicción a nivel legal y social frente a los crímenes cometidos a partir de 1986, a continuación, se propone que los procesos de esclarecimiento de la verdad deben partir por identificar que la intensificación del conflicto armado en la región, para la última década del siglo, proviene de la militarización y los estados de sitio que se ejercieron paulatinamente en el territorio. Sin el reconocimiento de estos antecedentes, el resarcimiento y no impunidad que pueda generarse queda reducido a un asunto individual y no en un acto colectivo que permita alcanzar justicia y superación de las condiciones que sostienen hoy día un estado de guerra.

Además, se amplía la periodización del Plan Retorno (1993) expuesto por la Unión Patriótica (UP)<sup>46</sup> y la Corporación Reiniciar como una táctica militar cuyo propósito fue acabar con la UP. De acuerdo con ambas organizaciones, el Estado exterminó a este movimiento en el Urabá a través de una sucesión "de acontecimientos [que] harán posible la alianza entre los partidos políticos tradicionales y el Ejército Popular de Liberación (EPL); los narcotraficantes dirigidos por Fidel Castaño; los gremios de empresarios bananeros, ganaderos, comerciantes, contrabandistas y latifundistas, y la fuerza pública".<sup>47</sup> El propósito de esta reformulación es reconocer que, por un lado, aquellas *alianzas* 

\_

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Jurisdicción Especial para la Paz, "Misión, Visión, Funciones y Deberes," n.d., https://www.jep.gov.co/Paginas/mision-vision-funciones-y-deberes.aspx.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Movimiento político de izquierda fundado en 1985 tras el proceso de negociación entre las FARC y el gobierno de Belisario Betancur.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Corporación Reiniciar, *Historia de Un Genocidio. El Exterminio de La Unión Patriótica En Urabá. El Plan Retorno*, 102.

*insólitas* fueron producto de la sistematicidad y la lógica de la guerra a partir de los años ochenta. Por otro lado, que para *exterminar* a la UP se requería acabar con la unidad política de las fuerzas sociales que confluían en el movimiento político. En otras palabras, esta investigación propone que el objetivo del Plan Retorno no fue únicamente el exterminio de la UP, sino la transformación total de un territorio que le permitió a la UP lograr una correlación de fuerzas expresada, principalmente, en una mayoría electoral.

Si bien el presente estudio surgió del interés por articular el modo en que la UP había consolidado la organización política en la región: el trabajo en campo, la sistematización de fuentes primarias y la revisión de investigaciones previas viró aquel punto de partida. En tanto se reconoce que la cuestión radica en identificar los impactos del Urabá en la organización política de la UP en la región y no los impactos de la UP en la organización política de la región bananera. De este modo, el problema de esta investigación transitó de una centralidad en la Unión Patriótica como movimiento político, al Eje Bananero como territorio en disputa por la hegemonía. No obstante, es también importante recalcar que el pensar en un primer momento a la UP como centro del análisis, facilitó dos aspectos que se reflejan en la aproximación teórica y política de esta investigación.

Primero, resaltar la población como un sujeto sobre el cual han recaído prácticas violentas sistemáticas, explicitó su participación en el conflicto como una fuerza política que históricamente se ha disputado el territorio y su relación mediante formas de organización popular. Esta centralidad en la organización de la fuerza social rehusó el pensar a la población como carne de cañón en medio de un enfrentamiento entre actores armados. Por lo cual, discutir la guerra pasa por reconocer que el uso de armas, a pesar de ser una decisión política, es solo una manifestación de la disputa por la hegemonía, y que el meollo del conflicto en la región se arraiga en una lucha de clases por la tenencia de la tierra, su uso y la relación social frente a esta. De allí la necesidad por articular la historia de una experiencia organizativa que impactó la política nacional y cuestionó los métodos violentos de la democracia.

Segundo, vislumbrar la consolidación de la UP en el territorio, como resultado de una convergencia amplia de procesos políticos previos, destaca un momento histórico de unidad organizativa. Puesto que, tal como lo expresó Bensaïd "la unidad de las clases explotadas no es un hecho natural, sino algo

por lo que se lucha y se construye", <sup>48</sup> el viraje de la pregunta ha sido fundamental para abordar el problema de la violencia política y el proceso genocida en la región desde una aproximación holística de un territorio conformado por lazos que superan una fuerza política en particular. De allí la importancia de exponer que la fractura de esa unidad fue resultado de una lógica de violencia que se profundizó en 1988 por medio de una política estatal y paraestatal de aniquilación. La cual, como expresó un militante político de aquellos años, generó la ruptura de "un sinnúmero de cosas, el tejido social, los lazos familiares, las costumbres, las tradiciones autóctonas, la identidad como tal"<sup>49</sup>.

Por tanto, el reconocimiento de la territorialidad y su transformación es imprescindible para develar la sistematicidad de un régimen de violencia política que ejerció el terror para inmovilizar y fracturar la unidad de una subalternidad, y así avanzar en el campo político y militar. De esta manera, el grueso de este trabajo presenta la experiencia territorial tanto de la organización política como social en el Urabá, para proponer un acercamiento al conflicto colombiano más allá de la centralidad en el análisis de la contienda entre actores armados en el país. Y con ello develar el modo en que el proceso de militarización y el recurrente llamado a un estado de sitio, lejos de ser excepcionales se presentan como una práctica recurrente para fracturar la unidad territorial, legitimar la violencia estatal y transformar los procesos identitarios; todo ello como consecuencia de una crisis hegemónica. En consecuencia, la investigación ha sido planteada a partir de cuatro dimensiones: formación territorial identitaria; procesos de despojo; transformaciones del conflicto; lógicas de guerra y prácticas genocidas. Desarrolladas a partir de dos partes que responden al objetivo de la investigación por medio del análisis cualitativo de fuentes primarias (entrevistas y revisión de prensa) y secundarias (informes y revisión de literatura) a lo largo del trabajo.

i. *Tierra de todos, tierra de nadie – La configuración de una identidad territorial:* presenta una breve reconstrucción histórica en donde la migración, La Violencia y la inserción de la bananera configuran una *formación territorial identitaria* que se expresa mediante las características multipolar, pluritemporal, multiétnico y plurirregional, propuestas por la socióloga colombiana María Teresa Uribe para el Urabá. A su vez, estas características son articuladas entre sí con el fin de vislumbrar un proceso de territorialización de alteridades

-

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Darren Roso, "Daniel Bensaïd Renovó El Marxismo Para El Siglo XXI," *Jacobin*, 2023, https://jacobinlat.com/2023/07/04/daniel-bensaid-renovo-el-marxismo-para-el-siglo-xxi/.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Sobreviviente del Urabá, Entrevista realizada por el CNMH. Enero de 2008.

constituidas al margen de las lógicas estatales de un proyecto nacional centralista. Allí, se devela cómo la cultura y la identidad son experiencias vívidas que se forjan socio-espacialmente y no adjetivos adquiridos a priori. Por último, se expone el fenómeno del acaparamiento de tierras y la fuerza de trabajo, para introducir la cuestión de los *procesos de despojo* basados en una acumulación por desposesión. Los cuales, con el pasar del tiempo, se presentarán como columna vertebral del conflicto social, político y armado en la región. De este modo, se expone tanto la sistematicidad del uso de la violencia por parte del Bloque Dominante, como las diferentes fuerzas políticas que gestarán amplios movimientos de organización popular para 1988.

ii. Una bomba de tiempo – el inicio de una larga transformación: retoma la discusión de los procesos de despojo, respecto a la apropiación de la fuerza de trabajo por parte de la Frutera Sevilla, para abordar el cómo se profundizó el conflicto social en la región por medio de la militarización del territorio y la declaración de estados de sitios. Tras una sistematización hemerográfica y testimonial, junto con la revisión de fuentes secundarias, se devela el auge de la unidad organizativa popular y el modo en que el Bloque Dominante recurrió a una política de guerra contra las fuerzas sociales a través de lógicas de guerra sucia y prácticas genocidas. A su vez, se expone la participación de empresarios bananeros en la conformación de grupos paramilitares en la región, los cuales se profesionalizaron y perpetraron, de forma sistemática, prácticas genocidas de violencia política en contra de las organizaciones populares. Específicamente, asesinatos selectivos y masacres en contra de líderes políticos, campesinos y sindicalistas. No obstante, esta segunda parte no se propone como un conteo de perpetraciones, primero, porque la impunidad del país dificulta una cifra exacta sobre los hechos; segundo, porque sobrepasa el objetivo de este estudio. Acá, no se quiere comprobar que la población fue asesinada, encarcelada, desaparecida, torturada y/o desplazada por grupos paramilitares, en connivencia con las fuerzas militares; las declaraciones de exjefes paramilitares son contundentes al respecto. El propósito es vislumbrar la lógica bajo la cual estas prácticas confluyeron entre sí para generar terror y acabar con el Bloque Subalterno y su unidad, no solo mediante el asesinato sino también a través de la transformación del territorio y de sus sobrevivientes.

Expuestas estas precisiones, se emprende un recorrido por el Eje Bananero y su conformación territorial con el propósito de vislumbrar un momento histórico de unidad política y fortalecimiento del Bloque Subalterno. El cual fue criminalizado y atacado mediante una lógica militarista en donde las acciones de organización popular, contrario a poner en vilo la perdurabilidad de la forma Estado, cuestionaron y desestabilizaron mediante prácticas de acción directa, incluida la elección popular, la hegemonía del Bloque Dominante en el poder. Así, más allá de un aporte conceptual o teórico al estudio de la violencia política estatal, este trabajo se proyecta como contribución a la memoria colectiva y transmisión de la experiencia de un proceso territorial que, si bien culminó en la reconfiguración de las relaciones sociales y políticas de las fuerzas subalternas en el Eje Bananero, merece la pena ser reconocido a partir de la organización y resistencia histórica de una fuerza popular que tuvo *el poder a la vuelta de la* esquina.

De sujetos que se opusieron y combatieron su propio miedo, confrontaron la guerra física y psicológica de aquellos años y desafiaron tanto a la muerte como a las estructuras militares y paramilitares dirigidas desde el gobierno central. Un movimiento popular constituido por múltiples expresiones políticas que, tal como anunció Camilo Torres: *insistieron en lo que los unía y prescindieron de aquello que los separaba*. Así lo demuestra el año de 1988, un momento en donde la agenda política transita de la exigencia de derechos laborales a la lucha por el respeto a la vida como condición prima para la acción política en un país donde, a la fecha, la hegemonía continúa en disputa. Por lo cual, a continuación, se devela que la superación de la guerra, más allá de una consigna por el desarme de las guerrillas, requiere situarse en la realización de condiciones materiales que permitan reorganizar y construir las relaciones sociales que han sido aniquiladas por el Bloque Dominante en Colombia.

MAPA 1
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL URABÁ



Fuente: Voz Territorios. 50

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Semanario Voz, "Urabá Esquina de Resistencias," *Voz Territorios: Trayectorias de Resistencias* (Bogotá, 2019), 86.

### PRIMERA PARTE

TIERRA DE TODOS Y TIERRA DE NADIE la configuración de una identidad territorial

#### Introducción

El presente capítulo introduce de forma histórica y social un espacio donde la experiencia territorial se materializó mediante la expansión de la frontera agrícola, el conflicto por la tierra y la inserción del gran capital tanto nacional como extranjero. Una disputa donde el conflicto social por el modo de reproducción de la vida y la política desembocó en una guerra civil, que a su vez generó prácticas sociales genocidas cuyo fin fue desmembrar la territorialidad alcanzada por la organización popular y acallar toda forma de acción política divergente al Estado y al gran capital. Por medio de una reconstrucción de las relaciones espaciales, estas primeras páginas narran la formación del Urabá bananero en Colombia como una tierra de violencias, pero también de esperanza y de supervivencia marcada por alteridades culturales en la política y la sociedad. Una cultura que no es nación ni etnia: un cruce de caminos migrantes y un territorio donde el Estado es actor político y armado en una lucha de clases que comienza a gestarse.

De acuerdo con la socióloga colombiana María Teresa Uribe, el Urabá "es esperanza de redención para unos, zona de refugio y supervivencia para otros y escenario de lucha y de confrontación para casi todos". <sup>51</sup> Con el propósito de exponer las particularidades de una región en donde la violencia se intensificó a medida que se extendía la *colonización* y la *frontera agropecuaria* para inicios del siglo XX, <sup>52</sup> este camino parte del trabajo realizado por María Teresa Uribe como una reconstrucción precisa de la imagen territorial del Urabá. Una *producción espacial* donde la apropiación del espacio al margen del Estado central, <sup>53</sup> forjó solidaridades de clase por medio de la *ley del monte* y la defensa de una forma específica de producir la vida y lo político en el día a día. Con el fin de establecer el cómo la violencia política de 1988 en la región reconfiguró la territorialidad, este primer apartado presenta las relaciones sociales que se produjeron en el territorio, los conflictos que allí se generaron, e introduce el núcleo de la resistencia civil que perduró a lo largo del siglo XX.

-

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> María Teresa Uribe de Hincapie, *Urabá: ¿region o Territorio? Un Análisis En El Contexto de La Política, La Historia y La Etnicidad* (Medellín: Corpourabá; Iner: Universidad de Antioquia, 1992), 9.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Ivonne Cueto Gómez, "Colonización y Frontera Agropecuaria En Colombia. De La Gesta Heroica de Modernización, Hasta El Desarraigo Forzado y La Disminución de Nuestra Biodiversidad Como Producto de Nuestra Búsqueda Del Desarrollo," *Punto de Vista* 2, no. 3 (2011): 91–108, https://doi.org/https://doi.org/10.15765/pdv.v2i3.103.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Henry Lefebvre, *La Producción Del Espacio* (Madrid: Capitán Swing, 2013).

Si tal como expone Daniel Bensaïd "es el Estado el que hay que comprender a partir de la política, y no a la inversa",<sup>54</sup> reconstruir la genealogía social del Urabá Bananero se propone como forma de reconocer un territorio que, a pesar de sus particularidades, refleja el núcleo del conflicto social y la guerra en Colombia. Contrario a algunos análisis historiográficos en los cuales el inicio de la violencia regional marca su partida con el surgimiento de las guerrillas comunistas, esta propuesta viaja en el tiempo para demostrar que el origen de la violencia en el Urabá no fue producto del posterior enfrentamiento entre las FARC y el EPL o la consolidación paramilitar. Sino la expresión de un proceso histórico en el cual el despojo y la militarización configuraron una crisis social y humanitaria marcada por el estado de excepción y el uso extensivo de crímenes de guerra.

En términos conceptuales, este primer apartado explora el espacio como "la materialización de la existencia" y lo reconstruye a través de su producción territorial como un proceso en el cual se conforman relaciones sociales que entran a disputarse el espacio. <sup>55</sup> A su vez, retoma el concepto de *alteridad* como herramienta para comprender el conflicto como aspecto fundamental de la condición humana, un "sentido originario del ser-para-otro". <sup>56</sup> Lo cual implica reconocer que no toda conflictividad representa una lucha de clases ni conlleva en su interior la destrucción del otro y sus diversas formas de habitar un territorio. Al mismo tiempo, retoma las categorías, i. *multipolar y pluritemporal* para analizar la producción de un territorio fuera de las lógicas estatales de un proyecto nacional; y ii. *multiétnica* y *pluritregional* para observar cómo la cultura y la identidad son resultado de experiencias construidas y no adjetivos adquiridos. <sup>57</sup>

Finalmente, retoma algunas investigaciones de Clara Inés García,<sup>58</sup> con miras a presentar una territorialidad que partió desde la resistencia y culminó en el genocidio de una experiencia en oposición abierta al despojo y el avance depredador del capital. Si bien, resumir la configuración identitaria de un territorio tan complejo resulta un reto no menor, el siguiente párrafo de García introduce un territorio de violencias y fragmentos. Una historia cultural que emerge marcada por el

\_

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Daniel Bensaïd, *Elogio de La Política Profana* (Madrid: Ediciones Península, 2009), 78.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Bernardo Mancano Fernandes, "Conferencia: 'Los Territorios Como Ellos Son...," 2019, https://youtu.be/gqTWbfB0pZg.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Jean-Paul Sartre, 'El Para-Otro', en *El Ser y La Nada* (Barcelona: Altaya, 1993), pp. 250–458 (p. 389).

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Uribe de Hincapie, Urabá: ¿region o Territorio? Un Análisis En El Contexto de La Política, La Historia y La Etnicidad.
<sup>58</sup> Clara Inés García, Urabá: Región, Actores y Conflicto 1960-1990, ed. Martha Cárdenas and Hernán Darío Correa (Santa Fe de Bogotá: Iner; Cerec, 1996); Clara Inés García de la Torre and Clara Inés Aramburo Siegert, Geografías de La Guerra, El Poder y La Resistencia. Oriente y Urabá Antioqueños 1990-2008 (Bogotá: Cinep-Odecofi; Instituto de Estudios Regionales, 2011).

abandono estatal a nivel social, la alteridad de sus pobladores producto del distanciamiento con la política institucional central y el estigma de la otredad que –tras la inserción de la bananera–desembocará en la militarización estatal del territorio. Como bien lo vislumbra Clara I. García:

Migrantes que no saben aún que han salido de su territorio de origen. Raizales que por haber quedado cobijados por una jurisdicción ajena a ellos, desarrollan fuertes sentimientos de rechazo a los que se sienten intrusos. Antioqueños que viviendo el aislamiento y la total ausencia de respuesta oficial de su centro de referencia, acaban de otra manera desarrollando sentimientos de oposición. Funcionarios que se desempeñan muy a pesar en un territorio que tampoco sienten suyo. Tal es el cuadro de procesos contrapuestos bajo el cual comienza a gestarse una nueva sociedad regional. <sup>59</sup>

# Cruce de caminos: lo político como formación identitaria

El Urabá es un territorio en disputa y en continua construcción, un espacio que emerge como frontera — la mejor esquina de América—, pero también como zona de conflictos — tierra de todos y tierra de nadie—. Atrapadas entre corrientes hidrográficas, las tierras urabeñas nacen al sur en Vigía del Fuerte (Antioquia) y mueren al norte en Moñitos (Córdoba). Al Urabá lo recorre el río Atrato por el occidente y lo refresca el río del Sinú por el oriente. Mientras, la serranía de Abibe, el nudo de Paramillo y el tapón del Darién humedecen la región y resguardan una de las mayores biodiversidades y reservas acuíferas del continente americano. La biodiversidad y multiculturalidad del Urabá han sido latentes a lo largo de su historia, el escudo de Apartadó, uno de sus principales municipios, es reflejo de ello (Ver imagen 1). Creado en 1992 por el historiador y artista Martín Jaramillo, este representa el mosaico de experiencias que confluyen en el territorio, tal como lo expone él:



IMAGEN 1 ESCUDO DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ

La antorcha es símbolo de libertad [...] cuando compuse el escudo yo quise hacerle un homenaje a los Embera. Viniendo de Medellín aquí termina el do, la partícula do: Chigorodó, Murindó, Apartadó; aquí termina y empieza otro lenguaje: Currulao, Necoclí, Turbo... es otro lenguaje. Como aquí termina el do, y esto fue colonizado por los Embera, puse esta frase 'Náu druáde bemáta / Jomáunta dayimemberá' que traduce 'esta tierra es de todos'[...] Y Apartadó es una tierra de todos [...] Esta es la integración étnica, el negro saludando al blanco sin problema. Y este sol naciendo es el día que Apartadó nace como Municipio el primero de enero del 68.60

29

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> García, *Urabá: Región, Actores y Conflicto 1960-1990*, 27.

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> Martín Jaramillo, entrevista realizada por la autora. Enero de 2022.

La multiculturalidad expuesta por Martín es tan amplia como la biodiversidad de la zona. Contenidas entre sabanas, manglares y páramos, estas tierras se bañan desde el cálido Caribe, en el golfo del Urabá, hasta el turbio Pacífico cuyas corrientes frías viajan desde la región austral. Frontera con Panamá y contenedor de tres departamentos colombianos (Antioquia, Córdoba y Chocó), el Urabá es el cruce de caminos que ha producido un territorio de encuentros y alteridades. Un choque de culturas disímiles que al final del día confluyen en una misma forma de habitar un espacio donde "los excluidos terminan por identificarse con el discurso excluyente y pasan a pensarse como los otros, en franca oposición y rebeldía con la sociedad mayor". <sup>61</sup>

En ese gran cultivo geográfico y cultural, la región surge como tierra de disensos, cruce de caminos y zona de frontera. Al ser selva y caribe, el Urabá es de nadie y de todos al mismo tiempo. Es tierra de historias, de dolores, de luchas, pero también de esperanzas, de resistencias y de solidaridades que se construyeron en el proceso de una ardua migración marcada por *La Violencia* de mediados de siglo XX en Colombia, 62 de allí que la apropiación del espacio se configure bajo lógicas no necesariamente estatales. Desde terrenos inhóspitos encontrados, hasta comunidades olvidadas, el Urabá ha sido históricamente un espacio altamente productivo, cuya geografía ha repercutido en el alto flujo de mercancías legales e ilegales, desde la conquista hasta hoy día. Es por ello que este ha sido definido como un territorio *multipolar*, *multiétnico*, *plurirregional* y *pluritemporal*.63

De acuerdo con M. Teresa Uribe, el Urabá es *multipolar* porque su construcción histórica emerge desde varios centros de poder (Antioquia, Chocó y Córdoba). Es *multiétnico* porque la experiencia identitaria se refuerza a medida que la heterogeneidad y la diferencia aumentan, ya que "contrario a lo que ocurrió en otros lugares del país, en Urabá lo multiétnico no se disolvió para dar paso a la formación de pueblos históricos".<sup>64</sup> Es *plurirregional* porque la multipolaridad concentrada en la zona se articula, se sobrepone y se transforma a la luz de múltiples procesos tanto macroeconómicos como político-

-

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Uribe de Hincapie, *Urabá: ¿region o Territorio? Un Análisis En El Contexto de La Política, La Historia y La Etnicidad*, 44.

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> La Violencia (1946-1958), que se profundizó en 1948 con el asesinato del dirigente liberal Jorge Eliécer Gaitán, fue un conflicto político bipartidista que fracturó la vida social y política de Colombia, lo cual se expresó en un alto número de asesinatos y desplazamientos internos. El problema de la alternancia no solo develó la brecha entre el *país real* y el *país político*, sino que fragmentó profundamente la identidad política y aceleró el proceso de urbanización en el país. Daniel Pécaut, *Orden y violencia : evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953* (Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2001).

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> Uribe de Hincapie, *Urabá: ¿region o Territorio? Un Análisis En El Contexto de La Política, La Historia y La Etnicidad.*<sup>64</sup> Uribe de Hincapie, 79.

militares. Finalmente, es *pluritemporal* porque la larga formación de comunidades negras e indígenas se articulan con las economías campesinas de mediana duración y los cortos tiempos de la economía empresarial en la región.

Multipolar y pluritemporal, su configuración social sirve de guía para reconstruir la producción de un territorio al margen de las lógicas estatales de un proyecto nacional bipartidista. Multiétnica y plurirregional, su constitución territorial permite comprender cómo la cultura y la identidad son experiencias que se forjan y se construyen, mas no adjetivos fijos que se adquieren *a priori*. Históricamente, el Urabá ha sido una de las zonas más conflictivas y violentas de Colombia, por ello pensar la región y su política es reflexionar sobre el Estado a través de la reconstrucción del conflicto social y armado en un territorio forjado en la frontera geográfica del proyecto nacional y a partir de la inserción del capital transnacional. En este sentido, las siguientes páginas reconstruyen un proceso de territorialización con el fin de presentar una tierra donde la ley y el uso de la violencia pertenecen, simultáneamente, a todos y a nadie.

El Urabá ha sido siempre una tierra de conquistas y disputas por la producción de un espacio vasto y diverso, sin embargo, aquel proceso no siempre se forjó mediante una sangrienta y descarnada lucha armada por la hegemonía. Los conflictos desarrollados en la región pueden reconocerse a la luz de al menos tres ciclos de colonización que moldearon la densidad poblacional y sus respectivas relaciones sociales. El primero, refiere al siglo XVI con la llegada de los españoles; el segundo, al siglo XIX con la extracción de materiales tales como madera y tagua; <sup>65</sup> el tercero, a la segunda mitad del siglo XX como producto de la expansión de la frontera agrícola durante La Violencia y la posterior explotación bananera. En este último ciclo, la condición de alteridad se re-produce en la región como consecuencia de una crisis institucional y la respuesta militar a los problemas sociales.

Al igual que todas las repúblicas, en Colombia el Estado surge con el monopolio de la violencia, y este se manifiesta en el acto de dominar. La dominación, como sustantivo, responde a un poder de facto que se atribuye el Estado por medio de la ley. La dominación, como verbo, responde al acto de dominar,

<sup>&</sup>lt;sup>65</sup> Considerada como una palma emblemática en Urabá, la tagua es una palma que fue masivamente explotada para finales del siglo XIX. Antes del uso masivo de sintéticos como el plástico, este material era exportado a Europa con para fabricar desde joyería (aretes, collares, dijes), hasta pipas, dados, bolas de billar, entre otros artículos de uso cotidiano.

pero requiere además de una justificación social validada por un *contrato social*.<sup>66</sup> La legalidad de todo Estado recae en su contrato social y es sobre este que se comienza a forjar la hegemonía de un Bloque Histórico en la sociedad. El principio de Thomas Hobbes, según el cual el Estado es un mal necesario para proteger al ser de sí mismo, le permite al Poder Político dominar bajo la idea de una *comunidad imaginada* que nace a partir de un proyecto nacional único.<sup>67</sup> No obstante, en la práctica el Estado dista de ser una autoridad legítima en territorios constituidos a partir de una otredad cultural, identitaria y política, el Urabá es prueba de esta condición.

En un territorio con semejantes particularidades históricas, la fusión entre alteridad y rechazo a la otredad forja en el seno del Estado una *comunidad imaginada antagónica*. Salvo que, en lugar de establecerse desde una relación de reciprocidad, aquel antagonismo busca destruir toda otredad como forma de salvaguardar al Poder Político. Si en la alteridad el conflicto se presenta como mediación, tal como propone Sartre –"si proyecto realizar la unidad con el prójimo, esto significa que proyecto asimilarme la alteridad del otro en tanto que tal, como mi posibilidad propia"–,<sup>68</sup> en la idea de una comunidad imaginada antagónica se opta por la destrucción como posibilidad de existencia propia. En el Urabá Bananero, el tránsito entre (i) la *alteridad*, expresada en la condición multiétnica y plurirregional del territorio, y (ii) la *comunidad imaginada antagónica*, profundizada por la guerra sucia, denota una primera transformación de la violencia en la región.

Ante un Poder Político el cual "más que un Estado fuerte" es aún hoy día un proyecto centralista cuyo aparato institucional se encuentra en Bogotá, <sup>69</sup> a más de 700 kilómetros de distancia del Urabá, la conformación territorial y social tenía las condiciones para expresarse en una política paralela al Estado. Allí, la búsqueda no partía de la destrucción estatal, pero tampoco de su reconocimiento político en la cotidianeidad. Bajo esta condición, la institucionalidad estatal se expresó como una realidad muy lejana para los habitantes de la región, aún en la década de los noventa, tanto los servicios

-

<sup>&</sup>lt;sup>66</sup> Thomas Hobbes, *Leviatán o La Materia, Forma y Poder de Una República Eclesiástica y Civil* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2017).

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Benedict Anderson, *Comunidades Imaginadas: Reflexiones Sobre El Origen y La Difusión Del Nacionalismo*, 2ª (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1993).

<sup>68</sup> Sartre, "El Para-Otro," 390.

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> Vincent Goueset, "El Centralismo Creciente Del Estado, y La Afirmación de Bogotá En Su Función de Capital," en *Bogotá: Nacimiento de Una Metrópoli: La Originalidad Del Proceso de Concentración Urbana En Colombia En El Siglo XX*, [en línea] (Lima: Institut français d'études andines, 1998), 161–206, https://doi.org/https://doi.org/10.4000/books.ifea.3252. [sin paginación]

como la administración pública de Colombia continuaban concentrados "masivamente en Bogotá". <sup>70</sup> En la primera década del siglo XX, el Estado y su institucionalidad no fungían como regulador de la ley o las condiciones materiales de vida en el territorio, sino que la relación social estaba basada en la confluencia de gentes migrantes en un espacio multipolar. En ese contexto, el Estado fue presente en su forma militar, pero no un actor hegemónico con capacidad de acción territorial. Sin embargo, el particular desarrollo de la región es más antiguo y se sitúa en el siglo XVI con la colonización española.

La historia del Urabá como territorio pluritemporal surge en 1500 con la colonización del Golfo y se profundiza en 1504, tras la toma de los territorios del Cacique *Urabá* por parte de la expedición liderada por Juan de la Cosa y Rodrigo Bastidas. En 1510, Alonso de Ojeda desembarca en las tierras del pueblo indígena y establece allí una puerta de entrada a la expedición de los Andes; desde allí el cruce de caminos desembocó en la expedición por las montañas de Antioquia y la constitución de un centro político estatal en Bogotá. Al mismo tiempo, esta expedición significó un proceso de colonización sostenido por el saqueo de recursos y la construcción de nuevas redes de mercado en las cuales el Golfo urabeño y las cadenas montañosas cumplieron un rol fundamental; es sobre esta condición que surge el mito de la Mejor Esquina de América.

Mientras los principales centros administrativos del país se transformaban en grandes ciudades como Medellín y Bogotá, el proceso de colonización en el Urabá intentó domesticar un territorio selvático en donde la disputa por el control de caminos y el tráfico de mercancías se sostenía por colonizadores, piratas y contrabandistas que formaron parte del retrato de aquellos días. No obstante, la puja por el control territorial de este cruce de caminos desató el exterminio de varias de las comunidades indígenas que habitaban la región; de las múltiples comunidades que coexistían en el territorio, hoy día solo perviven los Emberá, los Cuna y los Zenú. Tal como lo expuso el sacerdote claretiano Carlos E. Mesa en 1988 "la tarea catequizadora y sacramentaria se ejerció con tal intensidad que las religiones de los aborígenes fueron desapareciendo, aunque hubo supervivencias de la idolatría, casos de sincretismo y rezagos de supersticiones como las que hoy mismo sobreviven en Europa".<sup>72</sup>

-

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> Goueset. [sin paginación]

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> Colombia. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, *Panorama Estadístico de Antioquia, Siglos XIX y XX* (Bogotá: DANE, 1981).

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Mesa, Carlos E, "Trayectoria histórica de la iglesia antioqueña", *El Colombiano* (Medellín), febrero de 1988, Edición especial.

En 1840 se fundaría Turbo y en 1847 este se erige como el municipio más importante del Urabá en el siglo XIX. Si bien Necoclí es fundada en 1535 por Ojeda, es en Turbo donde comienza el sueño nacional del Urabá como parte del Estado y punto portuario del futuro Eje Bananero. Gracias a su ubicación geográfica que saluda al Golfo, el municipio de Turbo forjó el inicio de la carretera al mar, que se inauguró parcialmente en enero de 1955, después de al menos tres décadas de construcción. La importancia de tal obra de infraestructura se expresa en las preocupaciones del ingeniero Luis Gaviria quien en 1930 escribía –en referencia a una *débil autoridad de la soberanía nacional*– cómo la carretera al mar "sin pretensiones de ninguna clase, será el centinela avanzado que ponga ojo avizor sobre esas comarcas privilegiadas y que riegue en ellas la simiente colonizadora, arma aún más poderosa que las falacias y los acorazados de cualquier invasor".<sup>73</sup>

Finalmente, para mediados del siglo XX, la materialización de una carretera entre Medellín y la salida al Golfo de Urabá consolidaría un cruce de caminos migrantes desde el centro del país hasta el mar Caribe. La carretera al mar, que comenzó a fraguarse a inicios de siglo, conectó vía terrestre al Urabá Antioqueño y facilitó el crecimiento exponencial de la población. Así, la región comienza a poblarse a un ritmo acelerado (Ver gráfica 3), primero, como expresión de La Violencia (1946-1958), segundo, como consecuencia de la inserción de la United Fruit Company (1959) y la conformación paulatina del *Eje Bananero* en el Urabá antioqueño. A un ritmo acelerado, el Urabá se transforma en tierra de oportunidades para muchos que buscan resguardarse de La Violencia. Sin embargo, la inserción violenta de un modo de producción, basado en la explotación masiva de recursos y acumulación de ganancias, profundizó la desigualdad a consecuencia del despojo y la sobreexplotación laboral.

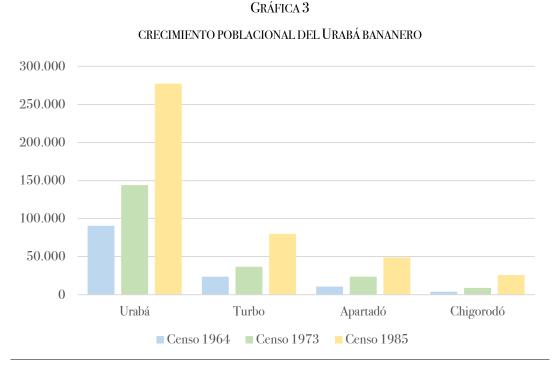
De allí que la Frutera complejizara en gran medida conflictos culturales y políticos preexistentes a nivel local y nacional. En Colombia, la construcción social y cultural se forjó por medio de la política como un espacio de violencia, y la violencia se convirtió en una herramienta permanente de la política. Esto significa que la distinción entre la política institucional (país político) y lo político del día a día (país real) atraviesa profundamente a la sociedad. Tras el asesinato de Jorge E. Gaitán en 1948, el recrudecimiento de La Violencia reconfiguró y amplió las fronteras de colonización tanto en el país como en la región producto de los flujos de desplazamiento interno. Para 1960, a pesar de los

\_

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Luis M Gaviria, *Urabá y La Carretera Al Mar* (Medellín, 1930), 10, https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/241/1/UrabaCarreteraAlMar.pdf.

esfuerzos por conectar Turbo con el centro del país, varios municipios de Urabá son de difícil acceso,<sup>74</sup> pero la intimidación que se vive en otras partes es tan ardua que la población desplazada se abre paso entre un cruce de caminos donde el Urabá surge en el imaginario social como tierra de esperanza y nuevas oportunidades. De acuerdo con una mujer que vivió aquel proceso:

Yo era menor de edad cuando mataron a Gaitán. Vivíamos en Dabeiba [Antioquia], en el campo. Cuando la situación se estrechó tanto por allá, en que primero empiezan las aplanchadas y de ahí empieza a desaparecer gente... la gente empezó con miedo... Nosotros nos vinimos... Ya La Violencia estaba extendida, pero *por acá estaba bueno*.<sup>75</sup>



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Toda persona que se adentre a la historia del Urabá para finales del siglo XX sería incapaz de afirmar que por allá *estaba bueno*, no obstante, el relato de esta sobreviviente expone cómo la historia de la zona bananera no fue siempre un vaivén de violencias. Ejemplo de ello es el auge migratorio que se presenta en los municipios del Eje y que poco a poco van menguando, a medida que la violencia va en aumento. Porque si bien la territorialidad que configura los paisajes y la alteridad del actual Urabá surge a partir del periodo de La Violencia, la violencia como eje de la guerra se desata principalmente con el ingreso de la Frutera. En una territorialidad donde las relaciones sociales se desarrollaron al margen

35

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> Ejemplo de ello es que para 1967 "durante la estación lluviosa Arboletes solo puede comunicarse por vía marítima y aérea con el resto del departamento y la nación". García, *Urabá: Región, Actores y Conflicto 1960-1990*, 57.

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> García, 48.

de una hegemonía estatal y al calor de la ley del monte, producto de la expansión de la frontera agrícola y el resguardo de La Violencia, la inserción de una empresa sin mayor regulación estatal aseguraba un conflicto por la tierra nunca visto en la región.

Al ser territorio de frontera, la posterior estigmatización que sufrieron los pobladores, sumada a una lógica de alteridad previa, conllevaron a la región a cierta autonomía respecto del país político. Lo cual se refleja en la conformación de un territorio de esperanzas y resistencias que intentan forjar una tierra al margen de los estragos producidos por La Violencia en todo el país; de este modo, gentes liberales se refugian en ese territorio en formación. De pronto, la región se ahincó como un nuevo comienzo en el imaginario de pueblos azotados por la lucha bipartidista, a tal punto que, para la década de los cincuenta, el Urabá antioqueño se presentaba como una oportunidad para migrantes económicos y pobladores desplazados por los conservadores en La Violencia. Pero –tal como expone Uribe de Hincapié– ello generó un foco de estigmatización y ataques por parte del Estado.

Durante el decenio de los cincuenta, el Gran Urabá fue zona de refugio y resistencia para sectores liberales desplazados por la guerra de sus lugares de origen y también espacio de operaciones militares a través de las cuales el Gobierno intentaba controlar las guerrillas liberales [...] Esta historia de persecución y violencia sólo consiguió reforzar la adscripción partidista en el territorio; viejos residentes y recién llegados vieron en el Partido Liberal su única conexión con un ente lejano y desconocido (el Estado) y un elemento (quizás el único posible) de identidad social y *sentido de pertenencia*.<sup>76</sup>

Aquel *sentido de pertenencia* puede también percibirse a partir del filósofo Luis Villoro. De acuerdo con el autor, la nación se presenta como resultado de un encuentro múltiple dividido en al menos cuatro aspectos: comunidad de cultura; conciencia de pertenencia; proyecto común; relación con un territorio. <sup>77</sup> Si bien el Urabá no se presenta como una nación, en el seno de su producción territorial sí construye fuerzas de organización social y política que generan una *conciencia de pertenencia* al margen del centralismo estatal. Como expresa Mª Teresa Uribe, el Urabá es un territorio en construcción donde "la colonización es, antes que un proceso tardío, un proceso permanente". <sup>78</sup> Por ende, la configuración social y política de la región denotan un espacio que excede los límites del

\_

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Uribe de Hincapie, *Urabá: ¿region o Territorio? Un Análisis En El Contexto de La Política, La Historia y La Etnicidad*, 215.

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> Luis Villoro, 'Del Estado Homogéneo Al Estado Plural', en *Estado Plural, Pluralidad de Culturas* (México: Paidós, 1999), pp. 13–29 y 39–62.

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> Uribe de Hincapie, *Urabá: ¿region o Territorio? Un Análisis En El Contexto de La Política, La Historia y La Etnicidad*, 11.

proyecto nacional colombiano, no obstante, ello no explica el auge de violencia en el Eje Bananero; la alteridad por sí misma no es condicionante de un conflicto armado. Dado que el Estado no puede significar una única nación, Villoro propone pensar la nación más allá.

Si bien el propósito de este trabajo se encuentra lejos de categorizar al Urabá como una nación, los cuatro elementos propuestos por Villoro permiten comprender la formación identitaria de este gran territorio. Como *comunidad de cultura*, el Urabá es un relato que surge desde la otredad que forja al sujeto social, pero al mismo tiempo desde la invención de una comunidad imaginada antagónica por parte del Estado central. Allí, la alteridad no significó una contradicción u oposición de costumbres o culturas, sino un proyecto multicultural donde lo multiétnico y lo plurirregional confluyeron en un mismo lugar. Los diversos orígenes de sus pobladores no comparten un "núcleo mínimo común" salvo una historia de exclusiones y despojo, en este sentido, el Urabá no es una nación porque más allá de verse como "una continuidad en el tiempo" caracterizada por un hito fundacional, se ve como una historia territorial que se construye a pasos.<sup>79</sup>

Como territorio, el espacio de representación en el Urabá surge al margen del orden social estatal y desde la frontera de un territorio nacional marcado por un fuerte centralismo y la crisis de su institucionalidad. De allí que el proyecto común se configure al margen del proyecto estatal y que la posterior presencia de grupos armados no legales sea legitimada socialmente. En tanto, más allá de filiaciones políticas, son los actores armados no institucionales quienes entrarán a mediar en la conflictividad de un territorio que se ubica en la frontera del orden estatal. Al igual que la conciencia de pertenencia, el proyecto común no parte de un origen biológico sino de "ligar el sentido de la propia vida a una suerte comunitaria, esto es, aceptarse como parte de un destino común", <sup>80</sup> porque tal como lo expone Bolívar Echeverría "el sujeto comunitario es el conjunto de los sujetos individuales y no tiene más sujetidad que la que éstos necesitan que tenga para que la suya propia pueda ser efectiva". <sup>81</sup>

Es decir, que "lo político no sólo se encuentra presente en términos reales, no únicamente bajo la forma de la política, sino también en términos imaginarios, en las rupturas que acompañan al funcionamiento rutinario de la vida cotidiana.";<sup>82</sup> en el Urabá esta *rutina* se expresó en la constante lucha por la tierra y la conflictividad obrero-patronal. El proyecto común, cuya función es ligar las

37

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Luis Villoro, *El Concepto de Ideología y Otros Ensayos* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2022), 4.

<sup>&</sup>lt;sup>80</sup> Villoro, "Del Estado Homogéneo Al Estado Plural," 5.

<sup>81</sup> Bolívar Echeverría, *Definición de La Cultura* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2019), 62.

<sup>82</sup> Echeverría, 163.

experiencias de la comunidad dentro de un territorio, facilita la discusión sobre la adscripción política. Porque allí, lo político depende siempre de la construcción del espacio desde una colectividad que no siempre es común, presenta diferencias y aun así se interrelaciona: ya sea desde proyectos comunales de adscripción política o desde la relación laboral. En el país real, lo político es capaz de construir nuevos ordenes sociales los cuales, aun constituidos en La Violencia, generan lógicas de alteridad en respuesta a un conflicto social donde el monopolio de la ley y las armas se encuentran en disputa.

En un territorio donde la problemática social se traduce en la presencia estatal por la vía militar y la privatización de la tierra, la conformación política se expresará en una política paralela al Estado, y luego, contraria a este. En este sentido, la *relación con el territorio* se proyecta – sin buscarlo – mediante un conflicto en el cual es posible rastrear los encuentros entre producción territorial y adscripción política a través de la violencia como herramienta de una lógica de alteridad. Pero al mismo tiempo, esta reconfigura la identidad de sus habitantes, razón por la cual el alto índice de migración hacia el Urabá dificulta una adscripción basada en características étnicas. Por el contrario, será el conflicto laboral y la puja por la tierra, aquello que potencializará una adscripción identitaria y lucha política. Tal como lo expresa el siguiente relato, en primera medida la adscripción política en el territorio surge por *tradición*.

Yo entré a hacer parte de la Juventud Comunista a los doce años. A mí me llevó mi papá porque él ya estaba en el partido y por *tradición* toda mi familia es parte de la organización política del Partido Comunista y de la Unión Patriótica. Mi papá me llevó a la reunión, a una reunión de jóvenes. Y uno cuando esta joven, a la primera reunión que va, pues no entiende mucho... Pero el mismo ambiente de estar con los muchachos y formar los círculos de paseo al río y caminatas a las veredas, eso lo fue vinculando a uno. Pronto uno fue surgiendo como el muchacho aquel más inquieto entonces le fueron dando algunas responsabilidades: a organizar los paseos, las caminatas, bueno, irse formando líder. Eso me pasó a mí. 83

Poco a poco, la tradición forja una producción territorial marcada por la alteridad y la expansión de la frontera a manos de nuevos pobladores, pero aun cuando la migración refiere a un nuevo comienzo, este conllevó consigo un pasado de trayectorias y experiencias previas. En ese cruce de caminos, la *experiencia* dejó de ser un momento vivido *«Erlebnis»*, para configurarse como proceso vívido *«Erfahrung»* y materializar la existencia del sujeto social a partir de condiciones preexistentes. La producción territorial significó que las gentes allí asentadas estaban profundamente atravesadas por el conflicto como forma de relación social, pero al mismo tiempo, por la política como marca hereditaria y fundamento de la conformación cultural de un país bipartidista –Liberal y Conservador– marcado

<sup>&</sup>lt;sup>83</sup> García, *Urabá: Región, Actores y Conflicto 1960-1990*, 34.

por La Violencia. Allí, la fuerte adscripción a fuerzas alternativas de organización política como la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), el Partido Comunista (PC) o el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), entre otros, se explica parcialmente por las filiaciones políticas de sus nuevos habitantes quienes, forzados por la violencia conservadora, arribaron a una tierra de oportunidades y se encontraron cara a cara con el reto de establecer comunidad.

## Ley del monte:

# la expansión de la frontera ideológica

Adentrarse a la formación del Urabá en el siglo XX parte por resaltar un espacio en transformación donde la hegemonía se encuentra a la deriva y el conflicto es motor de la producción territorial. Allí, paulatinamente la condición de *alteridad* transita a la invención de una *comunidad imaginada antagónica*. Mientras se recrudece la lucha por la participación política y la distribución de la tierra, el Bloque Dominante criminaliza la protesta social mediante imágenes dislocadas, muchas de ellas inscritas en un contexto de guerra fría y la lucha contra el comunismo internacional. De modo que, resituar la configuración de un territorio que se produce a partir de la disputa por el *país político* sirve para enunciar que ni la identidad de las clases ni de los sujetos sociales existe a priori. Por el contrario, esta se constituye a medida que los conflictos territoriales se exacerban como consecuencia del despojo, la explotación laboral y la militarización del territorio.

La ley del monte, que para la década de los cincuenta permitió la apropiación de tierras y la extensión de la frontera de colonización por parte de pequeños campesinos, se tradujo en "ley de la fuerza, [donde] no hay regulaciones institucionales, por el contrario, la mediación para resolver los conflictos por la tierra se impone por la fuerza, por quien tiene más fuerza". <sup>84</sup> En un momento donde los nuevos pobladores provenían de experiencias violentas herederas de una lucha bipartidista que dejó un saldo de al menos 157.600 civiles asesinados (1947-1953), La Violencia ya había marcado una generación al calor de la lucha y el uso de las armas como forma de solucionar los conflictos. <sup>85</sup> Resultado de una crisis institucional y la disputa por la alternancia del poder político entre liberales y conservadores, este

85 Pécaut, Orden y violencia: evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953.

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> Oscar Gómez Córdoba, "Informe Caso Urabá" (Bogotá, 2014), 19.

momento de lucha produjo una crisis administrativa expresada en una gobernabilidad precaria y en continuo estado de conmoción.

En los centros urbanos, aquella lucha por la hegemonía nacional se tradujo en las trifulcas partidistas de una elite intelectual incapaz de concordar sobre el rumbo social, ideológico y económico del país. En zonas como el Urabá, esa misma condición generó la adscripción a nuevas formas de organización política, incluido el auge de guerrillas liberales que más tarde se adscribirían a movimientos guerrilleros de carácter comunista. Ante la precaria institucionalidad del país, el acaparamiento de tierras y el uso de la violencia directa como forma de atajar los conflictos sociales y políticos, poco a poco las guerrillas se fortalecieron tanto a nivel local como nacional. Aun cuando existe una "extensa literatura acerca del porqué de la lucha guerrillera", esta puede resumirse en las palabras de Eduardo Franco Isaza —uno de los principales jefes guerrilleros liberales de la época— quien reivindicó la *revolución* "porque 'los godos' estaban empeñados en "barrer de Colombia con todo un principio de organización y progreso de las masas". 87

En el Urabá, este auge guerrillero no tardaría en llegar. De forma paulatina, las guerrillas liberales forjaron cierta hegemonía y control territorial producto de grandes tomas de tierra en las cuales se consolidaron núcleos de adscripción política y de defensa territorial. Tal como retoma Daniel López, las guerrillas liberales "defendían principalmente a la población liberal y obtenían poder de forma paralela",88 no obstante, esta primera ola guerrillera en la región sería instrumentalizada por gamonales para expandir sus capitales en la zona.89 Como consecuencia de esta traición, nuevas fuerzas políticas ajenas al bipartidismo se abrieron camino en el país, una de ellas fue el Partido Comunista, que "orientó a sus bases agrarias hacia la creación de autodefensas de masas para «salvaguardar la vida», para contener los ataques del gobierno y sus grupos". Pero en plena Guerra Fría

-

<sup>86 &</sup>quot;De los jefes alzados en armas en esos años 40 y 50, los más mentados eran, aparte de Guadalupe Salcedo, Eduardo Franco Isaza, Eliseo Velásquez, Tulio Bautista y sus cuatro hermanos, Carlos Rodríguez "el pote", Bernardo Giraldo "el tuerto", Rafael Sandoval "failache", Eduardo Nossa, y muy destacadamente, Dumar Aljure "el valiente". En vísperas del advenimiento del régimen militar que negoció con ellos, el número de guerrilleros se calculaba en unos 3 mil, auxiliados por otras 2 mil personas. Si se les preguntaba porqué estaban en combate, respondían: "para entregar el poder al pueblo gaitanista"." Eugenio Gómez Martínez, "1949-1953 La Guerrilla Liberal," *Revista Credencial* (Bogotá, 2016), https://www.revistacredencial.com/historia/temas/1949-1953-la-guerrilla-liberal.
87 Gómez Martínez.

<sup>&</sup>lt;sup>88</sup> López Pérez, "Hegemonic Vehicles, Capitalism and Conflict: A Systemic Critique of the Conflict in Urabá, Colombia," 252. [Traducción propia]

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup> De connotación similar al *Cacique* en México, el Gamonal en Colombia refiere a un jefe político, usualmente propietario de grandes terrenos y haciendas, que funge como articulador e intermediario entre el poder local y el nacional.

y bajo la Doctrina de Seguridad Nacional de Estados Unidos,<sup>90</sup> estas expresiones políticas no bipartidistas fueron consideradas como un enemigo para la nación, tal como expone el profesor Renán Vega:

En general, desde finales de la década de 1950 se amplía la noción del «enemigo interno» hasta incluir a la mayor parte de la población civil, a los que empezó a denominarse «guerrilleros de civil», «guerrilleros sin armas», «cómplices de la subversión», «terroristas sin armas», «brazo desarmado de la subversión», «población civil insurgente», en los que se incluyen a sindicatos, asociaciones agrarias, movimientos reivindicativos de toda índole. 91

Muestra de ello son los sucesos ocurridos en enero de 1951 bajo la corta presidencia del conservador Laureano Gómez (1950-1951). En el Urabá, ante el anuncio de un escuadrón de 700 *bandidos liberales* en los municipios de El Carmelo y Turbo, cuya presencia generó un desplazamiento forzado de campesinos que se reubicaron al norte en el departamento de Córdoba, el "Comité Laureano Gómez les brindó ayuda". <sup>92</sup> Sin embargo, esta toma de tierra significó que el Ejército Nacional y los conservadores consideraran a todo habitante de la zona como miembro de la guerrilla liberal. Muchos colonos y campesinos pobres fueron señalados como auxiliadores de los grupos guerrilleros, e incluso algunos sacerdotes que rechazaron las medidas violentas fueron destituidos. Tal fue la puja que el gobierno conservador vinculó a *los bandidos* con la construcción de la carretera al mar, al punto que, como narra Daniel López, para evitar la suspensión de las obras, solicitó el retiro de aquellos ingenieros carentes de una fuerte convicción conservadora:

Para gestionar la situación, el gobierno determinó que ingenieros militares se encargarían de las obras, desarrollarían el proyecto de construcción y pacificarían la zona. La región se convirtió en una zona militar y el Gobernador suspendió el transporte de alimentos entre Dabeiba y Chigorodó con el objetivo de debilitar a los guerrilleros por hambre. Un decreto determinó que todo el comercio debía ser controlado por los conservadores, bajo supervisión del ejército (Steiner, 1991). 93

<sup>&</sup>lt;sup>90</sup> "A diferencia del viejo militarismo, la Doctrina de Seguridad Nacional justificadora del nuevo militarismo— no se circunscribió a las sociedades donde se gestó. Afectó a las instituciones castrenses y a las sociedades de la región, aun a aquellas donde no hubo gobiernos militares. Naturalmente, las instituciones y sociedades más afectadas fueron las que crearon y aplicaron a plenitud la Doctrina de Seguridad Nacional, como es el caso de Brasil. Pero también fueron influenciadas instituciones militares que se mantuvieron subordinadas al poder civil y sólo acogieron de manera fragmentada las enseñanzas de esta doctrina, como sucedió en Venezuela y Colombia". Francisco Leal Buitrago, "La Doctrina de Seguridad Nacional: Materialización de La Guerra Fría En América Del Sur," *Revista de Estudios Sociales* 15 (2003): 75, http://journals.openedition.org/revestudsoc/26088.

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup> Renán Vega Cantor, "Seguridad Contrainsurgente y Construcción Dele Enemeigo Interno," El Sudamericano, 2020, https://elsudamericano.wordpress.com/2020/10/28/seguridad-constrainsurgente-y-construccion-del-enemigo-interno-por-renan-vega-cantor/.

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup> López Pérez, "Hegemonic Vehicles, Capitalism and Conflict: A Systemic Critique of the Conflict in Urabá, Colombia," 255. [Traducción propia]

<sup>&</sup>lt;sup>93</sup> López Pérez, 256. [Traducción propia]

Por ende, aquel férreo bipartidismo que desató La Violencia y pretendió eliminar cualquier forma de oposición política electoral, terminó "por dislocar la imagen de unidad nacional y toda referencia al Estado". 94 Frente a esa ruptura nacional, la *noción de enemigo interno* va a labrarse hasta generar el ataque directo a cualquier tipo de oposición política. Desde entonces, en Colombia el exterminio ha sido un eje angular de la democracia y la lucha por establecer una hegemonía nacional, de allí que el periodo de La Violencia refleje una crisis orgánica al interior de la elite política. Por un lado, conservadores como Gilberto Alzate A. (1910-1960) —quien provenía del grupo intelectual Los Leopardos— promovían un conservadurismo anclado al nacionalismo. Inspirados en la Acción Nacionalista Popular (1936), de la cual fue fundador Alzate, aquel sector promulgaba "una revolución nacionalista, en contra de la revolución partidista". 95

Por otro lado, liberales como Jorge Eliécer Gaitán (1903-1948) –fundador de la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria (1932)– buscaban encausar una campaña de lucha clasista del *pueblo* contra la *oligarquía*. Salvo que, en su búsqueda, Gaitán fue asesinado el 9 de abril de 1948 y entonces Alfonso López Michelsen (1913-2007) se posesionó como líder del ala crítica dentro del Partido Liberal. Fundador del Movimiento Revolucionario Liberal (1959), López Michelsen aboga por una política basada en Salud, Educación, Techo y Tierra, <sup>96</sup> capaz de ampliar la participación política mediante un pueblo transformado en poder, el Urabá no sería ajeno a esta nueva vertiente. Contrario a ser un rompecabezas cuyas piezas encajan en un cuadro bipartidista, el Urabá se forma históricamente como un mosaico de expresiones e identidades. Un flujo continuo de migraciones y un cúmulo de supervivencias producto de la alteridad de sus pobladores.

La configuración política de la región permite escrutar un mosaico marcado por proyectos políticos alternos a la forma estatal, esta condición puede visualizarse en los resultados electorales de la década de 1960 (Ver tabla 1). Mientras la cúpula del Partido Liberal se alejaba cada vez más de las bases sociales, y las guerrillas liberales extendían su poder, el MRL (1959-1967) en cabeza de López

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup> Fernán González, "Aproximación a La Configuración Política de Colombia," *Revista Controversia*, no. 153–54 (1989): 64, https://doi.org/https://doi.org/10.54118/controver.v0i153-54.597.

<sup>&</sup>lt;sup>95</sup> Cesar Augusto Ayala Diago, "Conclusiones y reflexiones; Anexos; Bibliografía general," en *El porvenir del pasado: Gilberto Alzate Avendaño, sensibilidad leoparda y democracia. La derecha colombiana de los años treinta*, ed. Fundación Gilberto Alzate Avendaño (Bogotá, 2007), 499–559.

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> Benjamín Ardila Duarte, "El Movimiento Revolucionario Liberal: Antecedente Esencial de La Carta Política," *Elementos de Juicio. Revista de Temas Constitucionales* 6–7 (2007): 73–116, http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/juicio/cont/6/cnt/cnt5.pdf.

Michelsen se habría espacios entre las posiciones más radicales del partido. La gran mayoría de los votos liberales en los municipios del Eje Bananero, sumado al fuerte porcentaje conseguido por el Lopismo dentro de estos, demuestra tanto la incidencia del Liberalismo como la fuerza de una expresión de izquierda liberal. Sin embargo, tras la cooptación del MRL por parte del oficialismo liberal para finales de la década de los sesenta, las disputas al interior del Poder Político continuaron su rumbo, al tiempo que la población comenzó a ser gestora de sus necesidades inmediatas.

TABLA 1
PRESENCIA DEL LIBERALISMO Y EL LOPISMO EN LOS MUNICIPIOS DEL EJE BANANERO

	1960-1962		1962-1966		1966-1970	
Municipios	Votos	Votos	Votos	Votos	Votos	Votos
	liberales	Lopistas	liberales	Lopistas	liberales	Lopistas
Chigorodó	98.30%	62.30%	98.40%	72.70%	98.60%	71.10%
Mutatá	98.30%	72.10%	95.30%	64.60%	99.10%	63.30%
Turbo	95.80%	61.60%	94.00%	36.00%	98.90%	34.30%

Fuente: Anuarios estadísticos de Antioquia. Elaboración propia. <sup>97</sup>

Bajo este panorama, la lucha de un bipartidismo político que desembocó en una confrontación armada entre guerrillas liberales y grupos armados conservadores —*Pájaros* y *Chulavitas*— sirvió como base para el desarrollo de nuevas guerrillas de carácter comunista tales como las FARC (1964), el ELN (1964) y el EPL (1967). Las palabras de un guerrillero liberal, consignadas por Germán Guzmán, Fals Borda y Umaña Luna, reflejan la forma en que la lucha guerrillera se presenta como posibilidad de resistencia ante el avance de la violencia estatal. Pero contrario a ser pasado, estas mismas palabras surgen con facilidad en muchos campesinos que optarían décadas después por la lucha guerrillera por la *toma del poder*: "La policía golpeaba a los campesinos [...] Me fui donde un hombre honrado y pantalonudo que dirigía ya la resistencia en estos lados y le dije que prefería que me mataran, antes que seguir humillado por los chulavitas". <sup>98</sup>

Por ello, cuando la oligarquía política saldó sus diferencias ideológicas mediante el pacto entre élites del Frente Nacional (1958-1974) "esta exclusión política produjo la configuración de una guerra civil

43

-

<sup>&</sup>lt;sup>97</sup> Tomado de Uribe de Hincapie, *Urabá: ¿region o Territorio? Un Análisis En El Contexto de La Política, La Historia y La Etnicidad*, 219.

<sup>&</sup>lt;sup>98</sup> Germán Mons. Guzmán Campos, Orlando Fals Borda, and Eduardo Umaña Luna, *La Violencia En Colombia*, Segunda (Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1962), 179, https://ia802208.us.archive.org/14/items/laviolenciaencol00guzm/laviolenciaencol00guzm.pdf.

de la cual no ha podido salir aún el país". <sup>99</sup> Aun cuando este pacto generó cierta estabilidad de gobernabilidad en el seno del Poder Político y resolvió la crisis hegemónica del Bloque Dominante, también germinó la semilla de una nueva guerra marcada por el estado de excepción, como "un vehículo para la creciente militarización de la vida pública". <sup>100</sup> Sin la reconstrucción de esta política nacional a la deriva, solo podría entenderse con superficialidad la forma en que el Urabá se produce territorialmente como bastión de lucha y resistencia popular en el cual "había una organización política y había un pueblo concientizado políticamente, y ese era un instrumento para llevar concejales y alcaldes hacia los alrededores". <sup>101</sup>

En lo oficial, el Frente Nacional fue un pacto político avalado mediante el plebiscito de 1957 en el cual se estableció la alternancia del país político por parte del bipartidismo tradicional. En la práctica, el Frente Nacional fue, primero, el desenlace de un proceso de paz victorioso entre la elite política, segundo, la consolidación de un sistema de represión social en el país real (Gutiérrez Sanín, 2007; Pécaut, 2001) [...] sirvió para configurar un sistema de persecución política en el cual, además, por medio de la ley 48 de 1968 se legalizó e incentivó la formación de grupos armados paraestatales quienes, aunque sufrieron transformaciones con el paso de las décadas, son el principal actor material responsable por los hechos perpetrados contra el movimiento político. De modo que, la ley 48/1968 denota el uso de la ley como herramienta para responder a conflictos sociales por medios militares. 102

Esta serie de condiciones nacionales facilita en la zona el ingreso de fuerzas políticas como el Partido Comunista en la década de los sesenta. Sin embargo, contrario a una organización ya consolidada, el PC ingresa por medio de campesinos herederos de La Violencia, cuyas adscripciones políticas son parte intrínseca de su existencia. Tal es el caso de Israel Quintero Loaiza, quien organizó las bases del Partido en las tierras bananeras y "dedicó gran parte de vida a la organización campesina, sindical y popular de los habitantes de esta promisoria zona del noroccidente colombiano". Allí "durante los finales de la década de los años 50 y las décadas de los años 60, 70, 80, brinda todas sus energías y capacidades políticas y sociales con los activistas revolucionarios para abrir sendas de progreso para los habitantes de Urabá y sus municipios". Quintero Loaiza, en compañía de su esposa Morelia Londoño, de grandes dirigentes liberales como Bartolomé Cataño, y de consagrados líderes comunistas como Lino Bonilla, Mercedes Úsuga, Ernesto Cartagena, José Isidoro Amaso, Samuel

<sup>&</sup>lt;sup>99</sup> Nicole Eileen Tinjacá Espinosa, "Genocidio de La Unión Patriótica: La Excepcionalidad de La Violencia Política En Colombia," *Bajo El Volcán* 4, no. 8 (2023): 216–17, http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/bevol/article/view/2646/0.

<sup>&</sup>lt;sup>100</sup> Tinjacá Espinosa, 217.

<sup>&</sup>lt;sup>101</sup> Sobreviviente del Urabá, entrevista realizada por el CNMH. Enero de 2008.

 <sup>&</sup>lt;sup>102</sup> Tinjacá Espinosa, "Genocidio de La Unión Patriótica: La Excepcionalidad de La Violencia Política En Colombia," 217.
 <sup>103</sup> Semanario Voz, "A Israel Quintero, Fundador Del Partido Comunista En Urabá," 2016, https://semanariovoz.com/a-israel-quintero-fundador-del-partido-comunista-en-uraba/.

Arias, Juvenal Valderrama, y los hermanos Jesús María, Félix, Samuel y Milcíades Carmona, erigen un movimiento territorial. La historia personal de Juvenal explica este proceso de politización:

Yo llego a Urabá desde muy joven, tenía 14 ó 15 años, y en esa época había un auge muy grande porque se estaba dando la industria del banano [...] y entonces había un flujo de gente de todas partes, incluso extranjeros. De todas partes de Colombia: del Valle del Cauca, de Magdalena, del Sinú [...] Yo tenía un vínculo familiar con un paisano que hacía mucho tiempo estaba en Urabá, específicamente en Turbo. Yo no lo conocía, llegué a Turbo, me conecté con él y eso fue pues como el inicio de mi entrada a saborear, digamos así, la vaina de izquierda [...En Turbo] yo entré al Partido a la edad de 17 años y tengo 77 [...] Como le decía al comienzo, yo llego allá y allá había un familiar paisano mío, era como un tío... no recuerdo. Y el hombre hacia parte allá de un sindicato que se llamaba en su época 'Sindicato de Agricultores de Turbo'. Y yo llego a la casa de él y él me fue induciendo, y vea donde me tiene. <sup>104</sup>

Casos como el de Juvenal exponen la adscripción política que se crea en ese *flujo de gente* a través de familiares y allegados, pero también cómo la organización política se produjo en respuesta a solventar las necesidades básicas de la población. Esta organización política no solo repercutió en la conformación de municipios y la construcción de caminos, sino también en la consolidación identitaria. En un cruce de caminos donde el Estado expresa una crisis institucional, dado su desinterés por garantizar los mínimos vitales, se desarrollarán fuerzas políticas y formas alternativas de producción espacial donde el orden social estará en constante transformación. Esta conformación es fundamental para comprender la adscripción multitudinaria a fuerzas políticas tales como la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y el Partido Comunista en la década de 1960; el Frente Democrático y la Central Nacional Provivienda (CENAPROV) en 1970; ¡A Luchar!, el Frente Popular y la Unión Patriótica en 1980; entre otras.

Por ello, contrario a las preocupaciones de Thomas Hobbes sobre el *miedo al exterminio mutuo* como principio para obligar a la población a transferir sus derechos a un Estado que se presupone soberano, 105 esta ley del monte –a pesar de los conflictos generados– facilitó el desarrollo y fortalecimiento de organizaciones políticas tanto civiles como guerrilleras. Rápidamente, movimientos sociales como el PC (1930), CENAPROV (1959) y la ANUC (1967) se arraigaron en el territorio como parte esencial de aquella lucha *contra la oligarquía* de la cual hablaba Gaitán. Tal como lo afirma la profesora M. Elvira Naranjo respecto al caso de CENAPROV, "la vivienda es para los campesinos migrantes no solo un techo, la parcela familiar proporciona el alimento y es la base de la organización social [...] representa seguridad para sus familias y la perspectiva de emprender con otros una nueva

104 Juvenal Valderrama, entrevista realizada por la autora. Agosto de 2022.

<sup>&</sup>lt;sup>105</sup> Franco Restrepo, Guerras Civiles: Introducción Al Problema de Su Justificación, 52.

vida barrial superando el desarraigo". <sup>106</sup> De allí que la organización en el Urabá produjera un territorio marcado por la defensa y resistencia frente a la tenencia de la tierra. El siguiente poema, escrito por un poblador de la década de los setenta en Arboletes – Urabá, ilustra ese sentimiento de adscripción política identitaria:

En una madrugada del domingo 1 de mayo nos acariciaba la brisa que se confundía con el dulce cantar de los gallos. En ese momento la gente del pueblo despierta el corazón y se oye una voz que dice: ¡pueblo ha llegado la invasión!; todos siguen con gran bulla con palos y hojas de palmera para construir las nuevas casas. <sup>107</sup>

Por su parte, el surgimiento de la ANUC bajo el gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), tuvo como objetivo ser una organización gremial de campesinos. Su fin era viabilizar la redistribución y propiedad de las tierras "en uno de los momentos mas críticos del conflicto social y político que acompañó la finalización, en teoría, del Frente Nacional". Establecida mediante el decreto 755 de 1967, desde sus inicios la ANUC fue apropiada en la región por los pobladores como una forma de lucha por la tierra. Tal como exponen varios sobrevivientes de la época, el PC y la ANUC eran juntos un movimiento social que se extendía en el Urabá desde el departamento del Chocó hasta Antioquia y el cual, más tarde, confluiría en CENAPROV. Por esto, una vez el Estado abandona el proyecto, los campesinos se apropian del ejercicio de toma y distribución de las tierras, a veces, a través de la negociación a precios asequibles –como sucedió con los hermanos Mora en Turbo– y otras veces, mediante el uso de la fuerza social –como ocurrió en San José de Apartadó–.

Por lo tanto, a pesar de que los campesinos y arrendatarios quedaron solos en esta lucha tras la salida de Lleras Restrepo, la organización ya había sido construida y la posible reforma agraria era un horizonte por alcanzar a través de todos los medios. Tal como afirmó la ANUC en 1995, "los campesinos tomaron en sus manos la bandera de la redistribución de la propiedad territorial, la Reforma Agraria se convirtió entonces, en un clamor nacional". <sup>109</sup> En el Urabá, como en otras tantas regiones del país, la ley del monte se tradujo en la consolidación de procesos populares de lucha y defensa por la tierra. Estos procesos, si bien irrumpieron en un territorio profundamente indígena y modificaron varias de las prácticas territoriales que Emberas y Cunas tenían en el espacio, también generaron solidaridades

<sup>1</sup> 

<sup>&</sup>lt;sup>106</sup> María Elvira Naranjo Botero, "Provivienda: Protagonista de La Colonización Popular En Colombia," *Revista Historia Y MEMORIA* 9 (2014): 99, https://www.redalyc.org/pdf/3251/325132510004.pdf.

<sup>107</sup> Poema escrito por sobreviviente del Urabá tras la construcción del barrio 1º de mayo en el municipio de Arboletes. Gómez Córdoba, "Informe Caso Urabá," 23.

<sup>&</sup>lt;sup>108</sup> Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia, "Programa de Capacitación - Organización Campesina 1" (Bogotá: Escuela Nacional de Formación Campesina, 1995), 6.

<sup>&</sup>lt;sup>109</sup> Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia, 7.

y defensas comunales de la tierra; especialmente cuando la región empezó a inundarse de ojos violentos y codiciosos tanto de capital transnacional como antioqueño. Así lo expone Oscar cuya familia arribó en la década de los cincuenta:

Vino un proceso de colonización cuando estaba la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, la ANUC. Vino un proceso de recuperación de tierras y mucha gente empezó a recuperar tierras que eran prácticamente, o pertenecían, a empresas en su momento que querían ya, o veían en Urabá, un futuro para la agroindustria; como es hoy en día el banano. [...] La ANUC empieza la recuperación de tierras y ya los campesinos se van asentando, pero *los grandes empresarios empiezan a comprarles esas pequeñas parcelas para acrecentar sus fincas bananeras*, y los campesinos son desplazados hacia la Serranía de Abibe. Los campesinos se habían replegado hacia la parte alta y las grandes tierras aptas para la agroindustria fueron quedando en manos de los empresarios; hoy bananeros. <sup>110</sup>

De esta manera, hechos fundamentales como el acceso a la tierra forjaron solidaridades y adscripciones políticas por medio de procesos identitarios y territoriales que superaron a la precaria institucionalidad estatal. La configuración cultural del territorio permite pensar la adscripción política como un encuentro común, una característica de herencia que repercute en la identidad del territorio; puntualmente, la historia de San José de Apartadó –corregimiento de Apartadó– y su fundador – Bartolomé Cataño– son parte de esa experiencia. Sin embargo, como toda disputa de tierras en Colombia, esta toma estuvo lejos de ser pacífica como resultado del trato militar a problemas sociales. Laura Cataño –hija de Bartolomé– narra las dificultades y apresamientos que vivió su padre en este proceso:

[Bartolomé] invadió, ahí metió varia gente. Y cuando ya vieron eso fue llegando gente, fue llegando gente y ellos fueron metiendo gente [...] cuando ya tenían por ahí unas 30 o 40 casas, el Ejército subió por él, vino y tumbó todas las casitas y quemó todo eso. Y subió por él allá y se lo llevaron. Al mes lo soltaron, volvió y llegó a la casa, y por la noche volvieron y pararon las casitas otra vez. Volvió el Ejército y vino, y tumbó las casitas, y volvió se lo llevó [...] tres veces se lo llevaron, lo dejaban como un mes, y llegaba él y ahí mismo conseguía la gente pa' volver a parar las casitas [...] Ya un día, un 19 de marzo, llegó el Ejército. Ya le habían puesto banderas a toda esa invasión y ya estaban preparados, pues como para enfrentarse con el Ejército [...] Entonces ya el Ejército llegó, ya el coronel dijo: no, necesito solamente a Bartolo Cataño, entonces mi apá salió [...] Entonces, le dijo 'bueno Bartolo venimos a hacerle entrega de esto aquí, esto ya es un hecho, usted ya se lo ganó'. 111

Y de allí surgió el nombre de San José. Primero, porque *Bartolo* provenía de un pueblo llamado San José en el departamento del Chocó, segundo, porque el 19 de marzo es el día del santo San José en Colombia; visto así la fundación del caserío parecía una predestinación. Pero más allá de presentarse como una historia en singular, la fundación de este pequeño corregimiento y su posterior desarrollo

-

<sup>&</sup>lt;sup>110</sup> Sobreviviente del Urabá, entrevista realizada por el CNMH. Octubre de 2013. [Énfasis agregado]

<sup>&</sup>lt;sup>111</sup> Laura Cataño, entrevista realizada por la autora. Enero de 2022.

social y político ilustra la formación identitaria de la población en el Urabá. Con el tiempo, Bartolomé se consolidó como líder y concejal de la Unión Patriótica, eso hasta su asesinato en agosto de 1996. No obstante, la experiencia vívida de este líder político expone la confluencia y unidad entre sectores liberales y movimientos de izquierda anclados a adscripciones comunistas en la región. Los inicios de Bartolomé comienzan en el Partido Liberal y así lo recuerda Laura "legítimamente liberal".

Mi apá era liberal, mi apá era liberal, liberal, liberal [...] yo me acuerdo que él salía a las votaciones de los liberales vestido todo de rojo, los carros vestidos de rojo [...] nos vestía a todos nosotros pequeños de rojo porque él era liberal, liberal... ¡legítimamente liberal!<sup>112</sup>

Aquel viaje a los recuerdos de Laura, hija de Bartolomé, son indicios de una producción territorial marcada por la identidad adscrita a la *acción política*. 113 A este cúmulo de experiencias se unen también las palabras de Juvenal, quien moriría de vejez poco menos de un año después de haber concedido esta entrevista; vale la pena recalcar que, para alguien desplazado de su tierra como resultado de la violencia de la década de los noventa, morir de viejo es una victoria política. A continuación, cuando él refiere a la *idiosincrasia de uno mismo*, explicita sin saberlo una forma de ver el territorio que no es única de él, sino que pertenece a un entramado cultural y expresa una característica que se presenta latente en la jerga de la región. La idiosincrasia en el Eje Bananero es utilizada hasta hoy día como término para referirse al otro, a esas alteridades que aún coexisten, las cuales *en su momento articularon las luchas del pueblo...* 

¿Por qué? pues porque esas luchas del pueblo estaban enmarcadas. Precisamente hacían parte de la idiosincrasia de uno mismo... las necesidades, la falta de vivienda [...] Hay un auge de la vaina de la UP, pero eso tiene su raíz, es la lucha que venía desde antes y es la lucha que traía el Partido Comunista que, indiscutiblemente, no se puede negar [...] Luchas que se van multiplicando en la medida que el Partido como tal va trabajando [... Por ejemplo,] se da un movimiento digamos regional que es la lucha por la vivienda porque, como le decía, mucha gente que llegó allá pues en busca de la riqueza del banano se quedaron allá y había un déficit de vivienda ¡inmenso! ¿Qué hacemos nosotros ahí? como no tenemos forma de decir cómo vamos a comprar aquí un lote o qué vamos a hacer para construir vivienda —y además eso hacia parte de nuestra lucha que era invadir terrenos— comienza la invasión [invasión, parcelamiento y posterior construcción de casas]. Lo que fue Chigorodó, lo que fue Carepa, lo que fue Apartadó y Turbo se desarrollaron en materia de vivienda y crecimiento a punta de invasión, y las invasiones fueron impulsadas fundamentalmente por el Partido Comunista. 114

Asimismo, cuando Juvenal resalta *la lucha por la vivienda* como movimiento regional se debe a que la invasión y compra de terrenos generó lazos comunitarios y políticos que formaron parte de una

<sup>&</sup>lt;sup>112</sup> Laura Cataño, entrevista realizada por la autora. Enero de 2022.

<sup>&</sup>lt;sup>113</sup> Hannah Arendt, *La Condición Humana* (Buenos Aires: Paidós, 2009).

<sup>&</sup>lt;sup>114</sup> Juvenal Valderrama, entrevista realizada por la autora. Agosto de 2022.

colonización y posterior urbanización social; "ese problema de la vivienda, eso integró mucha gente que no tenía color político, para hablar en términos generales. Llegaron allá y a través de esa lucha se articularon y a través de esa articulación conocieron la lucha política". Si bien, el acelerado crecimiento del Urabá se explica a partir de la apertura de una frontera extractivista (madera, tagua, banano) y el desplazamiento ocasionado por La Violencia, es ante la precariedad expresada en el diario vivir que el PC, la ANUC, CENAPROV y los múltiples sindicatos emergen y se arraigan como eje vertebral del tejido social comunitario. De acuerdo con José Isidoro Amaso, uno de los fundadores de la primera célula del Partido Comunista en Urabá:

Nuestra misión además de ayudar en la tarea del partido fue asesorar y colaborar en la creación y fortalecimiento del Sindicato de Trabajadores del Banano – Sintrabanano- en Apartadó y municipios vecinos [...] En aquellos años Apartadó era un pueblito de pocas casas alrededor de la carretera principal que une a la región de Urabá con la capital Medellín. Eran calles polvorientas en periodo de verano y pantanosas con enormes barriales durante el período de lluvias. Cuando llegué no había nada de servicios públicos y ya llegaban miles de personas que venían del Chocó y Córdoba a trabajar como sembradores del banano y plátano. En esos momentos con la gente logramos la creación con mucho sacrificio y luchas del barrio Pueblo Nuevo de Apartadó. <sup>116</sup>

Para tener una idea de tan miseras condiciones, basta con ver la tasa de aumento poblacional entre 1964 y 1973. Mientras que en Antioquia se registraba un aumento de 2.45, en el Eje Bananero la creciente era de 5.11 puntos. Sin una política pública, este rápido poblamiento generó un escaso acceso a servicios básicos que de por sí ya eran casi nulos. Por ejemplo, el alto déficit de vivienda refleja que para 1964 el municipio de Turbo contaba con 23.604 habitantes y 7.115 viviendas, de las cuales 3.816 eran ranchos o cabañas y por lo menos 5.727 no contaban con servicio de agua corriente. Pero para superar esta crisis humanitaria, primero se debían "superar obstáculos como la desidia de las administraciones locales, la corrupción, el mal planeamiento. [Que] cuando se llegan a construir tardan mucho tiempo en concluir, y si logran finalizar ya son insuficientes para una región que en esa época crece rápidamente". 118

Hoy por hoy el déficit de infraestructura de viviendas continua presente, y a pesar de sus precariedades, el incipiente trazado urbano que se observa en la actualidad es resultado de la organización popular de

 $<sup>^{115}\,\</sup>mathrm{Juvenal}$  Valderrama, entrevista realizada por la autora. Agosto de 2022.

<sup>116</sup> Hernán Durango, "Uno de Los Fundadores de La Primera Célula Del PCC En Urabá," Agencia Prensa Rural, 2018.

<sup>&</sup>lt;sup>117</sup> Departamento Administrativo Nacional de Estadística, *II Censo Nacional de Edificios y Viviendas* (Bogotá, D.E.: Imprenta Nacional, 1969); Departamento Administrativo Nacional de Estadística, *XIII Censo Nacional de Población* (Bogotá, D.E.: Imprenta Nacional, 1968).

<sup>118</sup> Gómez Córdoba, "Informe Caso Urabá," 54.

aquellas últimas dos décadas en donde fuerzas políticas civiles, y en algunos casos movimientos guerrilleros, gestaron la organización territorial. Sin embargo, los estragos ocasionados por la inserción bananera y la posterior militarización de la zona afectaron gravemente ese gran tejido que tardó décadas en consolidarse. En un territorio de frontera y cruce de caminos, la lógica alteridad produjo una relación social en la cual el país político se difuminaba, mientras, el país real florecía a partir de un *subsuelo político*. <sup>119</sup> Esta condición, hasta cierto punto, explica los conflictos por el monopolio de la ley y la violencia que sucederían posteriormente como resultado del despliegue militar contra la organización social y el despojo de tierras.

Para el politólogo boliviano Luis Tapia, el subsuelo político refiere al conjunto de procesos, prácticas y discursos políticos no reconocidos por una institucionalidad estatal, prácticas que surgen entre la marginación y desarticulación de la comunidad y el nivel central. Son además procesos de otra sociedad que "desde el punto de vista de las instituciones, éstas son las deformaciones, errores y locuras" de un orden social, 120 pero cuando la institucionalidad es débil, como sucedía en el Urabá, estas deformaciones son producto de otras formas sociales de organizar un territorio y tramitar los conflictos. En otras palabras, "vive en el subsuelo y lo configura aquello que no es reconocido en la superficie de la sociedad, porque es feo, inútil, atrasado, disonante, disfuncional, conflictivo o incomprensible". 121 El subsuelo político, sirve para ejemplificar parcialmente la formación política, cultural e identitaria en Urabá.

Contrario a pensar el subsuelo político como procesos de ruptura total con la institucionalidad, a continuación, resulta más fructífero vislumbrar los espacios de diálogo que se generaron en medio de la ruptura. En la región, la *política salvaje* se manifestó como un espacio donde la población generó procesos de autonomía política, no desde el desconocimiento de lo estatal, sino más bien como una respuesta ante aquel férreo centralismo que no satisfacía las necesidades de la gente. Si el Urabá Bananero se construye al calor de conflictos por la tierra y el excedente del trabajo, no es porque en su política local "no construye orden social y político, es decir, instituciones, jerarquías y divisiones del trabajo político", sino porque el Poder Político optó por militarizar el territorio, a pesar de los intentos sociales por establecer consensos. Si en San José de Apartadó los campesinos *ya estaban preparados*,

<sup>&</sup>lt;sup>119</sup> Luis Tapia, *Política Salvaje* (La Paz: Muela del Diablo Editores & Clacso, 2008).

<sup>&</sup>lt;sup>120</sup> Tapia, 86.

<sup>&</sup>lt;sup>121</sup> Tapia, 96.

pues como para enfrentarse con el ejército, como afirma Laura, no es porque ellos fuesen violentos a priori, sino porque las Fuerzas Militares y las élites políticas nunca quisieron establecer un dialogo vinculante. Tal como expone María Teresa Uribe:

Los pobladores estaban distintos, diversos, no integrados e incluso señalados y maltratados por la sociedad mayor. Es decir, los intentos hegemonizantes **desde afuera** han propiciado el reforzamiento de la resistencia [...] Los proyectos homogeneizantes han chocado con la realidad social del territorio [...] y lo que es peor, han sido generadores o agudizadores de conflictos sociales. <sup>122</sup>

### Tierra de disensos:

# la compleja relación del enclave bananero

El Urabá se constituyó en los cimientos de la República (1810) como una zona de refugio, un "espacio de la exclusión, de la otredad y de la alteridad". En la Violencia (1946) esta condición se acrecentó como resultado de una población que se abría caminos por medio de la ley del monte. Para cuando la Frutera Sevilla arriba en 1959, las múltiples idiosincrasias establecidas ya habían producido "un espacio para el desarrollo de procesos políticos y político-militares alternativos y sustitutivos del orden vigente". Por ende, los retos que presenta la Frutera para arraigarse en el territorio no son menores, las largas jornadas laborales, sumadas al despojo de los antiguos pobladores, desencadenaría una relación violenta que –paradójicamente– sería abono para las luchas sociales que se asomaban en el panorama.

Consciente e inconscientemente, las lógicas de alteridad en el Urabá han cuestionado históricamente *una* única visión estatal del orden social. En la práctica, este reto se traduce en la idea de lo público como proyecto a construir y la violencia como forma de atajar los conflictos que se generan. El geógrafo Henry Lefebvre se preguntaba quién construye un territorio, cómo y con base a qué interés, <sup>125</sup> en el Urabá esta cuestión atraviesa la historia de un espacio construido por muchas manos e historias tan símiles como antagónicas. Dado que cada existencia social cumplía un rol determinado, vislumbrar los conflictos generados por la inserción de la bananera pasa por articular el modo en que el despojo de tierras y la explotación laboral produjo un movimiento histórico de lucha por la defensa y la

<sup>&</sup>lt;sup>122</sup> Uribe de Hincapie, *Urabá: ¿region o Territorio? Un Análisis En El Contexto de La Política, La Historia y La Etnicidad*, 63–64. [Énfasis en el original]

<sup>&</sup>lt;sup>123</sup> Uribe de Hincapie, 40.

<sup>&</sup>lt;sup>124</sup> Uribe de Hincapie, 48.

<sup>&</sup>lt;sup>125</sup> Lefebvre, La Producción Del Espacio.

distribución de la tierra. En una región con fuertes adscripciones políticas y lógicas de alteridad social, el violento ingreso de la Frutera dispuso un terreno propicio para que germinara una guerra civil.

Allí donde la disputa por la tierra surgió al calor de la ley del monte, como se expresa en la historia de San José de Apartadó, la Frutera Sevilla desató un conflicto social ante el cual el Estado hizo presencia principalmente desde su actuar militar contra la sociedad. Como consecuencia del despojo de tierras y la explotación laboral: población civil, guerrillas, paramilitarismo y cuerpos de seguridad del Estado se disputarían los espacios de la política institucional, la relación laboral y lo político de la cotidianeidad. A la fecha, el Eje Bananero continúa siendo el motor político y económico de la región, salvo que ahora, su principal poder militar y de ordenamiento social recae en el grupo paramilitar Autodefensas Gaitanistas de Colombia (ACC). No obstante, este territorio sigue instituido por los municipios de Turbo (1847), Chigorodó (1915), Apartadó (1968), Carepa (1984). Y aunque oficialmente el municipio de Mutatá (1887) no pertenezca a esta subregión, su cercanía a Apartadó le otorga un rol fundamental en la ordenanza del enclave bananero.

Ante este escenario, las adscripciones partidistas y la violenta relación obrero-patronal en las fincas bananeras dieron lugar a un núcleo social distinguido por la filiación política y las relaciones laborales. Aquella lucha bipartidista de La Violencia transportó el lenguaje político al desarrollo de una identidad de clase, los censos de 1951 y 1964 expresan parte de esta transformación. Previo a la llegada de la Frutera, Turbo era el centro político del Urabá Antioqueño dada su salida al mar y la posibilidad de establecer allí un puerto, sin embargo, una vez comienza a asentarse la producción bananera, Apartadó se consolida rápidamente como epicentro político y comercial. Entre 1964 y 1973, mientras Turbo registra un crecimiento poblacional de 4.84%, durante el mismo periodo Apartadó crece un total de 8.78%; su cabecera municipal aumentó en 19.64 puntos a la par que las zonas dedicadas al trabajo agrícola disminuyeron en -4.44. Les Esto significó una incipiente y paulatina urbanización frente a la cual ni el Estado, ni la Frutera respondieron de forma adecuada.

Cuando la Frutera Sevilla expande sus capitales en la década de los sesenta, la compañía se dispersó sin ningún tipo de regulación, lo cual desató un gran conflicto territorial. Por un lado, la llegada de la UFC contenía en sí una doctrina contrainsurgente traducida en la configuración de un enemigo interno. Con el desarrollo de la Guerra Fría y las dictaduras en América Latina, la empresa traía consigo una

-

<sup>&</sup>lt;sup>126</sup> Base de datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia – Dirección de Sistemas de Indicadores.

filiación política e ideológica que se expresaba tanto en la Masacre de las Bananeras ocurrida en Colombia (1928), como en las masacres cometidas en las plantaciones bananeras de Centroamérica y el apoyo a golpes militares, como el que se produjo contra Jacobo Árbenz en Guatemala (1954). Así, cualquier demanda o intento de sindicalización sería abordado como un problema de contrainsurgencia, tanto por el Estado en su forma militar como por los empresarios bananeros mediante la contratación de fuerzas paramilitares. <sup>127</sup> El estrecho lazo entre estos dos actores se observa en la historia de Raúl Hasbún, "hijo de uno de los grandes colonizadores de Urabá", <sup>128</sup> quien se vinculó al bloque bananero de derecha radical de la Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Por otro lado, la inserción de los nuevos capitales que llegaban a la región significó el recrudecimiento de necesidades básicas insatisfechas mediante una relación obrero-patronal marcada por la explotación laboral y la deshumanización. A modo de ilustrar, aunque en 1979 el valor de las exportaciones de la Frutera registró 20.926.275 dólares, para la misma fecha, ninguno de los municipios del Eje Bananero contaba con agua potable, acueducto y/o alcantarillado. Para hacerse una imagen de aquellos primeros años, basta saber que aún en la década de los noventa el 77.30% de la población en Turbo y el 55.80% en Apartadó no cubría sus necesidades básicas. Prente a este panorama, cualquier fuerza política capaz de regular los conflictos tendría gran acogida, razón por la cual las disputas de tierras ya preexistentes se intensificaron con el establecimiento del Eje Bananero. El caso de un habitante de la región en 1965 expone cómo el despojo se articuló con la expansión de fincas bananeras por medio de la violencia militar e institucional:

Soy poseedor de un pequeño globo de terreno... amparado con título que me concedió el INCORA [...] Este lote de terreno han querido ocuparlo los Srs. XX y YY contra mi voluntad, pues no les he vendido ni a ellos ni a ninguna otra persona... *Parece que quieren apelar a los sistemas que se implantaron en el tiempo de la Violencia.*... fórmula esta que ha sido patentada en esta región [...] He sido informado de que una pareja de detectives del F-2 ha estado recogiendo informaciones acerca de mi persona llegando hasta el extremo de manifestar que soy un pésimo elemento [poblador]. No puedo aceptar que hayan violado el Código Penal, al destruir la casa que yo tenía en la finca, al desaparecer los alambrados que

<sup>&</sup>lt;sup>127</sup> The Chiquita Papers: 1992 February 21 – Lists "Sensitive Payments" for Chiquita subsidiary Compañía Frutera de Sevilla in 1991, including disbursements to the Naval Station, Operative Command, the Army in Turbó, and the Guerrilla. Purpose for all: "Expedite Turbo operation." Michael Evans, "The Chiquita Papers. Banana Giant's Paramilitary Payoffs Detailed in Trove of Declassified Legal, Financial Documents," National Security Archive Electronic Briefing Book No. 340, 2011, https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB340/index.htm.

<sup>&</sup>lt;sup>128</sup> Agencia de Prensa del Instituto Popular de Capacitación de Medellín, "Empresario Bananero, Un Paramilitar Sin Orden de Captura," *Agencia Prensa Rural*, 2007, https://prensarural.org/spip/spip.php?article879.

<sup>&</sup>lt;sup>129</sup> Colombia. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, *Panorama Estadístico de Antioquia, Siglos XIX y XX*.

se habían plantado para atajar los ganados que pastaban en ella, y lo que es más grave... al ocupar parte de mi finca con cultivos de banano, según me han informado. 130

Es así como dos formas de relación y uso de la tierra se encuentran y generan conflictos en un choque pluritemporal entre campesinos y empresarios. Por un lado, los colonos que huían de La Violencia expandieron la frontera agrícola y se establecieron en pequeñas parcelas destinadas al uso de la tierra para el *pancoger*. Por el otro, los empresarios –principalmente antioqueños– que llegaban a la región con el propósito de establecer fincas bananeras acapararon esas tierras a través del despojo. Puesto que, como resultado de las pérdidas económicas de la UFC ante el momento político que atravesaba Centroamérica, la llegada de la Frutera a la región traía consigo cambios en el modelo económico. La Frutera, contrario a abastecerse de miles de hectáreas y generar una única gran plantación, optó por distribuir concesiones a pequeños empresarios quienes debían garantizar la producción, disponer de los terrenos y hacer frente a la relación laboral,

en 1962, Jack Fox -vicepresidente de la United- anunciaba que la zona entraría en producción dos años más tarde, y afirmaba que la nueva política de la Compañía de colaborar con los plantadores nacionales al no realizar las plantaciones propias, se debía en parte de la experiencia de confiscación de sus tierras por el Gobierno de Fidel Castro en Cuba. "Convirtiendo a muchas personas en capitalistas se impone una barrera al comunismo", declaraba. <sup>131</sup>

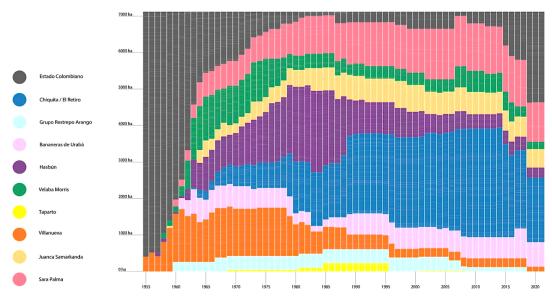
Bajo este modelo de competencia basado en el libre mercado, los pequeños empresarios comenzaron a comprar y expropiar tierras a un ritmo acelerado para poder acceder a las concesiones. Poco a poco, la mayor parte de las parcelas destinadas al pancoger fueron incorporadas a las fincas bananeras, que a su vez generaron monopolios en la producción. Tal como registra la investigación conjunta entre la Comisión de la Verdad y Forensic Architecture, entre 1955 y 2020 tan solo nueve conglomerados empresariales se distribuyeron entre sí la propiedad de al menos 7.000 hectáreas que inicialmente registraban a nombre del Estado colombiano (Ver gráfica 4). Como consecuencia de la constante práctica de invasión de tierras dirigida por fuerzas políticas como el PC, CENAPROV y el PC-ML, es posible pensar que muchas de esas tierras que figuran en gris eran habitadas por pequeños colonos que se asentaron en el territorio hasta ser gradualmente despojados por los empresarios.

54

<sup>&</sup>lt;sup>130</sup> García, *Urabá: Región, Actores y Conflicto 1960-1990*, 44. [Carta fechada en Chigorodó, octubre 9 de 1965. Énfasis agregado]

<sup>&</sup>lt;sup>131</sup> García, 36.

GRÁFICA 4
HISTOGRAMA DE LAS TRANSACCIONES INMOBILIARIAS DE TIERRA (1955-2020)



Fuente: CEV & Forensic Architecture. 132

Y ya que la historia se repite "una vez como tragedia, la otra como farsa", <sup>133</sup> los campesinos y pequeños propietarios despojados de sus fincas de pancoger, sumados a los miles de migrantes que provenían de regiones aledañas, se vieron obligados a vender lo único que tenían para sobrevivir, es decir, su fuerza de trabajo; entonces "una masa de proletarios libres como el aire fue lanzada al mercado de trabajo". <sup>134</sup> Así las tierras urabeñas se convirtieron en un artículo comercial y los futuros procesos organizativos se intentaron mermar mediante una "disciplina impuesta por el sistema del trabajo asalariado, marcada a fuego y torturada". <sup>135</sup> Sin duda alguna, este escenario implicó una gran transformación en la producción territorial de los municipios de Apartadó, Turbo, Carepa, Chigorodó y Mutatá. Tal como se presenta a continuación, el aumento exponencial de los nuevos pobladores que arriban a Turbo desde múltiples rincones del país reconfiguró el territorio (Ver gráfica 5).

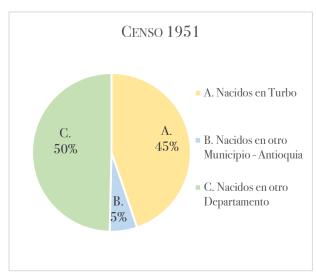
<sup>&</sup>lt;sup>132</sup> Comisión de la Verdad; Forensic Architecture, "Despojo y Memoria de La Tierra," 2022 https://www.comisiondelaverdad.co/violacion-derechos-humanos-y-derecho-internacional-humanitario/despojo-y-memoria-de-la-tierra.

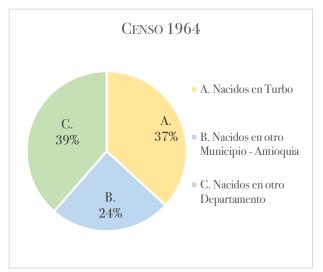
 <sup>&</sup>lt;sup>133</sup> Karl Marx, El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte de Karl Marx (México D.F.: Ediciones El Caballito, 2013), 33.
 <sup>134</sup> Karl Marx, "La Llamada Acumulación Originaria," en El Capital, epub (Mexico: Fondo de Cultura Económica, 2014),
 <sup>130</sup> 12022

<sup>135</sup> Marx, 13220.

GRÁFICA 5

ORIGEN DE LA POBLACIÓN DE TURBO





Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Elaboración propia.

En comparación con el censo realizado en 1951, para 1964 los habitantes provenientes de otras regiones de Colombia aumentaron en casi un 20%, mientras que la población oriunda de Turbo y Antioquia disminuyó aproximadamente un 10%. De este modo, la construcción social identitaria superaría el lugar de origen a partir de una adscripción política que se fortaleció en las fincas bananeras y con posterioridad en las tomas de tierra. El desarrollo de una historia colectiva, que trasciende la ascendencia, es imprescindible para comprender un mosaico compuesto por flujos migratorios de al menos tres actores (indígenas, negros y mestizos) que fluctuaron entre la pluritemporalidad de relaciones indígenas nómadas, pasando por la colonización campesina, hasta llegar a relaciones obrero-patronales marcadas por una economía empresarial bananera. Tal como lo retoma un informe del CNMH, la importancia de la toma de tierras como práctica de encuentro y tejido social cobra un significado especial en el Eje Bananero:

Los años sesenta y setenta presentaran un gran número de invasiones. Según la investigación de García (1996: 87), registra un total de 113 invasiones en el periodo de 1960 a 1990. De estas 40 se producen en los años sesenta, 30 en los setenta, y se tiene los picos altos en el año 1985 con 25 y 1986 con 12. Las invasiones de los años ochenta, además son de gran magnitud, por ejemplo, en Chigorodó en 1985, son 1500 familias las que invaden predios; en Apartado, el 8 de febrero de 1992, dirigidos por Esperanza Paz y Libertad (el nombre tomado por [la guerrilla del] EPL después de la desmovilización) la invasión de la Chinita es de 5400 familias. 136

<sup>&</sup>lt;sup>136</sup>Gómez Córdoba, "Informe Caso Urabá," 23.

En los primeros años de producción, a la par que los empresarios acaparaban tierras, los obreros vivían en las fincas en condiciones de hacinamiento y en una *caja de cartón*. Rápidamente, esta violencia en el día a día pasa a interrelacionarse con una acumulación por despojo que al "modificar los patrones tradicionales de migración, propiedad territorial, colonización campesina y empleo [...] derivó en [el] Urabá un crecimiento económico, una concentración territorial y una descomposición de formas de colonización campesina". Tal como denunciaba Marx, "la relación del capital presupone el divorcio entre los trabajadores y la propiedad sobre las condiciones para la realización del trabajo", este proceso denominado como *acumulación originaria* "no es, por consiguiente, otra cosa que el proceso histórico a través del cual los medios de producción se separan del productor". Pero lejos de ser una frase de cajón, esta relación explica la lógica productiva en la región porque, similar a la Europa del siglo XVI, "los pequeños arrendatarios y propietarios de tierras se ven reducidos al nivel de jornaleros y asalariados; y, al mismo tiempo, cada vez resulta más difícil, en esta situación, ganarse la vida". Así lo relata un antiguo obrero:

Yo llegué aquí el 18 de julio de 1970 directamente a la finca Velaba, de un estadounidense. Mr. Morris... A uno le daban una caja de cartón para que durmiera en la misma empacadora, pues a uno, que venía de lejos, le daban la dormida, pero en la empacadora, y lo que le daban a uno era una *caja de cartón. Dormíamos como perros*, hablando vulgarmente, pero la realidad era esa. Cuando eso la jornada era hasta de 18 horas. <sup>140</sup>

Dadas estas condiciones, paulatinamente el despojo de tierras y las largas jornadas laborales de explotación repercutieron en la conflictividad territorial. Contrario a generar mejorías económicas o garantizar condiciones básicas de vida, el Bloque Dominante desató un conflicto social y laboral acentuado primero, por el despojo; segundo, por la falta de regulaciones estatales en el territorio; tercero, por la solución de los problemas sociales vía militar. Por ello cuando el denunciante afirma parece que quieren apelar a los sistemas que se implantaron en el tiempo de La Violencia, en el fondo enuncia la experiencia vívida de una sociedad producto de una historia de continuidades e hitos de la violencia política. El auge comercial del banano, además de evidenciar la crisis institucional preexistente de un centralismo en Colombia, complejizó las relaciones militares y paramilitares que se habían establecido en La Violencia contra los liberales en la región. Sin preverlo, los empresarios

.

<sup>&</sup>lt;sup>137</sup> García de la Torre y Aramburo Siegert, p. 276.

<sup>138</sup> Marx, "La Llamada Acumulación Originaria," 12880.

<sup>&</sup>lt;sup>139</sup> Marx, 13103.

<sup>&</sup>lt;sup>140</sup> García, Urabá: Región, Actores y Conflicto 1960-1990, 105.

bananeros y el Estado gestaron una crisis orgánica que les impediría en un futuro cercano consolidar una hegemonía en el Eje Bananero; así lo expresa García:

La vía no armada para dirimir conflictos laborales pareciera ser poco frecuente [...] las consignas internacionales de la Guerra Fría se regionalizan en Urabá [...] la ausencia de cualquier posibilidad de institucionalizar el diálogo y la negociación entre las partes en conflicto y la consolidación de una mentalidad generalizada que identifica al "otro" con el "enemigo", fueron ingredientes aportados por las relaciones obrero-patronales. 141

Por lo cual, ese aguerrido desinterés del Poder Político por generar consensos será cultivo para la guerra civil que se ya se gestaba al interior del país. La importancia de este problema no es menor, tal como afirma Hugues Portelli "la sociedad aparece definida como el fundamento intelectual y moral del Estado", <sup>142</sup> sin ella, es inviable mantener un orden social a través del uso exclusivo de la fuerza. Puesto que, tarde o temprano se requiere de una hegemonía basada no solo en la coerción, sino –ante todo–en la cohesión, el vínculo laboral es fundamental para garantizar la acumulación de capital. Solo décadas más tarde, el Bloque Dominante sería consciente de esta premisa, pero entonces, contrario a optar por consensos y el reconocimiento de las alteridades, su táctica fue recrudecer un orden a sangre y fuego mediante el uso sistemático de prácticas sociales genocidas contra la población. El relato de Rubén Cano, oriundo de Currulao y antiguo comandante del Frente 58 de las FARC, presenta esta relación violenta y los nexos entre empresarios, militares y fuerzas paramilitares como la Mano Negra.

Para el año 62 llegan ya los bananeros, vienen a hacer las primeras exportaciones, ahí ya está la explotación laboral, de 16 horas era el horario de trabajo. Se conforman sindicatos y esto empieza ya a generar violencia. *Cuando ya la gente se organiza entonces ser un líder sindical, era un objetivo de ser asesinado, ser sindicalista era un objetivo de ser echado de la finca* [...] Entonces del 79 al 82-84 empieza a haber ya muertos [...] La gente aparecía muerta y a la gente le decían que era la Mano Negra, para el año 82 ya la gente tenía claro qué era Mano Negra. Y la Mano Negra era: policías, DAS y el F2, esa era la famosa Mano Negra y su modo de operar era de noche caerle a los líderes, sacarlos de la casa, torturarlos y botarlos... a los tres, cuatro, cinco días los botaban. <sup>143</sup>

En este mapa de violencias y despojos, la identidad se reconfiguró al calor de la proletarización y los referentes políticos más cercanos que partían en las Juntas de Acción Comunal, pasaban por organizaciones locales y se circunscribían en fuerzas políticas regionales por la defensa de la vida. De modo que, como narra un campesino de la época, con "la poca gente que quedó por allí [en sus fincas...] el Partido empezó entonces otra vez a organizar la gente, a repoblar eso por allá". 144Así,

<sup>&</sup>lt;sup>141</sup> García, 120–21.

<sup>&</sup>lt;sup>142</sup> Portelli, *Gramsci y El Bloque Histórico*, 17.

<sup>&</sup>lt;sup>143</sup> Rubén, entrevista realizada por la autora. Enero de 2022.

<sup>&</sup>lt;sup>144</sup> García, Urabá: Región, Actores y Conflicto 1960-1990, 51.

durante las décadas de los sesenta y setenta se fundan los dos sindicatos bananeros que cobrarían mayor importancia en la región, por un lado, Sintrabanano (1964), por el otro, Sintagro (1971). Ante jornadas continuas de al menos quince horas laborales y la criminalización masiva de los trabajadores bajo el fantasma del comunismo, era de esperarse tanto la respuesta obrera frente al patronato, como el ataque de los empresarios hacia la población. El testimonio de Mario Agudelo, exguerrillero del EPL, expone mejor la cuestión.

En Urabá la sindicalización de los obreros era exigua y los sindicatos que estaban por fuera de la férula de las centrales de la UTC y CTC, adscritas al bipartidismo, eran tratados como amenaza comunista. A los paros por hechos tan humillantes como el no pago oportuno de salarios, se les respondía con la intervención del Ejército Nacional, con las detenciones y con los despidos. Para realizar asambleas sindicales era requisito solicitar permiso al comando del Batallón Voltígeros del Ejército, en el municipio de Carepa, en el Urabá antioqueño. Aun así, las asambleas sindicales eran tomadas por la fuerza pública y sus asistentes terminaban detenidos en las bases militares. 145

En este sentido, la mercantilización violenta de la fuerza de trabajo, sumada a un contexto de alteridad y la puja por la tierra, desató en el Urabá un conflicto regional marcado por la relación obrero-patronal y el uso de la fuerza armada como mediadora de las tensiones sociales en el territorio. No solo porque reconfiguró los usos y costumbres al generar un proceso de proletarización forzada de los campesinos y el llamado a nuevos trabajadores que arribaron de todo el país en busca de oportunidades laborales. Sino también porque, al separar al trabajador de su tierra mediante un proceso de acumulación originaria y, acto seguido, internarlo en una finca, se arrebató parte importante de la esencia campesina que se gestaba en relación con la tierra. Para comprender esta ruptura, basta con dilucidar el contexto social en el cual se encuentra parte importante de la población para aquella época.

La comida estaba muy escasa... Nosotros duramos muchos años sufriendo, teníamos muchas deudas, porque uno pide comida y pide comida y sin con qué pagar porque la cosecha estaba perdida y ni modo de echar la otra cosecha porque no había forma... Y la gente que pasaba a diario con dos o tres días sin comer comida de hogar... eso fue muy doloroso, ver uno familias, siete, ocho niños [...] En el 65 la situación ya fue cambiando, la situación se nos mejoró, ya fue cambiando en la situación económica. Y la vieja Violencia también se acabó. Pero la nueva no demoró en arribar". 146

En 1959 llega la Frutera Sevilla al Urabá antioqueño y aproximadamente una década tardarían los nuevos proletarios en organizarse por la defensa de sus derechos laborales y el reconocimiento de su dignidad humana. Frente a la ausencia de una institucionalidad estatal en la región, los conflictos son mediados por el uso excesivo de la fuerza por parte del patronato. La Frutera instaura una figura

.

<sup>&</sup>lt;sup>145</sup> Paz y Libertad Colectivo Esperanza, *Memorias de Esperanza. Relatos de Esperanza, Paz y Libertad* (Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2020), 27.

<sup>&</sup>lt;sup>146</sup> García, Urabá: Región, Actores y Conflicto 1960-1990, 49.

empresarial basada en una ideología contrainsurgente y poco a poco, en connivencia con el Estado, transforma la lógica de alteridad que existía en una comunidad imaginada antagónica. De este modo, la sensación de exclusión, preexistente en los pobladores, se refuerza como consecuencia de un Estado central que poco interés posee en incidir institucionalmente. Frente a este escenario, los trabajadores bananeros tomaron las riendas de su cotidianeidad y se politizaron al calor del conflicto obreropatronal y las violencias que emergían en el campo laboral. Sin poderes públicos o institucionales capaces de mediar desde el consenso, la capacidad de resolver los asuntos más básicos se encuentra conferida a la fuerza social de los trabajadores:

Eso era una humillación allá. Yo trabajaba hasta las 10 de la noche; al otro día a las cinco de la mañana tenía uno que madrugar, le tocaban la campana. Es decir; uno no conocía la familia porque trabajaba hasta dos meses sin descansar ni el domingo. 147

En el trabajo lo intimidaban a uno con el arma. Al obrero, cuando llegaba a un cierto grado de radicalización, lo que hacían era mocharlo con un machete, una vaina espontánea, así... Yo conocí un caso ahí en L.S. de un muchacho que llegó a tomar agua ahí: el capataz le dijo que tenía que ir por agua al pozo, *que porque los negros no tomaban agua del tanque* y llegó, sacó el machete y tan: le tumbó la cabeza y se fue!<sup>148</sup>

Ante tal grado de deshumanización y sevicia es comprensible la fuerza que adquirirían los sindicatos en la región y la acogida que tendrán las guerrillas de las FARC y el EPL en la población. Especialmente porque el 17 de abril de 1975 se despliega al Urabá el Batallón Voltígeros, "instalando su puesto de mando en la Hacienda Maporita, 10 kilómetros al sur del municipio de Chigorodó. El 25 de marzo de 1978, se traslada a su sede actual en la finca Casa Verde, ubicada en el municipio de Carepa". A partir de allí, el conflicto se agudiza al punto de tornar el territorio en zona roja como resultado de la militarización, los despidos, las detenciones injustificadas y la persecución. De allí que Clara Inés García periodice la región como una *pugna directa* de intimidación panfletos y apropiación directa de la tierra entre 1960-1966, y como un proceso de *politización* que coincide con el auge de sindicatos y asociaciones, la ocupación de lotes abandonados y la conformación de barrios producto de la invasión entre 1967-1982:

Fue entonces una zona que declararon Roja, lo que el Ejército tiene en su concepción de Zona Roja. A toda la gente, al campesinado que había allí, lo torturaron. En Andalucía tenían específicamente una base para las torturas. Los campesinos que había allí, muchos de ellos inclusive familiares míos, fueron

<sup>&</sup>lt;sup>147</sup> García, 106.

<sup>&</sup>lt;sup>148</sup> García, 119. [Énfasis agregado]

<sup>&</sup>lt;sup>149</sup> Jairo Martin Sandoval M. [y otros], *Fuerzas Militares de Colombia Ejército Nacional VII División: El Conflicto Armado En Las Regiones* (Bogotá: Editorial Universidad del Rosario), p. 26 <a href="http://dx.doi.org/10.12804/issne.2590-5260">http://dx.doi.org/10.12804/issne.2590-5260</a> 10336.14152 dicsh>.

torturados, fueron detenidos; algunos estuvieron presos hasta dos años, otros fueron asesinados en los pozos que ellos tenían allí, ahogados, porque en la tortura los hundían en los pozos, los metían en unas ruedas de alambre toda la noche para que no se pudieran mover. En fin, un sinnúmero de torturas. 150

Así, el desarrollo de la relación capitalista obrero-patronal reconfiguró la región tras un aumento continuo de la violencia, la desigualdad y el empobrecimiento. Ante estas circunstancias se comprende cómo la identidad se articuló principalmente a través de una cultura política en el día a día. Al ser tierra de todos y de nadie, la producción del territorio no recayó en un núcleo poblacional previamente constituido, sino en la constante resignificación de este. Mediante un entrecruzamiento entre la reproducción biológica (tejido social – politización), la reproducción de la fuerza de trabajo (fincas bananeras – obrero-patrón) y la reproducción de las relaciones sociales (la violencia – *lo político*), <sup>151</sup> el tejido social se articuló en el Urabá como una triada que impactó tanto la identidad como la cultura. La identidad se organizó a medida que se forjaba el sujeto social, la cultura correspondió a la forma en que ese sujeto se vinculó con el territorio mediante experiencias construidas por temporalidades de corto y largo alcance.

Si la identidad refiere a las reciprocidades que surgen producto de un momento originario en el cual se establecen interrelaciones en donde "el código de lo humano es siempre un código que se identifica o singulariza en una historia concreta". La cultura, expresa la "circunstancia histórica determinada" en el cual se concibe la identidad. Desde esta perspectiva, ambas se presentan en constante flujo. En tanto constituyen un proceso de la experiencia y una dimensión de la vida humana, en el espacio como materialización de la existencia, se articulan los conocimientos, los códigos y los signos necesarios para habitar. A su vez, como espacios de representación, ambas encarnan la experiencia corporal vívida; la vivencia y producción de un territorio diverso que se transforma y se encuentra en un proceso constante de colonización y resignificación.

Si bien el Urabá se instituye por medio de un choque de adscripciones étnicas y un mosaico de culturas regionales, ni la condición multiétnica ni la conformación plurirregional del territorio lograron componer una idiosincrasia adscrita a la cuestión étnica o racial porque no existía una forma de ser y habitar, sino múltiples idiosincrasias que se articularon, pero no se disolvieron entre sí. A la fecha, a pesar del escabroso desplazamiento forzado que sufrió la población civil, paisas, costeños y chocoanos

<sup>&</sup>lt;sup>150</sup> García, Urabá: Región, Actores y Conflicto 1960-1990, 106.

<sup>&</sup>lt;sup>151</sup> Lefebvre, La Producción Del Espacio.

<sup>&</sup>lt;sup>152</sup> Echeverría, *Definición de La Cultura*, 114.

<sup>&</sup>lt;sup>153</sup> Echeverría, 163–64.

siguen transitando las calles de aquella tierra denominada en algún momento como la *mejor esquina de América*. En los últimos veinte años, múltiples trabajos han reconstruido con gran riqueza el modo en que se establecieron las fincas bananeras y su relación laboral, no obstante, aún continúa pendiente exponer el modo en que aquel encuentro multicultural profundizó un racismo estructural preexistente.

Aunque este trabajo se encuentra lejos de saldar tal deuda histórica, a continuación, se proponen un par de líneas para introducir la contratación de las fincas bananeras y la violencia patronal expuesta en un contexto donde *los negros no tomaban agua del tanque*. El Urabá es un mosaico donde la adscripción política cobra importancia porque es allí donde se encuentran múltiples identidades y formas de concebir el espacio, esta condición sería relevante en la formación de las fincas bananeras. Los procesos de resistencia negra, tras la esclavitud en la Colonia y su posterior abolición en 1851, construyeron distintas lógicas territoriales entre cimarrones, pescadores y campesinos negros; los posteriores procesos de migración laboral al Eje Bananero son prueba de ello. Negros del Caribe y negros del pacífico se encontraron en el Urabá, pero conservaron sus tradiciones en tanto la configuración de su experiencia identitaria se forjó bajo condiciones plurirregionales distintas.

Como todo espacio de representación acentuado por lo multiétnico, en el Urabá no hay una única forma de ser negro, blanco o mestizo. La variedad de acentos, formas de ser y vestir en la región reflejan hasta la actualidad un proceso continuo de diversos hábitos y formas de habitar, de allí que la idea de idiosincrasia cobre tanta importancia en la jerga popular de un espacio plurirregional. Por ejemplo, la alta migración de diferentes comunidades y acentos no solo yace entre blancos y negros, negros e indígenas o indígenas y mestizos, sino también entre negros, blancos, mestizos e indígenas entre sí. Mientras Turbo era el epicentro de llegada de población negra del Pacífico, Apartadó surgió con fuerza para instaurarse como líder del Eje Bananero, de allí la alta migración negra que provenía de las bananeras ubicadas en el Caribe. Pero incluso, las comunidades negras del Chocó que migraron al llamado laboral de las fincas bananeras estaban "lejos de constituir una sola etnia". 154

Este principio significó un desencuentro en la cultura de cada comunidad desde su idiosincracia, pero a pesar de las diferencias culturales, esta condición expresó continuidades de un racismo estructural. Si las fincas bananeras se poblaron de afrodescendientes fue principalmente porque la patronal resumió *lo negro* a una fuerza de trabajo en donde se reprodujeron imaginarios raciales en la

-

<sup>&</sup>lt;sup>154</sup> Uribe de Hincapie, *Urabá: ¿region o Territorio? Un Análisis En El Contexto de La Política, La Historia y La Etnicidad*, 87.

conformación del obrero bananero. Un relato recopilado por Clara Inés García vislumbra parte de este proceso de contratación que traía consigo no solo una doctrina contrainsurgente sino, ante todo, la reducción de la condición humana a un objeto: *La Pala Negra*. Bajo esta idea, las poblaciones negras que arribaron a las fincas bananeras buscaron ser unificadas culturalmente y fueron subyugadas "al modo de existencia que es propio de la mano de obra de los trabajadores, de una cosa que se compra y se vende en el mercado capitalista":<sup>155</sup>

El otro tipo de persona [obrera] que se necesitaba en ese momento era la que hacía los drenajes. Se encontró que los que aguantaban todo eran los chocoanos. Hubo entonces una enorme influencia de material humano del Chocó... y son muy buenos... los llaman *La Pala Negra*. <sup>156</sup>

Dado este contexto, la identidad y la cultura de los pobladores del Eje Bananero se configurará para la década de los ochenta en un espacio de resistencias marcadas por su condición multiétnica, plurirregional, multipolar y pluritemporal. Este cúmulo de experiencias vívidas influirá en el modo en que paulatinamente se desenvuelven la violencia y la resistencia frente al Bloque Dominante y sus políticas de guerra. Por ello, más que pensar lo político en la región como producto de una integración ardua y fallida del Estado desde lo institucional, se trata de pensar cómo a partir de los conflictos "se evidenciaban maneras de ser y de construirse el Estado mismo". <sup>157</sup> Con ello en mente, el Urabá es un territorio que invita a replantear cómo se entiende la identidad y la cultura cuando la política, la violencia y la alteridad se encuentran como subsuelo político en un cruce de caminos donde la ley está en constante desarrollo.

Por tanto, si la década de los setenta significó la conformación del espacio como un campo de batalla, la década de los ochenta expresó la producción del espacio como un campo de guerra inmerso en múltiples batallas. El conflicto producido por el auge bananero en la región configuró un nuevo clima de violencia que daría paso a la criminalización del sindicalismo y el posterior exterminio de la unidad política del Bloque Subalterno para finales de siglo. La violenta relación obrero-patronal y la solución militar a los problemas sociales militarizó la vida del día a día e hizo inviable un diálogo consensuado. A manera de ilustración, tras su visita en Turbo para octubre de 1976, el Inspector Nacional de Trabajo reportó: "En 17 días que llevo en la zona he afrontado 9 paros o suspensiones de labores intempestivas todos por motivos leves". <sup>158</sup> En este sentido, los conflictos entre campesinos-empresarios y obreros-

-

<sup>&</sup>lt;sup>155</sup> Echeverría, *Definición de La Cultura*, 38.

<sup>156</sup> García, Urabá: Región, Actores y Conflicto 1960-1990, 40.

<sup>&</sup>lt;sup>157</sup> García, 168. [Énfasis en el original].

<sup>&</sup>lt;sup>158</sup> García, 114.

patronal sería un indicio de las complejas décadas que habrían de venir en un territorio que pasó rápidamente de 15.000 habitantes, para inicios de los cincuenta, a más de 200.000 para la década de los noventa. 159

#### A modo de conclusión

La experiencia territorial del Urabá invita a pensar la formación social identitaria a partir de la adscripción política como herencia cultural y el desarrollo de lo político como respuesta ante la violencia ejercida por el Bloque Dominante en Colombia. De allí que la producción espacial e histórica del territorio refleje una continua politización que se configura en ese cruce de caminos donde La Violencia se encuentra rápidamente con una conflictiva relación obrero-patronal producida por la inserción de la explotación bananera en la región. Como se ha visto, la forma en que se constituye el Eje Bananero está encausada por una alteridad que se entrecruza con fuertes procesos de violencia, los cuales han permeado a la población de generación en generación.

Las múltiples historias consignadas a lo largo del capítulo denotan la alteridad del territorio y el continuo tratamiento militar del Poder Político ante los conflictos sociales e ideológicos que se presentaron en el campo local y nacional. No obstante, aunque la primera ola de desplazamiento masivo hacia el Urabá se da como consecuencia de La Violencia, más allá de constituir la ley del más fuerte como forma de saldar conflictos por el uso de la tierra, este fenómeno instituyó un orden social en donde la hegemonía se desarrolló al margen de un Estado centralista. Tras La Violencia, la segunda ola migratoria arribó con el auge bananero y la relación obrero-patronal establecida en medio del despojo de tierras expresada en una acumulación originaria. Aquella inserción, contrario a mejorar las condiciones de vida y superar la crisis institucional, significó un caldo de cultivo para el posterior desarrollo de la lucha de clases en una situación de guerra civil.

Puesto que el problema radica en que el poder no se ejerce sin hegemonía y la hegemonía no se obtiene únicamente por medio de la fuerza, el recorrido a estas primeras décadas del Urabá y la posterior conformación del Eje Bananero denota el origen de una crisis orgánica que buscaría ser resuelta a sangre y fuego. Por ello, vislumbrar la producción espacial del Eje Bananero y sus conflictos, mediante las marcas hereditarias que se gestan ante una violencia política estatal, es fundamental para

<sup>&</sup>lt;sup>159</sup> Colombia. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, *Panorama Estadístico de Antioquia, Siglos XIX y XX*.

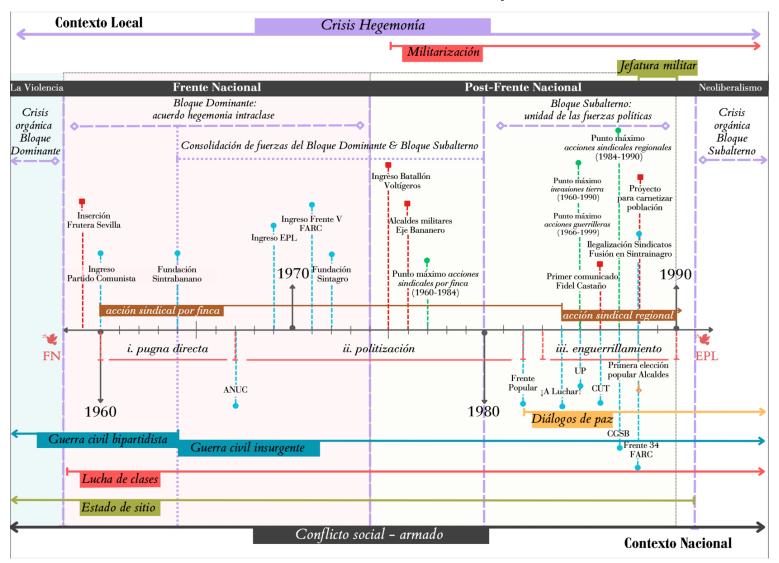
reconstruir las fuerzas políticas de los años venideros. Siempre a partir de una lógica territorial y no una discusión dentro de un marco legal. En tanto la experiencia violenta de la región se configuró desde dos concepciones pluritemporales que chocaron en un espacio material atravesado por el despojo y la conformación de las fincas de trabajo, y un espacio moral donde las relaciones sociales forjaron adscripciones políticas en lo cotidiano, el subsuelo político se presenta como base para rastrear un orden social capaz de mediar desde la organización comunal y la resistencia de la población civil.

Además, esta dualidad expresa dos modos de concebir y producir el espacio: forma estatal – forma alteridad. Mientras la primera recurrió fundamentalmente a la vía militar a partir de la creación de una comunidad imaginada antagónica, la segunda partió por reconocer las diferencias culturales como posibilidad propia de existencia social. De allí que en la región las adscripciones sean principalmente políticas, como consecuencia de sujetos articulados socialmente a un proyecto de territorialización común que subvirtió el mandato de una política central estatal y buscó dar solución a las necesidades más inmediatas. Ya fuese mediante partidos, juntas comunales u organizaciones territoriales, la complejidad de la organización social en aquella *esquina roja de Colombia* responde a la paulatina conformación unitaria de un Bloque Subalterno que, a pesar de presentar conflictos en su interior, *insiste en aquello que los une y prescinde de todo lo que los separa*.

Finalmente, el proceso de producción del espacio desde las fincas bananeras significó una configuración social a partir del conflicto obrero-patronal y el auge de fuerzas políticas y militares paralelas al Estado. En este sentido, comprender la identidad –como un proceso en formación y no una característica dada *a priori* en torno al lugar de origen o la etnicidad – es imprescindible para ubicar la hecatombe que sucedería más adelante. Acá, la identidad se presenta a partir de una diáspora que se complejiza y transforma en tanto se habita, pero, además, una acción política que cobra importancia una vez se organiza y cuestiona tanto las políticas laborales de la Frutera como los marcos de guerra del Poder Político. Con ello en mente, este primer recorrido funge como preámbulo para viajar a "ese otro país que estaba por hacerse: donde la ley todavía estaba por escribirse". <sup>160</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>160</sup> García, Urabá: Región, Actores y Conflicto 1960-1990, 169.

GRÁFICA 6
LÍNEA DE TIEMPO – HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA DEL EJE BANANERO



# SEGUNDA PARTE

# UNA BOMBA DE TIEMPO

el inicio de una larga transformación

### Introducción

En 1969 el ensayista cubano Roberto Fernández Retamar afirmaba que cada etapa de transformación conlleva "una nueva altura, por así decir, de la espiral, en que nos volvemos a encontrar con el mismo problema, y nos encontramos con que el problema ya no es el mismo". <sup>161</sup> Tras el proceso de acumulación por despojo y la paulatina militarización del Eje Bananero, los conflictos iniciales de *pugna directa* (1960-1966) por el uso social de la tierra y el tratamiento de lo político desembocaron en una cuestión más compleja marcada por una situación de guerra civil. Poco a poco, la relación obrero-patronal y la disputa territorial se desarrollaron en un *marco de guerra* producido por el acaparamiento de tierras y la exclusión política del país real. <sup>162</sup> El movimiento campesino que se había conformado tras La Violencia y el auge sindical de Sintrabanano y Sintagro, sumado al despliegue de las guerrillas del EPL y las FARC en la década de los setenta, configuraron una correlación de fuerzas políticas que se manifestaría en la consolidación unitaria de un Bloque Subalterno en la región bananera (Ver gráfica 6).

Para la década de los ochenta, el país se encontraba en conmoción y un largo estado de sitio que comenzó en el gobierno de Mariano Ospina Pérez (1946-1950) y se extendió –durante cuarenta años– hasta la presidencia de César Gaviria (1990-1994) y la firma de la Nueva Carta Magna en 1991. Bajo este escenario de crisis orgánica y ascendente militarización, se forjan las condiciones para una situación de guerra civil en donde la violencia política estatal –lejos de ser excepcional– yace latente en la región. De este modo, La Violencia bipartidista desemboca en una lucha de clases donde el propósito es la toma del poder nacional; <sup>163</sup> una vez más, el Eje Bananero no será ajeno a esta realidad. En lo local, la noción de toma del poder se materializa fundamentalmente en un Bloque Subalterno que busca liderar las riendas de la relación obrero-patronal y la política institucional. Con una amplia base social y la experiencia acumulada tras décadas de *politización* (1967-1982), las distintas fuerzas en la región solo precisaban de un aval jurídico para hacer efectivo su propósito.

En 1985, como resultado del Acuerdo de La Uribe entre el Estado Colombiano y las FARC, la Unión Patriótica surge en el panorama político con el propósito fundamental de participar en la contienda

<sup>&</sup>lt;sup>161</sup> Roque Dalton and [et al], El Intelectual y La Sociedad, 2ª (México, D. F.: Siglo Veintiuno Editores, 1988), 8.

Judith Butler, *Marcos de guerra* (México, D.F.: Ediciones Paidós, 2010), https://bibliotecacomplutense.odilotk.es/opac?id=00147590.

<sup>&</sup>lt;sup>163</sup> Mario Aguilera Peña, *Actores Armados y Población Civil. Las FARC: La Guerrilla Campesina, 1949-2010 ¿Ideas Circulares En Un Mundo Cambiante?* (Bogotá D.C.: Corporación Nuevo Arco Iris, 2010).

electoral y viabilizar el tránsito de la vía armada a la civil. Tres años más tarde, en marzo 13 de 1988, se efectúa la primera elección popular de alcaldes en el país. <sup>164</sup> La confluencia de estos dos sucesos en el Eje Bananero generó una correlación favorable en donde el poder estuvo *a la vuelta de la esquina* y la lucha de clases se expresó mediante una consolidación gremial y un proceso de *enguerrillamiento* (1983-1990), como lo define Clara Inés García. Sin embargo, tras el incumplimiento de los Acuerdos por parte del Estado y la continua militarización del territorio desde 1975, la composición orgánica de las fuerzas políticas en el Eje Bananero se resquebrajó para la década de los noventa. Esta fractura complejizaría la guerra civil que se vivía en el país.

Pero más allá de un enfrentamiento armado, este recurso bélico reveló una profunda crisis orgánica en donde "se vuelve necesario un ajuste o una transformación cuantitativa y cualitativa del papel y el lugar del Estado en relación con el mercado y la sociedad: no sólo cuánto Estado sino, sobre todo, qué Estado y para qué". Con ello en mente, el objetivo del presente capítulo es guiar un recorrido que explicite el proceso a través del cual el Bloque Dominante configuró una lógica de violencia política contra la población civil organizada. Asimismo, exponer el modo en que las fuerzas políticas civiles resistieron ante esta ofensiva. Bajo las siguientes premisas: i. "el territorio es el espacio apropiado"; lie el conflicto no necesariamente deviene en un enfrentamiento armado; iii. no toda lucha de clases desemboca en una guerra de carácter civil. Este apartado discute los preceptos de guerra civil, soberanía y estado de excepción con el fin de exponer cómo el Bloque Dominante, al ser incapaz de consolidar su hegemonía, recurrió a la militarización y el exterminio de las relaciones sociales.

Entonces, será fundamental demostrar el modo en que la lógica de violencia política en el Eje Bananero fue desplegada contra la población civil con el propósito de destruir el tejido social, reconfigurar la territorialidad, garantizar la explotación bananera y favorecer el acaparamiento de tierras. Consciente de lo problemático que resulta conceptualizar esta experiencia como una guerra civil que desembocó en una *práctica social genocida* –tanto en las discusiones políticas como académicas–, <sup>167</sup> estas líneas son un reto por explorar nuevas formas de abordar la lógica de la violencia en Colombia a partir de las

<sup>164</sup> La elección de alcaldes en Colombia surge en el marco de los diálogos de paz entre el gobierno de Belisario Betancur y los grupos guerrilleros en el país. Conferida mediante el Acto Legislativo 01 de 1986, esta medida buscaba ahondar en la apertura de espacios de participación política para la población en general.

<sup>&</sup>lt;sup>165</sup> Massimo Modonesi, "¿Crisis de Hegemonía?," *Jacobin*, 2020, https://jacobinlat.com/2020/08/28/crisis-de-hegemonia/.

<sup>166</sup> Mancano Fernandes, "Conferencia: 'Los Territorios Como Ellos Son...'"

<sup>167</sup> Feierstein, El Genocidio Como Práctica Social. Entre El Nazismo y La Experiencia Argentina.

relaciones territoriales y no exclusivamente de sus actores armados. Tal giro implica repolitizar e interseccionar al grueso de los sujetos mediante el análisis de relaciones sociales e históricas y no de categorías duales circunscritas a una relación de *víctima – victimario*. Asimismo, invita a explorar otras formas de problematizar la guerra al superar la dicotomía entre lo *legal – ilegal*.

Expuestas estas precisiones, comienza un viaje a un tiempo pasado que perdura en el presente. Un trayecto donde, si bien el Poder Político no ha logrado aún consolidar una hegemonía total sobre los sectores subalternos, la alegoría al reconocimiento del uso de prácticas sociales genocidas recae en la destrucción de las lógicas de organización y resistencia en el Eje Bananero. Por ello, contrario a afirmar que en el presente la población *consiente el orden social*, <sup>168</sup> se argumenta que la soberanía estatal que gran parte de los sobrevivientes han sido obligados a aceptar –como consecuencia del uso explícito de la violencia física y psicológica– no puede confundirse con la consolidación exitosa de una hegemonía. Por tanto, vislumbrar la lógica de la violencia política y sus prácticas permite volver a interpelar la guerra en el presente, salvo que ahora *el problema ya no es el mismo*, aun cuando la actual conflictividad todavía exprese las disputas por el uso social de la tierra y la hegemonía en el Urabá.

Más allá de situar la pregunta por el incumplimiento del Estado en su deber por salvaguardar la vida, la cuestión actual se orienta a vislumbrar las responsabilidades directas de los diferentes estamentos del Poder Político y el sector empresarial en el conflicto. La compleja historia del Eje Bananero, contrario a ser una experiencia excepcional, devela la sistematicidad de una política de guerra, pero también un encuentro de solidaridades y experiencias vívidas de lo político. Una lógica organizativa que controvirtió y se opuso al poder del Bloque Dominante. Un proceso histórico que unió miles de obreros y campesinos en la lucha por la defensa de su territorio. Tal como lo reconoce Carlos Andrés Pérez, antiguo alcalde de Chigorodó (1992-1994):

En Urabá el ambiente era de solidaridad. Todo el que llegaba a la casa de la cultura pertenecía a un grupo, pertenecía a una organización social, pertenencia a un grupo de jóvenes, al grupo de la vivienda. Era una dinámica impresionante. Si tú caminabas por las calles de Apartadó uno sentía que todo estaba organizado. Pero todo eso se acabó, nos dedicamos a escondernos y huir. <sup>169</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>168</sup> Hipótesis presente en el trabajo de López Pérez, "Hegemonic Vehicles, Capitalism and Conflict: A Systemic Critique of the Conflict in Urabá, Colombia," 14. De acuerdo con el autor "It focuses on the conflict in Urabá, Antioquia and how it creates situational logics whereby people find their place in the *social order and consent to it*". [Énfasis agregado] <sup>169</sup> Andrés Pérez, entrevista realizada por el CNMH. Julio de 2013.

### Superar la guerra:

# el reconocimiento de un armamento moral y material

Como fenómeno histórico, la guerra se circunscribe a un abordaje controversial entre la gloria que esconde la táctica en el campo de batalla y el lamento de las vidas perdidas en el campo social. Como aspecto coyuntural y estratégico, ésta se encuentra mediada por un contexto social y moral que suele generar una inclinación hacia alguno de los bandos en disputa. Para una parte de la sociedad es válido pensar que el fin justifica los medios y los métodos de la guerra son válidos en su búsqueda por vencer al enemigo. Para otra parte, en tanto la violencia es mejor padecerla que ejercerla, la condición injusta del orden real y sus relaciones no justifica acción alguna de defensa. Lo cierto es que en este mundo bombardeado por imágenes y noticias "elegir no puede significar aceptar el planteamiento binario del «conmigo o contra mí». La libertad de elección siempre exige por lo menos un tercer término que rompa el esquema de esa contemporánea pobreza mental que intenta reducir la acción humana". 170

Independiente de las posiciones personales orientadas por aquella reducción binaria, la guerra existe como un fenómeno constante y requiere de un análisis detallado. Es un problema estructural cuya comprensión no puede partir de las hazañas tácticas en el campo, como bien lo ha hecho parte de la Historia, ni de la victimización exacerbada que ha detallado parte de la sociología. Por el contrario, esta propuesta radica en tratar la morfología y el desarrollo territorial de este fenómeno que se presenta como condición de la democracia y el sostén del Bloque Dominante en Colombia. Asimismo, se precisa que el conflicto social y armado en el Eje Bananero fue una situación de guerra civil en donde se diputó la hegemonía, mas no un conflicto entre actores ilegales por el control de rutas de narcotráfico y mercancías ilegales. Por ende, abordar el trasfondo de la disputa desde un carácter de legitimidad –no de legalidad– permite ir más allá de una discusión basada en el fetichismo de las armas.

Como bien afirmaba Juan Carlos Marín, "la concepción del armamento moral nos permite entender las leyes del armamento material", <sup>171</sup> de allí la necesidad por confrontar la versión dual que resalta el accionar de guerrillas y paramilitarismo en el Urabá, pero que estratégicamente ha excluido al Poder Político y al sector empresarial. Porque en tal adaptación cegarra, donde la lucha armada se dibuja dentro de los límites de la *i-legalidad* y se omite la condición de *i-legitimidad*, el discurso narrativo

71

<sup>&</sup>lt;sup>170</sup> J.L.G., "Kosovo y Los Bombardeos de La OTAN: ¿Cuanto Peor, Tanto Mejor?," *Mientras Tanto* 74 (1999): 12, http://www.jstor.org/stable/27820413.

<sup>&</sup>lt;sup>171</sup> Marín, *Cuaderno 8*, 48.

centra sus páginas principalmente en el tráfico de mercancías ilegales, las disputas entre guerrillas por el control territorial y la inserción violenta del paramilitarismo. Salvo investigaciones dirigidas por Clara I. García, Mª Teresa Uribe y Luz E. Vásquez, 172 rara vez se ha superado la cruenta década de los noventa para explorar la configuración violenta del capital bananero, la apropiación por despojo y la potencialidad de los procesos organizativos que se gestaron en el largo siglo XX.

Dado que la historia de la violencia política en Colombia está constituida a partir de un fenómeno de acumulación por desposesión mediado por "la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas",<sup>173</sup> la importancia de "hacer observable la yuxtaposición real entre la guerra y la política y no dar por supuesto [...] un movimiento pendular y secuencial entre la guerra y la paz" es crucial.<sup>174</sup> No obstante, gran parte de los estudios sobre la violencia en el país han sido analizados fundamentalmente a partir de los actores armados ilegales. De manera excepcional, los miembros del Bloque Dominante han sido llamados ante la palestra de la historia, porque tal como ha expuesto David Harvey "el estado, con su monopolio de la violencia y sus definiciones de legalidad, juega un rol crucial al respaldar y promover estos procesos" de impunidad.<sup>175</sup>

Ya sea en la exacerbación del accionar de las guerrillas o el énfasis en los crímenes cometidos por el paramilitarismo, una parte considerable de los estudios sobre la guerra recrea la violencia contra la población civil al tiempo que reproduce una teoría de *dos demonios*, <sup>176</sup> la cual termina por invisibilizar la complejidad del entramado territorial a través de "un imaginario de homogeneizar el territorio porque pues se ven es amigos y enemigos". <sup>177</sup> Como resultado, aquella lectura hace caso omiso a las

<sup>&</sup>lt;sup>172</sup> García, *Urabá: Región, Actores y Conflicto 1960-1990*; Uribe de Hincapie, *Urabá: ¿region o Territorio? Un Análisis En El Contexto de La Política, La Historia y La Etnicidad*; Corporación Reiniciar, *Historia de Un Genocidio. El Exterminio de La Unión Patriótica En Urabá. El Plan Retorno*.

<sup>&</sup>lt;sup>173</sup> David Harvey, "El 'Nuevo' Imperialismo: Acumulación Por Desposesión," en *Socialist Register 2004* (Buenos Aires: CLACSO, 2005), 113, https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf.

<sup>&</sup>lt;sup>174</sup> Marín, *Cuaderno 8*, 14. [Énfasis en el original]

<sup>&</sup>lt;sup>175</sup> Harvey, "El 'Nuevo' Imperialismo: Acumulación Por Desposesión," 113. [estado, en minúscula, en el original]

<sup>&</sup>lt;sup>176</sup> En esta sentencia, la teoria de los *dos demonios* ha sido tomada de la experiencia argentina para referir a esa idea "abstraca a 'la violencia' como una figura que tendía a homologar las diversas acciones de la insurgencia armada, las tomas de fábricas, las movilizaciones masivas o la 'luchas de calles' con los secuestros y asesinatos realizados por organizaciones paraestatales o los fusilamientos e incipientes desapariciones cometidas por las fuerzas armadas y las fuerzas de seguridad. Pero sea como sea su genealogía, el eje del planteo es la construcción de un observador 'neutral'". Daniel Feierstein, *Los Dos Demonios (Recargados)* (Buenos Aires: Marea, 2018), 11.

Pastor Alape, entrevista realizada por la CEV. Julio de 2021. Disponible en <a href="https://www.youtube.com/watch?v=SLhHkIVSHXQ">https://www.youtube.com/watch?v=SLhHkIVSHXQ</a>

distintas adscripciones políticas de los actores no legales y resguarda al Bloque Dominante en su condición de legalidad y la soberanía que posee para ejercer orden. Sin embargo, la historia del Eje Bananero denota una realidad en donde las distintas fuerzas dominantes gestionaron conscientemente las condiciones para una práctica genocida en donde, al igual que un escenario de dictadura:

La determinación del aniquilamiento se desencadenaba e instalaba inexorablemente contra todo aquel que amenazara con generar una crisis de su hegemonía. Con la guerra se creaban las precondiciones políticas necesarias para instalar la realización del exterminio; a su vez el desenvolvimiento de la guerra permitía encubrir y justificar el proceso de una política genocida. <sup>178</sup>

Por lo anterior, esta exposición argumenta que en Colombia el límite entre la democracia y el totalitarismo se difumina mediante "una guerra civil legal, que permite la eliminación física no sólo de los adversarios políticos sino de categorías enteras de ciudadanos que por cualquier razón resultan no integrables en el sistema político". <sup>179</sup> Si bien este asunto metodológico supera el objetivo de la presente investigación, es importante resaltar el síntoma de un mal que ha estudiado el conflicto principalmente desde marcos legales, que abogan por el derecho, en un país con altos índices de impunidad respecto al Bloque Dominante. En la centralidad por encontrar los *victimarios* de la guerra a nivel judicial, se busca siempre al menos un culpable y puesto que los dirigentes del Estado se blindan desde su marco legal y los empresarios desde sus influencias políticas, ni uno-ni otro resultan ser realmente focos de investigación. Lo cual se observa en la centralidad de varios estudios por denunciar de forma somera las prácticas de las guerrillas en el territorio, ejemplo de ello es el trabajo de Melina Lombana. <sup>180</sup>

La cuestión en el Urabá recae en que ese enfoque, por un lado, legitima y reproduce la idea errónea de un Estado que contiene el monopolio de la ley y la violencia como resultado de su soberanía. Por el otro, promulga un discurso por la paz sin razonar las causas de fondo que conllevan –aun hoy día– a la población a subvertir la legitimidad del Estado mediante la usurpación de los sacros monopolios de la violencia, las armas, los impuestos y la ley. Pero aún más preocupante, esta visión binaria entre lo legal e ilegal suele desconocer la politicidad y el actuar de los pobladores del territorio quienes, contrario a ser actores pasivos, son sujetos con capacidad de acción política. Denotar esa politicidad expone parcialmente porqué en el Eje Bananero los civiles fueron el objetivo de guerra, el encarcelamiento fue

<sup>&</sup>lt;sup>178</sup> Marín, *Cuaderno 8*, 14.

<sup>&</sup>lt;sup>179</sup> Giorgio Agamben, *Estado de Excepción*, 2ª (Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora, 2019), 29.

<sup>&</sup>lt;sup>180</sup> Melina Lombana Reyes, "La Configuración Espacial de Urabá En Cinco Décadas," *Ciencia Política* 7, no. 13 (2012): 40–79, https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/41511.

una táctica para desmovilizar, las masacres fueron prácticas de terror y adiestramiento, y el desplazamiento fue el fenómeno que culminó con la transformación territorial. Así lo explica un sobreviviente de la época:

Aquí los más afectados fueron la militancia común y corriente, digamos de esa manera porque no eran personas visibles de esa coyuntura social [...] no éramos guerrilleros, no éramos nada, pero teníamos una ideología política de cambio social de este país. Un modelo político que no es ir a echar discurso o ir a pegar el pendón más grande, sino que ir a las bases a mirar sus necesidades. A mirar cómo se adquiría igualdad de condiciones dentro de la sociedad [...] la lucha, ha sido una lucha más que todo de clases y por eso mientras exista ese modelo, digámoslo así neoliberal, no se va a poder llegar a un acuerdo social por las diferencias de poderes. <sup>181</sup>

Por redundante que parezca, estudiar la guerra comienza por aceptar su existencia. El negacionismo y la exaltación a la paz, sin una comprensión real del problema bélico arraigado en el conflicto social, no conlleva a la paz. De igual forma, la condena discursiva a esta tampoco resuelve el problema, porque contrario a buscar soluciones fácticas a las causas históricas, esta se centra en la condena normativa de hechos que suelen quedar en la impunidad o atrapados en algún archivo nacional. Incluso, varios de estos reportes terminan en organizaciones de derechos humanos en donde los "informes detallados de la violencia de guerra civil, tienden a producir un discurso descriptivo de victimización"; un suceso "fatal desde un punto de vista teórico, puesto que subrepticiamente la condena sustituye a la explicación". Por ello, superar la guerra puede significar en el fondo dejar de lado un concepto polisémico como la paz y optar por desestructurar las políticas de aniquilamiento y persecución que se expresan hoy por hoy en el país y en la región.

De acuerdo con Kalyvas, la guerra civil se presenta como "un combate armado dentro de los límites de una *entidad soberana* reconocida, entre partes sujetas a una *autoridad común* al comienzo de las hostilidades". <sup>183</sup> A nivel general, esta definición agrupa una serie de conflictos bélicos que se han profundizado a lo largo del último siglo, no obstante, la experiencia del Eje Bananero manifiesta que la soberanía estatal es solo un atributo que no garantiza el ejercicio de la autoridad. Justamente lo que denota el desencadenamiento de la guerra es la disputa por esa autoridad y, subsecuentemente, por la hegemonía territorial. Asimismo, al concebir como actores políticos únicamente a los actores armados, el autor desconoce la politicidad y toma de decisión por parte de la población civil como fuerza política territorial. De allí que su hilo narrativo parta principalmente del aspecto armado de "*actores políticos*"

<sup>&</sup>lt;sup>181</sup> Sobreviviente del Urabá, entrevista realizada por el CNMH. Enero de 2008.

<sup>&</sup>lt;sup>182</sup> Kalyvas, *La Lógica de La Violencia En La Guerra Civil*, 57.

<sup>&</sup>lt;sup>183</sup> Kalyvas, 19. [Énfasis agregado]

[que] usan la violencia para conseguir objetivos múltiples, que se solapan y que, a veces, resultan mutuamente contradictorios". 184

Como bien afirmaban Marín e Izaguirre -en su estudio sobre el caso argentino- toda fuerza política esta armada moral y materialmente, 185 léase en un sentido amplio que los sujetos políticos no se encuentran únicamente alzados en armas, sino -sobre todo- materializados en el territorio a través de un tejido social y político. Tal como afirmó un antiguo poblador, en el Urabá "el campesinado históricamente ha estado ligado a la insurgencia. Esa es una de las verdades y no hay que tener temor de decir eso. Primero porque hay un vínculo histórico". 186 Segundo, porque existe un vínculo comunitario y territorial, "allá tenemos un pariente nuestro, allá está de pronto la noble infancia de uno, el amigo que jugó con uno. Cualquier tipo de vínculo que haya existido dentro de la sociedad estaba reflejado allí". 187 De allí que, el no reconocimiento de estatus político a la población -que aunque no alzada en armas, participa activamente de la lucha territorial-diluye la posibilidad de asumir y confrontar las aparentes contradicciones de los sujetos políticos.

Si bien el trabajo de Kalyvas nutre el grueso de estas páginas, a continuación, el alegato a la existencia de una guerra parte de otro punto. Refiere a un proceso violento que involucra al menos dos fuerzas políticas armadas moral y materialmente que se enfrentan en un mismo tiempo y espacio por la disputa territorial. Ahora bien, si el espacio es la materialización de la existencia y el territorio es el espacio apropiado por las relaciones sociales de los sujetos políticos, la guerra situada en un contexto civil refiere a un problema mayor. A largo plazo, la irresolubilidad del conflicto social genera una suspensión del orden. Desde ese entendido, la *guerra civil* en el Eje Bananero se presentó mediante la lucha de clases de dos bloques de confrontación –armados moral y materialmente– por la hegemonía territorial dentro de los límites del Estado-Nación. Hasta acá, la legalidad o ilegalidad de los distintos sujetos es indiferente porque la suspensión del orden conlleva a las diferentes fuerzas políticas y civiles a participar en el conflicto como principio de supervivencia y politización. Así lo expone Daniel López en su tesis:

Para ambas guerrillas, el campesinado era un actor clave en sus proyectos subversivos. Ambas apoyaron la colonización de sus tierras y coordinaron invasiones armadas de tierras. En las décadas de 1960 y

<sup>184</sup> Kalyvas, 43. [Énfasis agregado]

<sup>&</sup>lt;sup>185</sup> Izaguirre, "Antecedentes Teóricos e Históricos"; Marín, *Cuaderno 8*.

<sup>&</sup>lt;sup>186</sup> Sobreviviente del Urabá, entrevista realizada por el CNMH. Octubre de 2013.

<sup>&</sup>lt;sup>187</sup> Sobreviviente del Urabá, entrevista realizada por el CNMH. Octubre de 2013.

1970, las guerrillas apoyaron las reivindicaciones de los colonos, llevaron a cabo tomas de tierras para ellos y crearon vínculos políticos y sociales con diferentes actores del Urabá [...] En la década de 1980, las dos guerrillas se expandieron hacia el Eje Bananero, la zona de mayor productividad económica, desarrollo empresarial y urbanización del Urabá. Esta nueva zona de influencia supuso una mayor interacción con la población, principalmente con los trabajadores de la agroindustria. Su táctica principal en las zonas urbanas era crear interacciones tanto sociales como partidistas para generar nuevas bases sociales y fortalecer su anclaje social con el fin de apoyar sus proyectos revolucionarios. Por ello, los guerrilleros participaron en los movimientos sindicalistas y ayudaron a construir Sintagro (EPL) y Sintrabanano (FARC-EP). <sup>188</sup>

Y ya que en tiempos de guerra pocas veces la alegoría a la ley detiene el devenir de los acontecimientos. Una vez explicita la confrontación armada en el Urabá, el Poder Político recurrió a un estado de sitio como supuesto de *excepción* en "ese momento del derecho en el que se suspende el derecho precisamente para garantizar su continuidad, e inclusive su existencia". <sup>189</sup> Por lo cual, es posible afirmar que la guerra civil contiene en sí una crisis que reconfigura permanentemente la ley, el orden y las fuerzas políticas en lucha. Pero "no se trata de encontrar qué es lo primario, si las clases o su lucha", <sup>190</sup> tal como precisa Marín se trata de "la forma en que se expresa el enfrentamiento entre ellas". <sup>191</sup> Entonces, es necesario partir del conflicto o "enfrentamiento social como proceso constituyente de las clases sociales". <sup>192</sup> De este modo, "lo que hay que presuponer realmente es el enfrentamiento, y en consecuencia la existencia, la formación de clases, y como nueva consecuencia, otra vez el enfrentamiento en un nuevo nivel". <sup>193</sup> Visto así, esta discusión permite avanzar en la reconstrucción de un tránsito entre la *politización* (1967-1982) y el *enguerrillamiento* (1983-1990) de un territorio en medio de la *militarización* (1975-presente).

Situados en ese punto, Kalyvas sí acierta al enunciar que el llamado a la guerra civil como término político y jurídico suele enunciarse por parte de "los insurgentes que buscan legitimidad y lo niegan los titulares del poder, que tildarán a sus oponentes de «malos tipos», bandidos, criminales, subversivos o terroristas, y describirán la guerra como bandolerismo, terrorismo, subversión delictiva...". <sup>194</sup> Justamente porque enunciar un conflicto armado como guerra civil implica asumir la crisis, reconocer al oponente, admitir una disposición del derecho a la guerra *«jus ad bellum»*, y en

<sup>&</sup>lt;sup>188</sup> López Pérez, "Hegemonic Vehicles, Capitalism and Conflict: A Systemic Critique of the Conflict in Urabá, Colombia," 326–27. [Traducción propia]

<sup>&</sup>lt;sup>189</sup> Introducción de Flavia Costa en Agamben, *Estado de Excepción*, 7.

<sup>&</sup>lt;sup>190</sup> Marín, Cuaderno 8, 31.

<sup>&</sup>lt;sup>191</sup> Marín, 31.

<sup>&</sup>lt;sup>192</sup> Marín, 32.

<sup>&</sup>lt;sup>193</sup> Marín, 32.

<sup>&</sup>lt;sup>194</sup> Kalyvas, La Lógica de La Violencia En La Guerra Civil, 34.

cierto grado, humanizar el contrincante por medio de la adscripción a una normatividad mediada por la correcta conducta *«jus in bello»*. Por ende, en la práctica, el *no* reconocimiento es estratégico para negar la politicidad y legitimar la destrucción de cualquier otredad; especialmente aquella comunidad antagónica que –aunque es imaginada– cuestiona y amenaza la hegemonía del Bloque Dominante. En este sentido, "la violencia [de guerra civil] puede ser usada para exterminar a un grupo o para controlarlo". <sup>195</sup>

Por ello, la hipótesis presente en este diálogo propone reconocer que el principio que divide al *exterminio* del *control* y a la *guerra* del *genocidio* esta dado por la in-capacidad del Bloque Dominante para establecer su hegemonía; especialmente ante un contexto de lucha de clases. Porque mientras "la guerra [entre Estados] se entiende normativamente como el coto exclusivo de actores soberanos, la violencia organizada por actores [en principio] no soberanos se ve como ilegítima y transgresora". <sup>196</sup> Pero tal como se ha expuesto, dado que a nivel territorial la autoridad no está garantizada únicamente por la coerción sino también por la cohesión, la ilegalidad de un actor armado no le impide administrar un orden social y la legalidad de un actor armado no le confiere hegemonía *a priori*. Las palabras de un antiguo poblador de la región dejan en evidencia esta cuestión: "nunca he aceptado esa palabra reinsertarse, esa reincorporación paulatina al escenario civil, a la sociedad civil [...] tengo la firme convicción de que el movimiento armado siempre –en la legalidad o la ilegalidad– ha tenido un control político y territorial". <sup>197</sup>

Expuesto de otra manera, el enfrentamiento armado entre actores no legales –como es el caso de las guerrillas– tiende a generar que los enemigos sean vistos como combatientes ilegítimos, "criminales que no pueden esperar ser tratados como los combatientes legítimos". <sup>198</sup> Por tanto, para superar la guerra "de lo que se trata es de reivindicar una noción jurídica del enemigo que, al atribuir igual derecho a la guerra a las partes, establezca ciertas garantías y prevenga la inclinación a su aniquilamiento". <sup>199</sup> Visto así, la complejidad de la guerra civil debe ser considerada mediante la politicidad de las múltiples fuerzas que generan una fragmentación del espacio y producen una crisis de hegemonía. Una división de la soberanía territorial en la cual Kalyvas propone la distinción entre

<sup>&</sup>lt;sup>195</sup> Kalyvas, 47.

<sup>&</sup>lt;sup>196</sup> Kalyvas, 96.

<sup>&</sup>lt;sup>197</sup> Sobreviviente del Urabá, entrevista realizada por el CNMH. Octubre de 2013.

<sup>&</sup>lt;sup>198</sup> Kalyvas, La Lógica de La Violencia En La Guerra Civil, 96.

<sup>&</sup>lt;sup>199</sup> Franco Restrepo, Guerras Civiles: Introducción Al Problema de Su Justificación, 91.

"zonas de control gubernamental, zonas de control insurgente y zonas en las que se lucha por el control". 200 Tal como expresa el siguiente mapa, el Eje Bananero se configuró como un territorio mayoritariamente insurgente en donde la confluencia entre las FARC y el EPL –con el agravante de las múltiples fuerzas políticas civiles– amenazaba la autoridad del Bloque Dominante (Ver mapa 2).

ODECOFI O'contractorial pages el el desar analeté CORDOBA Conflicto y Actores Armados Uraba Antioqueño 1960-1990 Convenciones: Territorio Influenciado por las Farc CHOC Territorio Influenciado por EPL ANTIOQUIA Presencia Paramilitar Confluencia Farc-EPL ■ Incursion Frente de las Farc **Limites Departamentales Limites Municipales** Instituto de Estudios Politicos U de A IEP (2001). Desplazamiento Forzado en Antioquia No 8 Urabá .Conferencia episcopal de Colombia. Secretariado Nacional de Pastoral Social . Sección Movilidad Humana Escala

MAPA 2
DISTRIBUCIÓN DE LOS ACTORES ARMADOS EN URABÁ (1960-1990)

Fuente: Geografías de La Guerra, El Poder y La Resistencia. Oriente y Urabá Antioqueños 1990-2008. <sup>201</sup>

Si bien esta cartografía está marcada por el carácter armado de los sujetos, aquel primer acercamiento al territorio denota en la región una zona mayoritariamente de control armado insurgente. Y aunque ambas guerrillas, especialmente las FARC, establece su influencia inicial a través de acuerdos económicos y cobros de cuotas a grandes finqueros, prontamente "la exigencia del mejoramiento de las condiciones de trabajo para los jornaleros se hizo evidente en la zona bananera de Urabá, en donde las FARC no podían ser indiferentes a las pretensiones de los trabajadores del banano, organizados en

<sup>&</sup>lt;sup>200</sup> Kalyvas, *La Lógica de La Violencia En La Guerra Civil*, 132.

<sup>&</sup>lt;sup>201</sup> García de la Torre and Aramburo Siegert, *Geografías de La Guerra, El Poder y La Resistencia. Oriente y Urabá Antioqueños 1990-2008*, 355.

sindicatos".<sup>202</sup> Es así que, el desinterés institucional por mediar en la relación obrero-patronal "condujo a que las expresiones colectivas de aquellos buscara atajo extra-institucionales para viabilizar sus demandas".<sup>203</sup> Sin embargo, "es el EPL, quien hacia inicios de los ochenta, toma la delantera en el trabajo con estas organizaciones".<sup>204</sup>

Bajo este panorama, una vez la población entra en la contienda por medio de una no neutralidad frente a la guerra y al conflicto social, se termina por cuestionar la condición de soberanía adscrita al Poder Político; de allí que la población civil ya no pudiese ser predecible, mucho menos controlada. Llegado este punto, la violencia coercitiva aumentó en búsqueda del *control* y la *colaboración*. De acuerdo con un habitante que ha vivido desde siempre en Apartadó, es "más peligroso ser neutral que pertenecer a la guerra. Cuando yo digo que soy neutro tengo dos enemigos al frente, ambos están pensando –este pa' que lado esta pues– [...] entonces la conclusión es esa, es más peligroso ser neutral". Poder Político perdió su autoridad, y con ella los réditos de la economía de guerra y el monopolio de la violencia. Acto seguido, para reestablecer sus poderes sobre el territorio, procedió a aniquilar la fuerza civil, luego, a desarmar los grupos guerrilleros.

El porqué de ese orden es crucial, mientras las fuerzas políticas civiles han podido existir y resistir sin la guerrilla, la guerrilla necesita de la población civil para subsistir. Por ende, el sujeto más importante en aquella lucha de clases eran las fuerzas políticas civiles organizadas, porque eran ellas quienes podían arrebatar la dirección del Estado desde la legalidad. Y así como un jardinero se deshace de la maleza para crear un jardín, el conjunto de fuerzas del Bloque Dominante, en su intento de supervivencia, dispuso el sacrificio de la población en el Urabá con tal de reorganizar el territorio y alcanzar su objetivo final: establecer su hegemonía y consolidar el capital bananero. Pero dado que ni el genocidio ni el exterminio pasan por la muerte total del adversario, el sistema político de Colombia –expresado en una democracia representativa– atañó al recurso de ley y supuesta excepcionalidad para mantener su poder de clase y criminalizar a toda la población.

<sup>&</sup>lt;sup>202</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, Guerrilla y Población Civil. Trayectoria de Las FARC 1949 - 2013, 3ª (Bogotá D.C.: CNMH, 2014), 100, https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/farc/guerrilla-poblacion-civil.pdf.

<sup>&</sup>lt;sup>203</sup> Gómez Córdoba, "Informe Caso Urabá," 32.

<sup>&</sup>lt;sup>204</sup> Gómez Córdoba, 32.

<sup>&</sup>lt;sup>205</sup> Kalyvas, *La Lógica de La Violencia En La Guerra Civil*.

<sup>&</sup>lt;sup>206</sup> Poblador del Urabá, entrevista realizada por la autora. Enero de 2022.

De ahí que un encarcelamiento masivo, una práctica de terror constante, un impedimento en la reproducción de la vida o un alto grado de desplazamiento forzado pueda ser tan –e incluso– más letal que ocasionar la muerte de los oponentes. Por lo cual, pensar la guerra desde un supuesto de neutralidad es desconocer los lazos territoriales que se generan en el proceso de territorialización e incluso, las motivaciones que conllevan a los civiles a la incorporación de las filas guerrilleras; tal como expresa Kalyvas "la relación entre control y colaboración es importante para la teoría porque socava la idea extendida de que unirse a una organización insurgente es siempre un comportamiento altamente arriesgado". <sup>207</sup> Por tanto, una vez declarada la población civil como objetivo de guerra, la no neutralidad es fundamental para la supervivencia de la vida tanto a nivel biológico como en su accionar político. Así lo expone un sobreviviente desde el exilio, "hay que tener mucha fortaleza en esta resistencia [...] el éxito del genocidio es cuando pasa fronteras y desestructura los pensamientos de la gente. Por eso la forma de resistencia es construir un pensamiento en movimiento". <sup>208</sup>

Sin embargo, la guerra civil se expresa más allá de una relación dual entre control y colaboración por la supervivencia personal, por lo cual el conflicto social y armado en la región se presenta desde su inicio como un ataque contra los procesos de organización civil y comunitarios. Porque para implantar el proyecto económico bananero y de extensión ganadera, era primordial acabar con la organización popular *colectiva* antes que derrocar militarmente a las guerrillas o ejecutar aleatoriamente a *individuos*. Ya que la correcta conducta en la guerra limita al actuar militar del Estado –aún más bajo un sistema democrático–, en Colombia los múltiples gobiernos han recurrido al uso de fuerza paramilitar para aniquilar la expresión popular. Tal como analiza Portelli "cuando el aparato de Estado se muestra impotente para controlar una crisis orgánica, esta clase puede suscitar, en el seno de la sociedad civil, organizaciones paramilitares que una vez consumada su misión se integrarán [nuevamente] al Estado". <sup>209</sup>

Por todo lo anterior, el problema de presentar a la población civil como un actor pasivo que debe aceptar su destino a nivel individual, más no como sujetos activos cuya actuación política colectiva resulta fundamental para ganar o perder la contienda, se encuentra guiada por la tajante división binaria entre *víctima* y *victimario*. Una división en la cual se presupone que la *víctima* es actor pasivo a quien

<sup>&</sup>lt;sup>207</sup> Kalyvas, *La Lógica de La Violencia En La Guerra Civil*, 192.

<sup>&</sup>lt;sup>208</sup> Sobreviviente del Urabá, entrevista realizada por el CNMH. Julio de 2013.

<sup>&</sup>lt;sup>209</sup> Portelli, Gramsci y El Bloque Histórico, 30.

los horrores de la guerra le atraviesan sin que esta los comprenda o pueda actuar. Por ello Kalyvas recurre a los eufemismos de la doctrina contrarrevolucionaria francesa –*vaciar el tanque* o *asfixiar al pez*– para exponer el modo en que fenómenos tales como "el desplazamiento forzoso de población [...] trata de desposeer a los insurgentes de su base popular". <sup>210</sup> Cuando quizá el peligro no subyazca tanto en la toma de armas sino justamente en el conjunto de la organización territorial que se opone al proyecto político y económico estatal. Así lo expresa Rubén, excomandante del Frente V de las FARC:

Hay que decir la verdad, había un interés por el control político de los sindicatos. Quien tuviera la fuerza mayoritaria de los sindicatos pues tenía un poder en la región del Urabá ¡fuertísimo! Podía parar la región –o un sector–, podía obligar a los administradores, a los empresarios a negociar con los trabajadores.<sup>211</sup>

Es así como la historia del Eje Bananero –contraria a las predicciones de Kalyvas– refleja un proceso que culminó con una transformación territorial gestada desde el Estado tanto por acción como omisión a nivel militar, jurídico y político. Al no poder subsumir a la población, el Poder Político y el sector empresarial (agrupado en AUGURA y UNIBÁN)<sup>212</sup> recurrieron a la acción militar y paramilitar como forma de acabar con la organización y la unidad territorial. Para tal fin, ilegalizaron los sindicatos de Sintagro y Sintrabanano en 1987, al tiempo que desplegaron una serie de prácticas genocidas contra el Frente Popular (1982), ¡A Luchar! (1984) y la Unión Patriótica (1985). Bajo una práctica contrainsurgente, se atacó conscientemente y de forma directa a la población hasta derruir cada una de las fuerzas políticas subalternas que se oponían al régimen político y laboral. De igual forma, el incumplimiento del gobierno frente a la incipiente mesa de diálogo entre el gobierno de Belisario Betancur y las guerrillas profundizó esta situación.

Aunque para 1982 –en un contexto de dialogo nacional– los dos grupos guerrilleros de la región establecieron acuerdos de paz con el gobierno y en 1984 se firmó un cese al fuego, la violenta arremetida contra los movimientos populares y el asesinato de Óscar William Calvo –vocero público del EPL y miembro de la Comisión Nacional de Paz– en noviembre de 1985, <sup>213</sup> generaron la ruptura

<sup>&</sup>lt;sup>210</sup> Kalyvas, *La Lógica de La Violencia En La Guerra Civil*, 180–81.

Rubén, entrevista realizada por la CEV. Julio de 2021. Disponible en <a href="https://www.youtube.com/watch?v=SLhHklVSHXQ">https://www.youtube.com/watch?v=SLhHklVSHXQ</a>

<sup>&</sup>lt;sup>212</sup> Empresas comercializadoras de agroindustria de alto valor que –junto con Banacol y Expoban– lideran el mercado de banano y plátano. Han estado en el mercado por más de 50 años y en el caso de UniBán también cuenta con operaciones en la región del Magdalena y La Guajira.

<sup>&</sup>lt;sup>213</sup> De acuerdo con el suboficial de inteligencia militar Bernardo Alfonso Garzón, "él fue planeado y ejecutado por el Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia (BINCI): "desde que se iniciaron las conversaciones de paz, el CORONEL IVÁN RAMÍREZ QUINTERO, comandante del BINCI, dio la orden al CAPITÁN CAMILO PULECIO y al TENIENTE CARLOS ARMANDO MEJÍA LOBO, al mando de la Compañía de Operaciones Especiales, de controlarlo 24 horas al día; para el efecto les asignó un jeep

de la tregua por falta de garantías. Pero curiosamente, tras la descarnada tortura y posterior asesinato de Jairo de Jesús Calvo –hermano de Óscar W. Calvo y dirigente político-militar del EPL– en febrero de 1987, las negociaciones con el EPL retomaron su rumbo hasta la dejación de armas el 15 de febrero de 1991. Los asesinatos de los hermanos Calvo "que no fue[ron] en combate sigue[n] en la impunidad". De allí que el desarme material y moral del EPL generara un profundo quiebre en el Bloque Subalterno bananero. Una pugna que, a la fecha, no ha logrado ser saldada y un proceso de falsa pacificación que se repitió paso a paso con el resto de las guerrillas en el país.

Para la década de los noventa, el despliegue del Plan Retorno, la consolidación paramilitar de los hermanos Castaño a través de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), sumado al enfrentamiento entre las FARC y antiguos miembros del EPL, ahogaron la organización civil que resistía y avanzaba políticamente desde un esfuerzo por mantener la unidad. Sin embargo, este escenario se encontraba lejos de ser normal, por el contrario, como afirma Romero, "todo era propicio para la formación de una sólida identidad de clase entre núcleos de trabajadores influenciados por las diferentes corrientes del marxismo". La razón de este giro radical yace en la paulatina transformación de las fuerzas políticas y sus identidades. Tras el asesinato de los principales dirigentes político-militares del EPL y la firma de paz con el gobierno, parte de este movimiento guerrillero se adscribió a los hermanos Castaño, como consecuencia de un acuerdo realizado entre estos y el comandante del antiguo EPL, Juan de Dios Úsuga, también conocido como Giovani.

Tras la firma de paz del EPL, como relató Carlos Antonio Moreno –ex integrante del EPL y las ACCU–"el comandante Giovani toma la decisión de hacer un acercamiento con los Castaño y entregarnos. Nosotros que nos entregamos a los Castaño éramos como 54 hombres." Y poco a poco, el "himno del EPL, los estatutos del EPL, la oración del EPL, todo eso pasó a ser de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá. Se le cambiaron únicamente unas ciertas partes donde se cantaba como *guerrilla...* pasó a ser *autodefensa*". <sup>216</sup> Tal como enuncia Moreno, comienza el terror y la expansión, "yo siempre

Nissan azul carpado y les prometió como recompensa enviarlos 3 meses a Estados Unidos a un curso, o al Sinaí" Fabiola Calvo Ocampo, "Calvo Ocampo, Oscar William," Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas, 2020, https://diccionario.cedinci.org/calvo-ocampo-oscar-william/.

<sup>&</sup>lt;sup>214</sup> Fabiola Calvo Ocampo, "Calvo Ocampo, Jairo de Jesús," Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas, 2020, https://diccionario.cedinci.org/calvo-ocampo-jairo/.

Romero, "Alianzas inesperadas y competencia armada en Urabá: trabajadores bananeros, ex guerrilleros y empresarios," 105.

<sup>&</sup>lt;sup>216</sup> Carlos Moreno, entrevista realizada por la CEV. Julio de 2021. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=SLhHklVSHXQ

lo he llamado el punto de la explosión, el surgimiento de las autodefensas. A nivel nacional se vienen las masacres [...] las vinculaciones con las mismas fuerzas militares a combatir un enemigo que llamamos enemigo en común".<sup>217</sup> Por ello, como bien argumenta Mauricio Romero, en su trabajo sobre paramilitares y autodefensas, en el Urabá:

Al lograr una coincidencia que incluyera a antiguos guerrilleros y a trabajadores, los políticos tradicionales, los empresarios bananeros, el Ejército y las ACCU bloquearon una posible trayectoria del conflicto armado en esta región, representada por una alianza entre la fuerza insurreccional todavía en armas —las FARC — y los trabajadores bananeros y pobladores urbanos de los barrios pobres del eje. *La anterior trayectoria de la dinámica política regional habría sido aún más riesgosa y desestabilizadora* para los intereses y proyectos de los partidos mayoritarios, empresarios bananeros y Fuerzas Armadas estatales y paraestatales. <sup>218</sup>

De este modo, el enfrentamiento FARC–EPL en los noventa y el paulatino desmembramiento del Frente Popular y la Unión Patriótica, dos movimientos políticos que agruparon y consolidaron procesos previos de organización territorial, no surge en abstracto. En un contexto donde la soberanía del Poder Político pendía de un hilo, el principio de derecho que garantizaba la unidad de su cuerpo político fue puesto en riesgo, al no poder subsumir a la población, el Bloque Dominante procedió a aniquilarla. Toda esta conflictividad sobre la palestra de un territorio formado bajo una lógica de resistencia y complejos niveles de organización comunitaria que se constituyeron principalmente al margen del Estado dada la exclusión histórica de un férreo centralismo institucional. Tal como lo afirma el informe presentado por el caso de la UP ante el CNMH:

El exterminio de la Unión Patriótica en Urabá no ocurre en un vacío institucional. Contra la tesis, en muchos casos cierta, de que el débil Estado colombiano fue incapaz de proteger a sus ciudadanos de la violencia de los grupos armados al margen de la ley, en el caso de Urabá ocurre más bien que un Estado construido de afán pero relativamente fuerte, al menos si uno lo compara con la situación de otras zonas de colonización reciente, promovió con grados diversos de protagonismo el exterminio de un movimiento político. En Urabá, como señala Carlos Miguel Ortiz (1999), el Estado llega tarde, quizás de manera desordenada, pero no es ausente. <sup>219</sup>

Es así como las fuerzas políticas, forjadas al calor de la ley del monte, fueron erradicadas como consecuencia de una serie de prácticas sociales genocidas por medio de las cuales se transformó la territorialidad del Urabá Bananero. Lo anterior, en medio de una guerra civil atravesada por tres

٠.

<sup>&</sup>lt;sup>217</sup> Carlos Moreno, entrevista realizada por la CEV. Julio de 2021. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=SLhHklVSHXQ

Romero, "Alianzas inesperadas y competencia armada en Urabá: trabajadores bananeros, ex guerrilleros y empresarios," 104. [Énfasis agregado]

<sup>&</sup>lt;sup>219</sup> Gómez Córdoba, "Informe Caso Urabá," 4.

fenómenos. Primero, la apropiación por despojo –liderada por terratenientes y empresarios– que fomentó la persecución a los líderes de tomas de tierra y organizaciones campesinas y obreras tales como la ANUC y CENAPROV. Segundo, la connivencia de militares y paramilitares –mayoritariamente financiados por terratenientes bananeros– en acciones violentas contra la población civil que confluía en las múltiples Juntas de Acción Comunal barriales y movimientos políticos tales como la Unión Patriótica, el Partido Comunista, ¡A Luchar!, el Frente Popular, e incluso algunos sectores liberales. Tercero, la criminalización de los obreros de las fincas bananeras –construidas principalmente sobre tierras despojadas– y de sindicatos tales como Sintrabanano, Sintagro y posteriormente Sintrainagro.

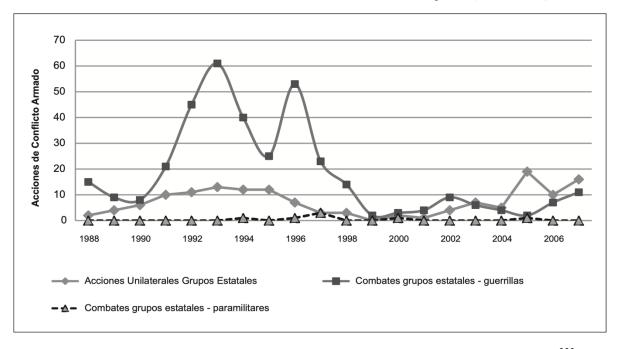
Tres fenómenos que reconfiguraron el territorio mediante la transformación de las relaciones sociales e identitarias que, con gran esfuerzo, se forjaron tras el poblamiento de La Violencia y se afianzaron en el periodo de la politización hasta finales de la década de los ochenta. Allí, la incapacidad estatal por controlar la organización política que yacía en el seno de la población, sumado al control territorial de las guerrillas, y la posterior inserción paramilitar de la mano de militares y antiguos guerrilleros del EPL, generaron al menos dos prácticas que se afianzaron en la década de los noventa y resultaron letales a largo plazo. Primero, la inserción de civiles encubiertos en la década de los noventa por parte de la fuerza militar estatal, quienes fueron capaces de integrarse en las dinámicas del día a día hasta resquebrajar la confianza comunitaria e infiltrar cada una de las organizaciones políticas y sindicales para obtener información. De allí el refrán popular de supervivencia en la región: *no vi nada, no oí nada, no digo nada*. Así lo manifiesta una sobreviviente de la región:

¡Duro! ¡duro! empezó en el 93, 94 más o menos... Cuando ya empezaron a decirnos a nosotros que ojo, que en el Batallón entrenaron cuatrocientas muchachas. En el Batallón las tuvieron allá en entreno, y también entrenaron muchachos, jóvenes de otras partes que trajeron. Y los regaron por toda la zona de Urabá. Las muchachas a trabajar en cafeterías, en cantinas y eso... para que le hicieran inteligencia a todo el mundo. Y los pelados igual.<sup>220</sup>

Segundo, la permisividad y cooperación estatal al despliegue de un régimen de terror mediado por las masacres y el asesinato de las fuerzas políticas civiles a manos de las organizaciones militares y paramilitares. Esta permisividad se refleja –entre otras– en el bajo número de combates entre grupos estatales y paramilitares (Ver gráfica 7). Y es en esta lógica que cobra importancia el testimonio de una sobreviviente quien afirma cómo para inicios de los años noventa "empezaron a matar en las veredas [...] Así hasta asfixiar el casco urbano, empezaron por Mulatos, por Las Nieves, por todas esas veredas

 $<sup>^{220}</sup>$ Sobreviviente del Urabá, entrevista realizada por la autora. Enero de 2022.

a masacrar [...] Cuando llegaron al pueblo iniciaron con los dirigentes, allá empezaron con las cabezas visibles.<sup>221</sup>



GRÁFICA 7

COMBATES Y ACCIONES DE LOS GRUPOS ESTATALES. URABÁ ANTIQUEÑO (1990-2008)

Fuente: Geografías de La Guerra, El Poder y La Resistencia. Oriente y Urabá Antioqueños 1990-2008.<sup>222</sup>

En este sentido, la guerra se desarrolló en el Urabá como resultado de la desigualdad social y la imposibilidad por acceder a los espacios de representación política. A su vez, estuvo mediada por una lógica guerrillera en la búsqueda de la toma del poder. Pero con el paso de las décadas, la respuesta militar del Bloque Dominante produjo una transformación identitaria de los sujetos y de las fuerzas políticas del Bloque Subalterno. Una transformación que, aunque hoy día se da por sentada, en ese entonces no se vislumbraba en el paisaje, pero como bien afirma Izaguirre, entre la producción del terror y las prácticas genocidas "los sucesivos triunfos estratégicos y el avance en los procesos de control social por las burguesías del mundo les han permitido una acumulación de experiencia en el manejo de los cuerpos subordinados [...] El resultado es la despolitización de las grandes mayorías y el aislamiento en las luchas". <sup>223</sup> Sin embargo, a pesar de la violenta arremetida en el Eje Bananero, resulta

<sup>&</sup>lt;sup>221</sup> Sobreviviente del Urabá, entrevista realizada por el CNMH. Octubre de 2013.

<sup>&</sup>lt;sup>222</sup> García de la Torre and Aramburo Siegert, *Geografías de La Guerra, El Poder y La Resistencia. Oriente y Urabá Antioqueños 1990-2008*, 343.

<sup>&</sup>lt;sup>223</sup> Izaguirre, Los Desaparecidos. Recuperación de Una Identidad Expropiada, 35.

difícil argumentar un exterminio de las relaciones sociales y organizativas que se establecieron en la segunda mitad del siglo pasado.

La existencia actual de formas organizativas de resistencia y no adscripción al proyecto estatal, tales como la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, invitan a reflexionar con mayor detalle cómo procesos populares consiguen mutar y resistir en el tiempo a pesar del asecho. Si bien la formación de la Comunidad responde a otro momento histórico y supera los objetivos de esta investigación, el arduo y constante trabajo realizado por el padre Javier Giraldo es una guía para entender aquel proceso.<sup>224</sup> No obstante, es imposible omitir que el desenlace de esta experiencia de lucha de clases fue una destrucción del territorio y sus relaciones, una transformación de la identidad cuyo objetivo radicó en la configuración de nuevas relaciones sociales que permitieron al Estado y a los empresarios la apropiación del territorio, de su población y de sus recursos. Así lo denuncia un sobreviviente:

Realmente acá estamos frente a una máquina social de la guerra y la destrucción. Lo que hicieron contra nosotros fue algo sistemático y persistente, lo que nos hicieron fue un claro genocidio y el rompimiento del tejido social. Yo conozco familias que sólo quedó una niña o un niño. Y no solamente la destrucción en términos materiales de quitarle las fincas, sino la destrucción de la cultura, de sus símbolos de sus sonidos, de sus colores, de sus lugares, de sus olores. <sup>225</sup>

#### Discutir la soberanía:

## las fuerzas políticas civiles como objetivo de guerra

El territorio es el espacio apropiado y a partir del momento en que se construyen relaciones sociales, los espacios se disputan tanto en su dimensión geográfica como en su composición social. Sin embargo, al igual que la paz, el territorio contiene una polifonía conceptual.<sup>226</sup> A lo largo de este trabajo el territorio se comprende como un espacio determinado que ha sido significado por sujetos sociales quienes otorgan uno o varios sentidos, y que contiene –al menos– una forma de organización política y económica, como producto de relaciones sociales históricas que se han desarrollado bajo ciertas condiciones y frente a las cuales existen formas específicas de producción y reproducción de la vida. Esta definición, parte de tres premisas en donde el Eje Bananero se transformó ante los ojos

\_

<sup>&</sup>lt;sup>224</sup> S.J Giraldo Moreno, Javier, *En Las Entrañas Del Genocidio: El Estado Colombiano En Plan de Exterminio de La Comunidad de Paz de San José de Apartadó, (Antioquia Colombia)* (Bogotá: CINEP, 2019), https://www.cinep.org.co/publicaciones/en/producto/en-las-entranas-del-genocidio-el-estado-colombiano-en-plan-de-exterminio-de-la-comunidad-de-paz-de-san-jose-de-apartado-antioquia-colombia/.

<sup>&</sup>lt;sup>225</sup> Sobreviviente del Urabá, entrevista realizada por el CNMH. Julio de 2013.

<sup>&</sup>lt;sup>226</sup> Alice Beuf, "El Concepto de Territorio: De Las Ambigüedades Semánticas a Las Tensiones Sociales y Políticas," en *Ordenar Los Territorios* (Bogotá: Universidad de los Andes; Universidad Nacional de Colombia, 2017), 3–21.

violentos y codiciosos "de latifundistas cordobeses y antioqueños [...cuyo] propósito es la explotación de la selva, de los ríos, del oro, es el despojo. Es la economía de los TLC [Tratados de Libre Comercio]".<sup>227</sup>

Primero, el territorio implica un sentido social e histórico del conjunto de una sociedad que modifica el espacio al territorializarlo. Segundo, al ser producto de relaciones sociales, contiene encuentros y desencuentros que generan diversos tipos de conflictos; no se presenta como armonía plena, pero tampoco es antagonismo puro. Tercero, al estar atravesado por condiciones históricas, no es estático, se encuentra en constante movimiento y posee múltiples dimensiones producto de los distintos tipos de territorialidad que confluyen y son fundamentales para comprender la guerra en el Eje Bananero. Tal definición, además, permite reevaluar las fronteras estatales impuestas sobre un mapa y pensar cómo los tres procesos anteriormente mencionados desembocan en la relación entre un *sentimiento de pertenencia*, un *modo de comportamiento* y el *control de un área geográfica específica*.<sup>228</sup>

De acuerdo con el geógrafo Jean Gottmann, desde la dimensión estatal "el territorio significa la población y los recursos de la misma, y de vez en cuando también el punto de honor de las reivindicaciones irredentistas";<sup>229</sup> es decir, los límites sobre los cuales se ejerce el poder por medio de la soberanía garantizada por un contrato legal. De allí que en la dimensión estatal confluyan el jurista, para quien "el territorio es jurisdicción y delimitación", y el especialista en derecho internacional, para quien "es tanto un atributo como la extensión espacial de la soberanía". Sin embargo, la soberanía no es más que una cualidad del poder situada en un tiempo y un espacio concreto, un proceso que va más allá del derecho y se encuentra siempre ante una condición de caducidad. Especialmente en un escenario donde la guerra civil, además de ser una ruptura a "la ley y turbación de la paz interior, *es contraria a la soberanía como principio jurídico unitario*". De allí que, tal como expone Vilma Franco, "legitimar la acción bélica significa, entonces, que ella se torna aceptable a los ojos de las

<sup>&</sup>lt;sup>227</sup> Benkos Bihojó, antiguo comandante del bloque Efraín Guzmán - Frente XXXIV de las FARC, en Alfredo Molano Bravo, *De Río En Río. Vistazo a Los Territorios Negros* (Bogotá: Aguilar, 2017), 265.

<sup>&</sup>lt;sup>228</sup> García de la Torre and Aramburo Siegert, *Geografías de La Guerra, El Poder y La Resistencia. Oriente y Urabá Antioqueños 1990-2008*, 273.

<sup>&</sup>lt;sup>229</sup> Beuf, "El Concepto de Territorio: De Las Ambigüedades Semánticas a Las Tensiones Sociales y Políticas," 4.

<sup>&</sup>lt;sup>231</sup> Franco Restrepo, *Guerras Civiles: Introducción Al Problema de Su Justificación*, 10. [Énfasis agregado]

comunidades de interpretación porque las razones esgrimidas por los contendientes *parecen* justas". <sup>232</sup>

Desde una perspectiva etimológica, el concepto de soberanía proviene del latín «super» [encima], «anus» [procedencia – pertenencia] y el sufijo «ia». Articulada en conjunto, es la cualidad del soberano «superanus» por sobre los demás, esto es, el principio de autoridad. No obstante, este acercamiento etimológico –no legal– propone una cuestión primordial: identificar quién es el soberano y qué relación guarda con la hegemonía de un territorio. Principalmente en una región donde se entrecruzaron "la ausencia social de Estado, la acumulación salvaje de capital a expensas de los trabajadores, [la] emergencia de la guerrilla como autodenominada vocera de los intereses populares, [la] creación de justicia privada, [y la] concentración de la tierra". En un entrecruzamiento que dejó, por lo menos, "asesinadas 5.200 personas, casi 200 casos de desaparición forzada y cerca de 60 mil desplazados". Para entender mejor este problema, vale la pena emprender un breve recorrido histórico respecto a un asunto que es menos natural de lo que parece.

Desde una perspectiva histórica, el principio de soberanía parte de la tradición cristiana y esta influenciado por pensadores como Agustín de Hipona (354 – 430 d.C.) para quien el soberano es Dios, en tanto se sitúa *encima* de nosotros. De modo que Dios es poder y autoridad máxima, pero ya que este no tiene intención alguna de descender a la tierra de los mortales e impíos, desde los cielos él ha concedido aquel derecho supremo a sus más fieles servidores en la tierra: al poder eclesiástico y la gran familia real. Así la historia, al forjar una comunión entre el poder espiritual y el poder terrenal, el clero y la aristocracia gobernaron durante siglos bajo un principio de autoridad divina, de defensa y de expansión territorial garantizada por la soberanía como cualidad suprema. Este rasgo da vida teórica y práctica al accionar de la Guerra Justa, también conocida como «*Just War Tradition*», un principio de acción que, al ligar las nociones de soberanía, de autoridad y de lo *justo*, <sup>235</sup> pretende establecer la legitimidad de la acción bélica y el derecho a declarar la guerra.

<sup>&</sup>lt;sup>232</sup> De acuerdo con la autora parecen "porque esas razones son un texto que circula en comunidades intersubjetivas de interpretación. Su exposición es un asunto de representación y no de nominación; además, se enfrenta con las exigencias de veracidad, no de verdad". Franco Restrepo, 59. [Énfasis agregado]

<sup>&</sup>lt;sup>233</sup> Gómez Córdoba, "Informe Caso Urabá," 38.

<sup>&</sup>lt;sup>234</sup> Semanario Voz, "Urabá Esquina de Resistencias," 79.

<sup>&</sup>lt;sup>235</sup> Dada la precisión de los conceptos y sus representaciones, es importante conservar la distinción entre *lo justo* y *la justicia*.

En Clausewitz, la guerra se presenta como "un acto de violencia para imponer nuestra voluntad al adversario" y además "privarlo de toda resistencia". Pero tal como recobra Louis Manzo en su discusión sobre la moralidad en la guerra, esta no es solamente un término descriptivo empleado para narrar batallas violentas entre dos antagonistas organizados, es también un término jurídico, que indica un estado de hostilidad en el que formalmente se han suspendido ciertas normas y relaciones habituales entre las partes. Y, ante todo, es un término moral el cual sugiere que los portadores de la violencia deben ser considerados como funcionarios del bien común bajo el principio de lo justo e injusto, de la soberanía y de la relación entre el derecho a la guerra *«jus ad bellum»* y la correcta conducta en ella *«jus in bello»*. No obstante, con el surgimiento del Estado-Nación y su respectiva normatividad, esta cualidad fue heredada al gobernante de cada unidad política. En aquel tránsito, la idea de bien común significó la preservación del Bloque Dominante y su hegemonía.

Aun así, este principio de preservación se encuentra siempre en vilo porque aquello que pretende inmortalizarlo es un marco jurídico en constante transformación, el cual se debilita con el despliegue de la guerra, ejemplo de ello es la historia del Urabá. Porque en un Estado de derecho carente de legitimidad a nivel social, el Poder Político –incapaz de implantar su hegemonía– no puede garantizar su soberanía más allá del marco jurídico, lo cual no significa una amenaza a la unidad política del Estado en sí sino al *soberano* encargado de su administración. Previo a ser una negación de la forma Estado, esta crisis orgánica es un atentado a la preservación del Bloque Dominante en el poder. Una vez la ruptura se hace inminente, la soberanía deja de ser singular para pasar a un plural en donde coexisten soberanías que se disputan el ordenamiento social de un territorio al interior del Estado-nación. Tal como lo rescata un informe sobre la región, "la incapacidad del Estado para proporcionar un campo tangible y equilibrado de interlocución política entre los actores sociales y de estos con el poder público, condujo a que las expresiones colectivas de aquellos buscaran atajo extra-institucionales para viabilizar sus demandas".<sup>238</sup> Así lo reafirma María Teresa Uribe:

En las áreas por ellos [guerrillas] controladas (son) un verdadero poder; dirimen los conflictos, manejan el orden público, aplican un modelo primario de justicia y reciben un apoyo real de los pobladores, quienes los reconocen como Estado, es decir, *como principio de orden y organización*. <sup>239</sup>

2

<sup>&</sup>lt;sup>236</sup> Karl von Clausewitz, *De La Guerra (I)*, ed. Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (Editorial Hormiguero, 2017), 27, https://www.hormiguero.com.ve/download/delaguerratomo1/.

<sup>&</sup>lt;sup>237</sup> Louis A Manzo, "Morality in War Fighting and Strategic Bombing in World War II," *Air Power History* 39, no. 3 (1992): 35–50, http://www.jstor.org/stable/26272238.

<sup>&</sup>lt;sup>238</sup> Gómez Córdoba, "Informe Caso Urabá," 32.

<sup>&</sup>lt;sup>239</sup> Uribe de Hincapie, *Urabá: ¿region o Territorio? Un Análisis En El Contexto de La Política, La Historia y La Etnicidad*, 250. [Énfasis agregado]

Por esta razón, el principio de caducidad de la soberanía y preservación del poder es fundamental para abordar el derecho a la guerra en un escenario de crisis orgánica en donde fungen y se sobreponen múltiples soberanías en el territorio. Tal como lo expone Eduardo Pizarro, las guerrillas en sus zonas de influencia consolidaron tres aparatos: el *militar* para protegerse de enemigos externos; el de *justicia* o policía cuyo objetivo fue mantener el orden interno y castigar a quienes incumplieran la normatividad; y un tercero que el autor denomina como *impositivo*, el cual refiere al pago de tributos por parte de la población civil asentada en la zona.<sup>240</sup> Estos tres aparatos formaron una legalidad alternativa que no necesariamente coincidía con la normatividad del Poder Político central, pero garantizaba protección militar ante cualquier amenaza de despojo. Por lo anterior, las guerrillas establecieron una relativa soberanía dentro de los lugares donde fungieron ley y orden.

De allí que la población fuese objeto de estigmatización y criminalización por parte del Estado. Un proceso que más allá de una etiqueta simbólica y el uso del terror para quebrar las relaciones sociales existentes, significó el ataque directo contra los civiles por medio de ejecuciones como práctica sistemática; encarcelamiento de la población bajo cargos de rebelión o terrorismo; e incluso el acto de presentar a civiles como guerrilleros caídos en combate. Como bien lo expone Jesús Bejarano en su estudio sobre la violencia regional en el Urabá, "esta supuesta identidad guerrilla – sindicatos – agrupaciones políticas, asumida por los sectores dominantes de la región, ha actuado como ingrediente fundamental en la guerra sucia desatada desde 1985 contra los trabajadores, lideres sindicales y militantes políticos de Urabá". <sup>241</sup> Así lo ejemplifica la sobreviviente de una masacre en 1987:

Siguen amedrentándonos, asustándonos, amenazando... El bobo del pueblo [en referencia a una condición de discapacidad cognitiva], porque siempre en el pueblo hay uno. Ese muchacho tenía 13 años, una cosita chiquita, gordita. Los profesores lo mantenían en la escuela para que pasara el tiempo allá. Cómo es que lo cogen, lo corretean y lo agarran, lo camuflan de guerrillero, lo matan y lo dejan en el hospital. Ahí apareció ese muchacho: el bobo del pueblo, como guerrillero. Es que es una gente como desnaturalizada, ya después siguieron las muertes, las muertes, las muertes. <sup>242</sup>

Dado que en el Eje Bananero de los años ochenta, ni la violencia, la soberanía o la hegemonía eran monopolio del Bloque Dominante, cuestionar la noción de bien común y discutir la caducidad del

<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>240</sup> Ver referencia en Clara Inés Aramburo Siegert, "Región y Orden: El Lugar de La Política En Los Órdenes Regionales de Urabá" (Universidad de Antioquia, 2003), 303–4, https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/iep-udea/20121205031720/clara\_aramburo.pdf.

<sup>&</sup>lt;sup>241</sup> Citado en Gómez Córdoba, "Informe Caso Urabá," 32.

<sup>&</sup>lt;sup>242</sup> Sobreviviente del Urabá, entrevista realizada por el CNMH. Octubre de 2013.

soberano, permite explorar a nivel territorial los dos preceptos del principio de Guerra Justa: *«jus ad bellum»* y *«jus in bello»*. A su vez, este enfoque es primordial para comprender tanto el proceso de militarización que se gesta en el Urabá a partir del ingreso del Batallón Voltígeros en 1975, como la lógica bajo la cual el Bloque Subalterno es conducido a una crisis interna tras la fractura de su unidad y la previa criminalización de la lucha social en el ámbito civil. Ejemplo de esta condición es el trabajo sindical que para la década de los setenta "se desarrolló de forma casi clandestina por la hostilidad y represión por parte de los empresarios".<sup>243</sup> Tal como refiere Fernando Botero en su investigación, tan solo entre 1974-1975 se despidieron 543 obreros de Sintagro en seis haciendas:

Los empresarios del banano se organizaron en AUGURA, fundada en 1963, y desde allí respondieron institucionalmente frente al sindicalismo. Algunos hechos dan cuenta de este proceso. SINTRABANO, en su fundación tenía 31 trabajadores que laboraban en la Frutera de Sevilla en labores de infraestructura, cuando la empresa se enteró inmediatamente fueron despedidos 161 obreros (Botero, 1990 y García, 1996: 112), además la empresa cambió la modalidad a contratación por prestación de servicios. El sindicato se reorganizó en 1967 con trabajadores de las fincas bananeras. Para esa misma época fueron apresados por las autoridades militares lideres del Partido Comunista [...] El caso de SINTACRO es similar. En 1972 presenta el primer pliego de negociación en la empresa de palma COLDESA, la finca fue militarizada, el pliego retirado, y el presidente y fiscal del sindicato fueron desterrados. 244

Como se ha visto en el primer apartado, este proceso paulatino de militarización conllevó una clandestinidad de la organización política, que derivó en estrechos lazos de identidad marcados por una condición en donde "la guerrilla agrarista de los años 1960 y 1970 [...significaba] la identificación con las problemáticas de los colonos y las acciones encaminadas a dotarse de tierra y asentarse". <sup>245</sup> Por ello, dada la complejidad de la conformación territorial, resulta pertinente partir de una discusión sobre el soberano y el derecho a la guerra, desde los tiempos de Agustín de Hipona hasta la actualidad. A pesar de que hoy por hoy el llamado a la guerra civil no pone en riesgo a "la ciudad-estado helénica [...] ni las asociaciones de pueblos de naturaleza teocrática articuladas en el orden Iglesia-imperio, sino *un Estado centralizado, unificado* y laico", <sup>246</sup> la vigencia de Hipona recae en el llamado a la guerra como derecho del soberano a partir de tres principios: respuesta *defensiva* en contra de una agresión al bien común; búsqueda a una *justa reparación* por un agravio sufrido; táctica para *recuperar bienes* robados. <sup>247</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>243</sup> Gómez Córdoba, "Informe Caso Urabá," 30.

<sup>&</sup>lt;sup>244</sup> Gómez Córdoba, 30.

<sup>&</sup>lt;sup>245</sup> García de la Torre and Aramburo Siegert, *Geografías de La Guerra, El Poder y La Resistencia. Oriente y Urabá Antioqueños 1990-2008*, 301.

<sup>&</sup>lt;sup>246</sup> Franco Restrepo, *Guerras Civiles: Introducción Al Problema de Su Justificación*, 11. [Énfasis agregado]

<sup>&</sup>lt;sup>247</sup> Manzo, "Morality in War Fighting and Strategic Bombing in World War II."

Entonces, la confluencia entre *defensa*, *justa reparación* y *recuperación de bienes* enmarca a la Guerra Justa en una lucha por la propiedad y el uso de la tierra. En la región, esta triada se expresa a partir del ingreso de la Frutera. Si la guerra es en el fondo una lucha por la propiedad, el continuo choque de intereses por la tierra en el Eje Bananero fácilmente podía desembocar en un conflicto social y de clase por la vía armada; una condición que en automático atentaba contra el guardián de la soberanía. Y aunque las transformaciones históricas significaron un proceso de secularización frente al poseedor de la soberanía, años antes del punto culmen de esta secularización, Tomás de Aquino (1225-1274) desarrolló una reflexión sobre el *jus ad bellum* desde la campaña de expansión del cristianismo. Para Aquino, además de los postulados de Hipona, la guerra requería de una *causa justa* y la declaración de inicio de hostilidades por parte de una autoridad *legútima*, esta autoridad no era otra que el soberano de la unidad política; sin embargo, soberanía y legitimidad son dos atributos distintos.

Si en Hipona y Aquino el principio que regía el derecho a la guerra era la defensa del cristianismo, sus bienes y su posterior expansión, en el proceso de secularización, este derecho jurídico «right» recayó en la defensa y preservación de la forma Estado y la acumulación de capital. Aun cuando el propósito de este trabajo se sitúa más allá del Derecho «law», resulta importante acompañar la construcción de un acto de legalidad que en la práctica anula el reconocimiento político de los ciudadanos quienes hacen un llamado a la guerra mediante el principio de rebelión. Por el contrario, tras el mínimo acto de sedición, en Colombia se ha criminalizado y justificado el despliegue militar contra la población bajo el principio jurídico de una soberanía estatal que busca garantizar la superioridad de un sector social. Como bien lo expresa el jurista alemán Carl Schmitt "al Estado, en su condición de unidad esencialmente política, le es atribución inherente el ius belli [derecho de guerra], esto es, la posibilidad real de, llegado el caso, determinar por propia decisión quién es el enemigo y combatirlo". 248

Por ende, la idea de enemigo expresa un proceso que se configura a la par de una comunidad imaginada antagónica, la cual se constituye a partir de las múltiples fuerzas políticas del Bloque Subalterno que se oponen contra el sector dominante. Es en este sentido que, al ser imaginada, la formación de un enemigo reconfigura la identidad misma de la clase y de los sujetos en lucha. En el Urabá, esto significó criminalizar la organización política con el fin de declarar la guerra contra las fuerzas guerrilleras y también contra las fuerzas políticas civiles. Conscientemente, al omitir la frontera entre el carácter de

<sup>&</sup>lt;sup>248</sup> Nota a pie de pagina en Franco Restrepo, *Guerras Civiles: Introducción Al Problema de Su Justificación*, 35. [Énfasis agregado]

las guerrillas y las organizaciones civiles, el Poder Político designó la zona como la *esquina roja* de Colombia y procedió a la militarización mediante actos tales como el designio de alcaldías militares en Turbo, Apartadó, Chigorodó y Mutatá para 1976; el establecimiento de la jefatura militar entre 1988-1990; y los múltiples intentos que durante años intentaron carnetizar a la población tras el argumento de "incrementar la seguridad de la zona bananera, y obtener la plena identificación de los trabajadores". <sup>249</sup>

Razón por la cual, la formación del enemigo bajo una identidad de guerrilla – sindicatos – agrupaciones políticas facilitó el despliegue de un *genocidio reorganizador* con el fin de transformar "las relaciones sociales hegemónicas al *interior* de un Estado nación preexistente". <sup>250</sup> En un territorio producido principalmente por la fuerza de trabajo de los obreros bananeros, la plena identificación de los trabajadores sindicalizados y sus familiares facilitaba el reconocimiento del entramado territorial y la elaboración de las listas de la muerte que comenzaron a recorrer la zona en la década de los ochenta. Porque si el ideal de bien común se distorsiona mediante una lógica de militarización y salvaguarda de los intereses del Bloque Dominante, el futuro del soberano sobre el territorio está comprometido por la pérdida de su hegemonía en el ámbito social. De este modo, la lógica de militarización "implicó una clasificación estigmatizante hacia la población civil, al considerarla aliada de la insurgencia. Por lo que las reivindicaciones sociales y la movilización social [...] de la sociedad civil, fue vista por los militares como una estrategia de la insurgencia" guerrillera. <sup>251</sup> Este problema, que será retomado más adelante, fue expuesto en su momento en el comunicado del Foro por la Vida realizado en septiembre 10 de 1988 ante la creciente ola de asesinatos y persecución:

Ser dirigente de organizaciones sindicales y populares es motivo suficiente para ser detenido. Ahora la jefatura militar, en común acuerdo con Augura, trabaja en la carnetización de los trabajadores y pobladores de la zona, hecho este que es ante todo una reseña masiva y a la vez permite un policivo cuadro de información, que como la experiencia lo ha demostrado, lo utilizan para realizar las masacres. De implementarse, estas medidas serán catastróficas y convertirán a la región en un campo de concentración, lo que en la práctica restringe aún más las libertades políticas y sindicales, los derechos civiles individuales y obstaculizan el libre tránsito por la zona. <sup>252</sup>

De modo que, si la secularización transfirió al Estado la cualidad única de soberano, la modernidad permitió que los civiles fuesen objetivo de guerra. Para inicios del siglo diecisiete, el jurista Hugo

<sup>&</sup>lt;sup>249</sup> Semanario Voz – 1505 (Bogotá), 22 de septiembre de 1988, 12-13.

<sup>&</sup>lt;sup>250</sup> Feierstein, *El Genocidio Como Práctica Social. Entre El Nazismo y La Experiencia Argentina*, 100.[Énfasis en el original]

<sup>&</sup>lt;sup>251</sup> Gómez Córdoba, "Informe Caso Urabá," 38.

<sup>&</sup>lt;sup>252</sup> Semanario Voz – 1504 (Bogotá), 15 de septiembre de 1988, 11.

Grocio (1583-1645) presencia frente a sí el auge de la formación de los Estados—nación y la debilidad de la teoría de Guerra Justa en un mundo en expansión. En ese momento, Grocio aboga por consolidar un derecho legal secular y universal puesto que una iglesia común ya no proporcionaba fuente de contención. De acuerdo con el jurista, ante una campaña bélica entre Estados, toda la nación es hostil y cada uno de sus ciudadanos se transforma en enemigo. Este aspecto es fundamental para abordar el Urabá, especialmente porque a partir de teóricos y militares de aviación del siglo XX, tales como Giulio Douhet y Billy Mitchell, la población civil sería explícitamente considerada objetivo militar. Para Douhet (1869–1930), el tránsito a la sociedad moderna elimina la posibilidad de distinguir entre combatientes y no combatientes; una vez la nación entra en guerra, cualquier parte de ella puede ser atacada:

Ya no existirán zonas en las que se pueda vivir con seguridad y tranquilidad, ni el campo de batalla se limitará a los combatientes reales. Por el contrario, el campo de batalla sólo estará limitado por las fronteras de las naciones en guerra, y todos sus ciudadanos se convertirán en combatientes, ya que todos ellos estarán expuestos a las ofensivas aéreas del enemigo.<sup>253</sup>

Si bien tanto Douhet como Mitchell referían a la condición de los civiles en las guerras entre naciones, este principio se trasladó sin el menor remordimiento moral a las contiendas sucedidas al interior de un territorio estatal. Bajo esta fría precisión, el siglo de guerras da luz a la noción política y explicita de la población civil como objetivo militar legítimo. Ante cualquier vacilación, solo resta revisar la práctica política y militar en África, Medio Oriente y América Latina, especialmente tras la victoria de la revolución cubana en 1959, momento en el cual se profundizó la estrategia contrainsurgente que ya existía y buscaba detener el fantasma del comunismo. Salvo que, en esta campaña, el dogma anticomunista pintó de rojo soviético toda expresión popular de organización, denuncia y resistencia desde los campos de Vietnam hasta las montañas de Colombia. Como bien lo expone Harry Gil, actos como la Masacre de las Bananeras en 1928, contrario a atacar una amenaza comunista, denotan "el uso de la fuerza militar en contra de las masas de trabajadores inconformes con las políticas estatales". Salvo

\_\_\_

<sup>&</sup>lt;sup>253</sup> Douhet en Manzo, "Morality in War Fighting and Strategic Bombing in World War II," 42. [Traducción propia]

<sup>&</sup>lt;sup>254</sup> Renán Vega Cantor, "La Dimensión Internacional Del Conflicto Social y Armado En Colombia. Injerencia de Los Estados Unidos, Contrainsurgencia y Terrorismo de Estado." (Bogotá, 2016), https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/VegaRenan.pdf.

<sup>&</sup>lt;sup>255</sup> Harry Gil Briceño, "Variables Del Pensamiento Político y Militar de Las Fuerzas Armadas de Colombia Que Promovieron El Uso de Falsos Positivos Como Método de Guerra Durante Los Años 2002-2010" (Universidad Nacional de Colombia, 2021), 107, https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/81036.

En el caso que compete a esta investigación, la experiencia de un antiguo poblador profundiza la cuestión. En su exposición, el sobreviviente de una masacre en el Urabá –quien posteriormente fue obligado a abandonar la región– presenta la lógica de persecución y ataque sistemático contra los habitantes y las fuerzas políticas civiles que estratégicamente fueron acusadas de ser parte de la guerrilla. En este sentido, (i) narra la criminalización que se hizo de la población civil; (ii) presenta el despliegue militar que se desarrolló contra ellos hasta entrado el siglo XXI; instante en que la guerra civil yacía en su punto álgido dado el avance del paramilitarismo y el Plan Colombia en el país. Del mismo modo que los conservadores en la década de los cincuenta, en aquel momento, el gobierno configuró la noción de enemigo en un espectro lo suficientemente amplio para atacar y acabar con cada uno de los vínculos territoriales que permitiera la reproducción política del Bloque Subalterno:

- (i) Teníamos una militancia muy activa, independientemente de las orientaciones que daba el movimiento guerrillero en su entorno. Nosotros decíamos ustedes allá, nosotros acá. Eso funcionó porque se respetaba la autonomía y la independencia nuestra, del Partido [Comunista] como tal. Yo siempre he dicho, yo he sido político, ideológico, yo he sido de izquierda, pero yo nunca he cargado un fusil, nunca me he puesto un camuflado; que muchos ideológicamente nos involucran con otras ideologías. Yo siempre he sido del Partido, he sido de izquierda. Soy revolucionario y listo.
- (ii) Yo me recuerdo que un jueves tempranito a las 6:00 de la mañana, yo salgo para afuera cuando yo veo pasar 4 kafires ¡Usted sabe qué es lo que son 4 kafires! Esos son aviones de combate. Empezó un bombardeo, todo lo que es Caño Seco, Truando, Ingado Medio, Ingado Bajo, Ingado Arriba, Uramá, Uramita, Apartadocito, El Grito... todas esas comunidades [se] empezaron a bombardear. Mientras la fuerza área estaba bombardeando, por debajo iba el ejército limpiando todo tipo de cosas, y más atrás iban los paracos [paramilitares] terminando con el resto. Ahí fue cuando en el 96 empezó ese desplazamiento. <sup>256</sup>

Este último relato en particular denota cómo en la práctica los postulados del italiano Douhet, que influenciaron la teoría militar y legitimaron el accionar contra los civiles a lo largo del siglo XX, desembocaron en una crisis humanitaria en donde el interés por la salvaguarda de la soberanía, el monopolio del derecho a la guerra y la correcta conducta en ella, violaron sin remordimiento ni sanciones el Derecho Internacional por medio de la ejecución de crímenes de guerra y prácticas sociales genocidas contra la oposición política. En la práctica, la *correcta* conducta es tan efímera como el *bien común*. De allí que los postulados del jurista suizo Emmerich de Vattel (1714-1767), quien concede el derecho de guerra *«jus ad bellum»* como inherente a cada nación y al mismo tiempo establece la importancia de limitar la conducta de guerra *«jus in bello»* en el choque de naciones, resulten encerrados en una norma que entra en desuso al inicio de las hostilidades.

<sup>&</sup>lt;sup>256</sup> Sobreviviente del Urabá, entrevista realizada por el CNMH. Octubre de 2013.

No obstante, en el plano espacial, la importancia de Vattel –al igual que Grocio– yace en la transición sobre el soberano en la guerra –del Clero al Estado– y la declaración de los principios de autoperfección «*self-perfection*» y autoconservación «*self-preservation*». Si bien la norma garantiza a los Estados su conservación, mediante el derecho a resistir por la fuerza física ante sus agresores «*self-preservation*», el poder supremo que se les adjudica conlleva el no reconocimiento "de los ciudadanos [a] un derecho a la guerra contra el soberano u otros ciudadanos; por el contrario, hace de ella un objeto de proscripción normativa". La cuestión recae en que este *no* derecho permite el desarrollo de un proceso genocida al no brindar herramientas de defensa contra el accionar político y militar de un soberano que excede el principio de la correcta conducta en la guerra. Pero como argumenta Andrei Gómez, en su estudio sobre genocidio y geopolítica, este efecto no es una casualidad:

El estudio del genocidio continúa atrapado en el mito nacional. Esto se ha traducido en un discurso liberal hegemónico que afirma que Occidente podría haber hecho (y debería hacer) más para prevenir el genocidio. Lo cierto es que, en algunos casos, la falta de voluntad política para actuar sí permitió que las campañas genocidas continuaran. Sin embargo, este tipo de campañas son rara vez producto de fuerzas autóctonas aisladas. Más bien, los contextos geopolíticos a veces se cristalizan en coyunturas genocidas. <sup>258</sup>

Y como bien lo ratificó el Ministerio Público de Colombia ante una demanda por la inconstitucionalidad de los delitos de *Rebelión*, *Sedición* y *Asonada* en enero de 1995, el "no criminalizar ni penalizar el recurso privado a la violencia significa para el orden estatal y constitucional, dar vía libre a los medios para su propia negación y destrucción". <sup>259</sup> En tanto que "el uso de la fuerza es atribución privativa del poder público y por tanto, no puede existir fuerza *legítima* distinta de las institucionalizadas por el ordenamiento superior, bajo el pretexto de fines altruistas". <sup>260</sup> Sin embargo, olvidaba el procurador de la época que lo legítimo, al igual que la hegemonía y la soberanía, no puede ser garantizado por lo legal. Y esto acontece porque en el proceso de secularización lo sacro no desaparece, solo se resguarda en la ley y el uso de la fuerza para sostener tanto la acumulación por desposesión como la hegemonía del Bloque Dominante.

<sup>&</sup>lt;sup>257</sup> Franco Restrepo, Guerras Civiles: Introducción Al Problema de Su Justificación, 36.

<sup>&</sup>lt;sup>258</sup> Andrei Gómez-Suárez, *Genocidio, Geopolítica y Redes Transnacionales. Una Con-Textualización de La Destrucción de La Unión Patriótica En Colombia* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2018), 21.

<sup>&</sup>lt;sup>259</sup> Corte Constitucional de la República de Colombia, "Sentencia No. C-009/95" (Santafé de Bogotá, D.C., 1995), https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1995/c-009-95.htm#\_ftnref1.

<sup>&</sup>lt;sup>260</sup> Corte Constitucional de la República de Colombia. [Énfasis agregado]

En esta transformación, el Derecho «*law*» se constituye como la secularización del derecho divino «*right*» y prosigue a la veeduría por preservar la propiedad del soberano jurídico, salvo que ahora bajo el recurso del derecho universal. Razón por la cual para el procurador "sólo el empleo de la fuerza física, en los casos extremos de amenazas internas o externas contra el régimen instituido, puede impedir la insubordinación o la desaparición del Estado soberano". <sup>261</sup> Y aunque en principio, tras la secularización, la fundamentación del mundo debía ser racional, en cambio se presentó como validez normativa, solo que esta validez descansa en una *ficción jurídica*. <sup>262</sup> Tal como lo expuso el jurista austríaco Hans Kelsen, si es la forma jurídica aquella que otorga al Estado el principio de soberanía, esta forma de autoridad no existe más que en la validez de una norma que descansa en otra superior; pero aquella norma superior no existe sino en la gran ficción de una *norma hipotética fundamental*.

Es hipotética porque autoriza al Poder Político a una relación jurídica en donde, si toda norma esta validada por otra norma anterior –y no es posible palpar una norma originaria–, la relación normativa se basa sobre el principio de otorgarle propiedad a un objeto que no la tiene, pero suponer que la tiene. Es decir, al final de este recorrido, tanto en la teoría como en la práctica, *jus ad bellum* y *jus in bello* se regulan sobre una ficción jurídica en donde los administradores del Estado-nación –al ser conscientes de la caducidad de su soberanía y hegemonía– intentarán defenderlas de sus opositores a sangre y fuego: "y esto es así, porque nada de lo que los hombres hacen puede ser ni perfecto ni perpetuo, y porque con el tránsito a la sociedad civil la naturaleza humana no desaparece, sólo se somete". <sup>263</sup>

Por lo anterior, mientras el Derecho se constituye en nueva sacralidad –en tanto precepto incuestionable– de cada uno de los Estados que basa su soberanía en una ficción jurídica, el desarrollo de la guerra moderna estructura todas las condiciones para la construcción de una comunidad imaginada antagónica sobre la cual puede aplicar el derecho a la guerra. Pero dado que la legalidad no garantiza a priori ni la legitimidad, ni la soberanía y mucho menos la hegemonía, se comprende que la conflictividad social del Eje Bananero dé forma a la sentencia del jurista alemán Rudolf von Jhering, para quien "el derecho sin autoridad es una palabra vacía, algo que carece de toda realidad". <sup>264</sup> Y al mismo tiempo, tal como lo recuerda Schmitt, si la guerra "es una lucha armada entre unidades políticas

<sup>&</sup>lt;sup>261</sup> Corte Constitucional de la República de Colombia.

<sup>&</sup>lt;sup>262</sup> Hans Kelsen, *Teoría Pura Del Derecho* (México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1982), http://ru.juridicas.unam.mx:80/xmlui/handle/123456789/10001.

<sup>&</sup>lt;sup>263</sup> Franco Restrepo, Guerras Civiles: Introducción Al Problema de Su Justificación, 19–20.

<sup>&</sup>lt;sup>264</sup> En P. I. Stucka, *La Función Revolucionaria Del Derecho y Del Estado* (Barcelona: ediciones península, 1974), 79.

organizadas, y guerra civil es una lucha armada en el seno de una unidad organizada", <sup>265</sup> el salto entre ambas implica la contienda a muerte entre "ciudadanos organizados en facciones y en armas [donde] son allegados y no forasteros los que se baten a muerte dentro de la sociedad política". <sup>266</sup>

Entonces "el hecho de que *guerra civil* sea aquel conflicto extremo y existencial que tiene lugar *dentro* de la sociedad política como cuerpo jurídicamente unitario, implica que su consecuencia inmediata es la fractura de esa unidad abstracta". <sup>267</sup> En otras palabras, una situación de guerra civil producida por una crisis orgánica al interior del Bloque Histórico. Bajo esta lógica, frente a diversas soberanías en desarrollo y disputa, el Poder Político recurre a la violencia estatal en su búsqueda por garantizar las condiciones necesarias para ejercer hegemonía y acceder a la expropiación de los recursos y la explotación de la población. Pero ya que esta relación de coerción extrema no puede durar para siempre, el conjunto de fuerzas inscritas en el Bloque Dominante, incapaces de someter a la población, procederán a intentar exterminarla tanto por vías legales como ilegales; es justo esa la frontera entre la guerra y el proceso genocida que se gesta en el Urabá Bananero y en el país. Así lo ratifica Pastor Alape, miembro del entonces Secretariado de las FARC-EP:

He ahí que viene el aniquilamiento de todas esas fuerzas, de lo que llamamos opositoras. Pero no solamente las fuerzas opositoras, los liderazgos del movimiento sindical también son asesinados, pero también el movimiento social, los movimientos que defendían derechos humanos, pues eran vistos inmediatamente como subversión. Porque todo lo que implica cuestionar la autoridad de Estado, pues inmediatamente es catalogado como subversión; porque ahí viene el tema de la doctrina... enemigo interno y demás. Por eso no se puede mirar así por encimita [...] No, no: esto era en un contexto de una confrontación de visiones –diríamos de Estado– que se fueron degradando. <sup>268</sup>

# Rescatar la unidad: la histórica disputa por la hegemonía

### PARA UN REAJUSTE DEL SUPUESTO DE EXCEPCIONALIDAD

En el apartado previo se ha expuesto cómo el desarrollo histórico del principio de derecho a la guerra *«jus ad bellum»* y el atributo normativo de la soberanía desembocaron en la criminalización y legitimización del ataque a la población civil en la guerra. Posteriormente, se ha develado cómo en

 $<sup>^{265}</sup>$ Franco Restrepo, Guerras Civiles: Introducción Al Problema de Su Justificación, 37.

<sup>&</sup>lt;sup>266</sup> Franco Restrepo, 39.

<sup>&</sup>lt;sup>267</sup> Franco Restrepo, 41. [Énfasis agregado]

<sup>&</sup>lt;sup>268</sup> Pastor Alape, entrevista realizada por la CEV. Julio de 2021. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=SLhHklVSHXQ

medio de la situación de guerra civil presente en el Urabá Bananero, la incapacidad del Bloque Dominante por establecer su hegemonía desembocó en una *práctica social genocida*, la cual ha sido conceptualizada por Daniel Feierstein como "aquella tecnología de poder cuyo objetivo radica en la destrucción de las relaciones sociales de autonomía y cooperación y de la identidad de una sociedad, por medio del aniquilamiento de una fracción relevante [...] de dicha sociedad", <sup>269</sup> y en la cual, el terror cumple un rol fundamental para la reconfiguración de las relaciones sociales. A continuación, estos dos postulados se complementan con el principio de *estado de excepción*, con el fin de llegar finalmente a la denuncia respecto a la lógica de violencia política que generó un quiebre en la unidad del Bloque Subalterno, y dio paso a la crisis interna de las fuerzas políticas insurgentes para inicios de la década de los noventa.

Establece la ley que magnos derechos *«rights»* traen consigo grandes responsabilidades, sin embargo, dado que "las revoluciones no las hacen las leyes", <sup>270</sup> en ocasiones la única forma de mantener el marco legal que garantiza la soberanía estatal y su derecho a la guerra se produce mediante la suspensión de este; es decir, el llamado a un estado de sitio enmascarado en la falsa ilusión de un estado de excepción. A continuación, se argumenta que es falsa porque, como se ha visto en la región, la condición de excepcionalidad no es otra que la regla sobre la cual se sostiene el Bloque Dominante en el poder; el sistema político de Colombia –establecido sobre una democracia representativa– es prueba de ello. Durante cuarenta décadas ininterrumpidas, los diferentes gobiernos de turno sumieron al país en una serie de estados de sitio que les facilitó mantener la administración del poder estatal. Por lo anterior, la lectura de los siguientes párrafos ha de ser leída a la luz de una herramienta que otorga ciertos poderes excepcionales y no de una condición excepcional de la política. Tal como lo argumentó Michael Reed-Hurtado en su peritaje ante la CIDH "en el plano nacional lo excepcional se volvió norma". <sup>271</sup>

Debido a que la única forma de perpetuar el marco legal –que garantiza la soberanía estatal del Poder Político– es a través de la suspensión de este, el llamado a un estado de excepción ha significado tanto en el país como en la región un momento en el cual, de acuerdo con el filósofo italiano Giorgio Agamben "para aplicar una norma se debe, en última instancia, suspender su aplicación, producir una

<sup>&</sup>lt;sup>269</sup> Feierstein, El Genocidio Como Práctica Social. Entre El Nazismo y La Experiencia Argentina, 83.

<sup>&</sup>lt;sup>270</sup> Marx, "La Llamada Acumulación Originaria," 1312.

<sup>&</sup>lt;sup>271</sup> Michael Reed-Hurtado en CIDH, "Audiencia Pública. Caso Integrantes y Militantes de La Unión Patriótica Vs. Colombia. Parte 2.," 2021, https://www.youtube.com/live/up7VLht51\_M?si=GRGJUwx5J6rjzy9y.

excepción". <sup>272</sup> Por tanto, esta herramienta "introduce en el derecho una zona de anomia para hacer posible la normación efectiva de lo real". <sup>273</sup> Una vez más, el Urabá no sería ajeno a esta condición. Sin embargo, aquella suspensión, a la que recurrió el Poder Político en la región –bajo el pretexto del restablecimiento del orden– generó "grandes limitaciones de los derechos fundamentales de los ciudadanos (en particular, la competencia de los tribunales militares para juzgar a los civiles)"; <sup>274</sup> ejemplo de ello es el decreto 678 de abril 14 de 1988 mediante el cual se dictaminó que "para facilitar la labor de restablecimiento del orden público es necesario unificar la autoridad civil y militar en la zona del Urabá antioqueño". <sup>275</sup> Así se ratificó en mayo 26 de 1988, mediante la sentencia 1825:

En el régimen de excepción de Estado de Sitio, puede ejercerse simultáneamente la autoridad civil y la militar [...] *Créase la jefatura militar del Urabá antioqueño*, con sede en Carepa y cuya jurisdicción comprende los siguientes municipios del departamento de Antioquia: Turbo, Arboletes, Necoclí, Apartadó, Chigorodó, Mutatá, Murindó, Vigía del Fuerte, San Juan de Urabá, Carepa, San Pedro de Urabá y Dabeiba. El jefe militar del Urabá antioqueño, será un oficial general o de insignia de las Fuerzas Militares en servicio activo y dependerá del Ministerio de Defensa Nacional [... además, dictamina] disponer de la fuerza pública y del personal del Departamento Administrativo de Seguridad -DAS-, que actúe dentro del territorio de su jurisdicción.<sup>276</sup>

Por tanto, la creación de la jefatura militar expresó, previo al Plan Retorno, un interés por recuperar e incidir política y militarmente en la región. Este acto profundizó el estado de excepción expuesto por Agamben como ese "espacio anómico en el que se pone en juego una fuerza-de-ley sin ley", <sup>277</sup> es decir una *fuerza* que por antonomasia se constituye como violenta. En este sentido, el curso de los acontecimientos en el Urabá demuestra que "la teoría del estado de excepción no es de ningún modo patrimonio exclusivo de la tradición antidemocrática", <sup>278</sup> puesto que para la existencia de la democracia se requiere de la preservación del Estado actual bajo la administración de los sectores dominantes. Y ya que la soberanía se encuentra siempre en condición de caducidad, el mandato de una fuerza-de-ley sin ley se constituye como una salida para irrumpir el orden estatal –ya de por sí distorsionado– y garantizar la supervivencia del Bloque Dominante en el poder.

<sup>&</sup>lt;sup>272</sup> Agamben, Estado de Excepción, 90.

<sup>&</sup>lt;sup>273</sup> Agamben, 84.

<sup>&</sup>lt;sup>274</sup> Agamben, 57.

<sup>&</sup>lt;sup>275</sup> Corte Suprema de Justicia, "Decreto Legislativo Número 678 de 1988" (Bogotá, D. E., 1988), https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30016903#.

<sup>&</sup>lt;sup>276</sup> Corte Suprema de Justicia, "Expediente Número 1825 (275-E)" (Bogotá D.E., 1988), https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30016903.

<sup>&</sup>lt;sup>277</sup> Agamben, *Estado de Excepción*, 87.

<sup>&</sup>lt;sup>278</sup> Agamben, 52.

Por ello, aunque el Poder Político enuncie a quienes cuestionan su soberanía como terroristas –como puede verse en el decreto 180 de enero 27 de 1988 expuesto anteriormente–, el llamado a una excepción de las reglas de juego indicó la necesidad de suspender el orden normativo con el fin de garantizar la tenencia de la soberanía. Especialmente tras septiembre 27 de 1987 con la conformación de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB), la cual generó un acuerdo de paz bilateral entre las FARC y el EPL y –en cierta manera– la creación del Frente 34 de las FARC en Antioquia para 1988. Por ende, una vez fortalecida la alianza guerrillera a nivel local y nacional, uno de los ejes de la estrategia guerrillera fue la defensa de su soberanía como un Ejército Único, <sup>279</sup> pero en un contexto de Estadonación, la clase en el poder no estaba dispuesta a discutir su posición. Esta condición condujo a un teatro de operaciones en el cual la violación de derechos fundamentales a la población se transformó en regla; muestra de ello fue el actuar del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS). La declaración de Rubén –excomandante de las FARC– refleja el actuar de este cuerpo de seguridad contrainsurgente:

El DAS era una agencia de sicarios en la región de Urabá asesinando a dirigentes campesinos, a dirigentes bananeros y también pobladores [...] campesinos que tenían algún liderazgo o campesinos que, por su posición económica [y/o] social, eran representativos; y si no compartían con las políticas de los partidos tradicionales eran objetivo del DAS.<sup>280</sup>

En este sentido, más allá del sistema político, la excepción de la ley conduce a la normalización del abuso de las funciones del Estado y sus funcionarios, por ello, aunque parezca contradictorio, "para aplicar una norma se debe, en última instancia, suspender su aplicación". <sup>281</sup> De allí que las siguientes paginas parten de un análisis social e histórico en donde los límites de una regulación legal del derecho son insuficientes para articular un proceso que comienza en la década de los ochenta y sigue vigente en la actualidad. Asimismo, se argumenta que en el Eje Bananero del Urabá se ha desarrollado un proceso genocida que se extiende a lo largo de al menos tres décadas en las cuales el desarme de las guerrillas, junto con el asesinato, el encarcelamiento y el desplazamiento de lideres sociales, militantes y simpatizantes políticos ha permitido el control parcial del territorio por parte del Poder Político, el sector empresarial y las fuerzas paramilitares.

<sup>&</sup>lt;sup>279</sup> Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, "Tercera Conferencia de La CGSB. Conclusiones Políticas," Centro de Documentación de los Movimientos Armados, n.d., https://cedema.org/digital\_items/8767.

Rubén, entrevista realizada por la CEV. Julio de 2021. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=SLhHkIVSHXQ

<sup>&</sup>lt;sup>281</sup> Agamben, *Estado de Excepción*, 90.

No obstante, en medio de esta práctica social genocida, mediada por una situación de guerra civil, permanece aún la posibilidad latente de que una chispa vuelva a encender la pradera porque el establecimiento de la hegemonía requiere un consenso que aún no ha sido logrado por el Bloque Dominante en la zona bananera. Es así porque el desarrollo de una hegemonía consensuada, aunque acorazada de coerción, es fundamental para ejercer una soberanía la cual, para ser duradera precisa en su funcionamiento de un acto de comunión. Es decir, requiere que las élites políticas y económicas ejerzan "su poder no sólo por la coacción, sino porque logra[n] imponer su visión del mundo". <sup>282</sup> Por lo cual, resulta interesante que a pesar de la violencia ejercida durante más de cincuenta años en la región, la hegemonía de este territorio aún no se encuentre garantizada para el Bloque Dominante dada la continuidad de la violencia como expresión de la política y la consolidación de los grupos paramilitares tras el desarme de las guerrillas.

Si bien la presencia paramilitar en la región no necesariamente es contraria a los intereses del Poder Político o el sector empresarial, la situación de guerra que continúa en el Eje expresa la fragmentación de una hegemonía que no ha podido establecerse. Tal como expone Kalyvas "cuanto mayor sea el nivel de control de un actor, menos probable será que este actor recurra a la violencia, sea selectiva o indiscriminada". Por todo lo anterior, este trabajo –si bien reconoce y retoma parte del esfuerzo realizado por Daniel López– discute su hipótesis respecto a la cual "el conflicto ha motivado a la población a hacer caso omiso de los intereses y agravios asociados a su posición desfavorable en la sociedad. A abrazar [«embrace»] y apoyar el dominio contrainsurgente". Primero, porque no ha sido una motivación, por el contrario, los habitantes de aquella época –algunos de los cuales subsisten en la región– han sido obligados a callar ante sus intereses de clase, lo que no implica que los hayan ignorado; segundo, porque –incluso hoy día– es difícil argumentar que la sociedad del Urabá Bananero abraza el dominio contrainsurgente.

Por el contrario, la continuidad del conflicto social y armado en la región se explica porque, aun cuando la continuidad de las prácticas de violencia dificulta que se restauren las formas de organización social que se consolidaron en el siglo XX (dado el terror que permanece en la población y la constante

<sup>&</sup>lt;sup>282</sup> Natalia Albarez Gómez, "El Concepto de Hegemonía En Gramsci: Una Propuesta Para El Análisis y La Acción Política," Revista de Estudios Sociales Contemporáneos 15 (2016): 155, https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\_digitales/9093/08-albarez-esc15-2017.pdf.

<sup>&</sup>lt;sup>283</sup> Kalyvas, *La Lógica de La Violencia En La Guerra Civil*, 289.

<sup>&</sup>lt;sup>284</sup> López Pérez, "Hegemonic Vehicles, Capitalism and Conflict: A Systemic Critique of the Conflict in Urabá, Colombia," 43–44. [Traducción propia]

arremetida violenta contra quienes intentan preservar su actividad política en el presente), esta coerción imposibilita que el Estado ejerza hegemonía y control único sobre el territorio. Si bien el proceso genocida ha desestructurado la territorialización y organización política del territorio – favoreciendo indiscutiblemente la consolidación de la producción bananera y el acaparamiento de tierras— el Poder Político no ha conseguido asegurar su soberanía más que por el uso de la fuerza. Esto es así porque en el caso del Urabá la forma en la cual la élite política de un férreo centralismo hace presencia, parte del uso masivo de la violencia y no de su deber como guardián del concepto polifónico de la paz. Por tanto, en los ochenta, el *contrato* que garantizaba su soberanía territorial caducó junto con su hegemonía; a la fecha esta continúa en vilo.<sup>285</sup>

El Bloque Dominante, en su incapacidad por legitimar un contrato de obediencia que garantizara la expansión de sus intereses económicos, recurrió a un proceso violento de acumulación por desposesión frente al cual los pobladores resistieron porque esa era la única forma que tenían de preservar su supervivencia a nivel físico y de relacionamiento social. Lo anterior puesto que, como propone Helen Fein "en los genocidios, la rendición de las víctimas no evita su muerte, sino que la facilita". <sup>286</sup> Si la guerra civil es una producción de la violencia cuyo objetivo es gobernar, se presenta una paradoja interesante porque para gobernar en el territorio es necesario controlar la población, pero para controlar la población se requiere de un consenso que solo puede obtenerse a través de un proceso de hegemonía. Esta ruptura, se expresa con claridad en la primera elección de alcaldes en Colombia en marzo 13 de 1987. En esta primera contienda, los movimientos de convergencia popular ganaron en los municipios de Apartadó, Mutatá, Turbo, Dabeiba, Murindó y Necoclí. Además, obtuvieron 4 concejales en Turbo y 6 en Apartadó: 4 de la UP y 2 del Frente Popular. <sup>287</sup> A partir de ahí se profundizó la organización social:

El primer alcalde popular en el municipio de Apartadó fue Ramón Castillo. Se empezó a dar el vuelco a la administración municipal, se empezaron a ver las vías, se empezó a construir la terminal de transporte de Apartadó, se empezó hacer la inversión social —que nunca se había hecho en tantos años atrás con administraciones liberales y de partidos tradicionales—; lo mismo ocurrió en el municipio de Mutatá a pesar de ser un municipio pobre. En el Concejo de Belarmino —que fue el primer alcalde popular de allá— se empezó a parar el rancho que nos habían dejado. Se empezó a parar: se empezó a ver ya como más servicios, se empezó a ver la atención en las escuelas, en los centros de salud, la inversión social

<sup>&</sup>lt;sup>285</sup> Como retoma Franco Restrepo, *Guerras Civiles: Introducción Al Problema de Su Justificación*, 19. de Hobbes, "el miedo a la muerte violenta y el esmero por evitarla, engendra la voluntad de pactar y transferir derechos para salir del statu naturae: 'el hecho de someterse al dominio de otro procede del miedo al mutuo exterminio'". De allí que las leyes se presenten para el autor como una distinción entre lo justo e injusto, por la salvaguarda del bien común.

<sup>&</sup>lt;sup>286</sup> Kalyvas, *La Lógica de La Violencia En La Guerra Civil*, 47.

<sup>&</sup>lt;sup>287</sup> Semanario Voz – 1478 (Bogotá), 6 de marzo de 1988, 6.

[...] Entonces la mejor forma de hacer política es uno teniendo un cargo público y hacer una buena administración. Con hechos se convenció allá y por eso para la segunda elección de alcaldes la votación fue mayor.<sup>288</sup>

Desde una concepción clásica, *gobernar* significa ejercer una condición de soberanía, como se ha visto, esta solo puede existir a largo plazo por medio de la comunión y la adscripción ideológica a un proyecto común entre la política institucional y lo político de la cotidianeidad. Sin tal condición, el acto de gobernar se fractura y da lugar al desarrollo de una disputa marcada por la hostilidad y la sedición. Es decir, el momento en el cual la población decide sublevarse y rebelarse contra una autoridad que establece su legitimidad principalmente por la ley y a través de un contrato social que se presupone inherente a cada individuo de la sociedad. De allí que, para Tomás de Aquino, la sedición como un concepto adjunto a la guerra civil posea tres características primordiales: primero, un hecho que acontece entre partes de un mismo pueblo que discrepan entre sí; segundo, una condición contraria a la justicia y al bien común, "a la unidad de la ley y La Paz de la 'multitud'";<sup>289</sup> tercero, un antagonismo que implica tanto la agresión como su previa preparación.

La cuestión es que en procesos de formación históricos, donde la hegemonía se desarrolló al calor de la lucha diaria y a través de la ley del monte, afirmar una única autoridad es un proceso que se complejiza y por ello "frente a la debilidad de la sociedad política [es decir, del Estado] es posible que emerjan de la sociedad civil nuevas fuerzas de coerción de la clase dominante". <sup>290</sup> En la región, estas fuerzas se expresaron mediante la organización de un primer momento del paramilitarismo adscrito "como miembros de los grupos Muerte a Revolucionarios del Nordeste y Muerte a Sindicalistas Revolucionarios de Urabá pues solo hasta los años noventa se denominarán y harán reconocer como Autodefensas Unidas de Colombia encabezando su propio proyecto de control territorial". <sup>291</sup> Dado que esta nueva fuerza facilitó el establecimiento del terror, las condiciones de hostilidad y criminalización son importantes para comprender por qué la hegemonía estatal no consiguió establecerse a lo largo del siglo XX. Así lo explica Carlos Antonio, ex guerrillero del EPL y posteriormente miembro de los grupos paramilitares Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, y el Clan del Golfo:

<sup>&</sup>lt;sup>288</sup> Sobreviviente del Urabá, entrevista realizada por el CNMH. Marzo de 2010.

<sup>&</sup>lt;sup>289</sup> Franco Restrepo, Guerras Civiles: Introducción Al Problema de Su Justificación, 7–8.

<sup>&</sup>lt;sup>290</sup> Portelli, *Gramsci y El Bloque Histórico*, 34.

<sup>&</sup>lt;sup>291</sup> Aramburo Siegert, "Región y Orden: El Lugar de La Política En Los Órdenes Regionales de Urabá," 159.

Eso era una orden que nos daban los Castaño [jefes paramilitares] de *sembrar el terror* en las comunidades. Las masacres y los homicidios que se hacían en las regiones en donde estaba el conflicto con las FARC. Las masacres para sembrar el terror y el desplazamiento era para ir dejando las zonas solas, para irle quitando información al enemigo, en este caso las FARC. Porque nos decían que todas las zonas donde estaba las FARC, toda la población era de las FARC; eran informantes o eran de las masas de las FARC. [Pero] nosotros nunca actuábamos solos, como yo les dije ya en otra ocasión: nosotros solos no hubiésemos podido subsistir a este conflicto. Tuvimos que tener siempre la ayuda del Estado, en este caso de las Fuerzas Militares. <sup>292</sup>

Esta imbricación es importante en tanto refleja una condición en la cual el objetivo de la guerra fue la fuerza social y política. De allí que en el Urabá las masacres no se presenten como una práctica aleatoria contra la población, sino que son una continuidad de los asesinatos selectivos, en tanto el entramado social era el núcleo orgánico que defendía el territorio mediante la resolución de necesidades tales como la demanda por la vivienda, las iniciativas de producción campesina y la mediación de las relaciones laborales por parte del movimiento sindical. Visto así, la violencia en la región no puede ser leída bajo una dualidad entre lo legal e ilegal en tanto la forma más efectiva de destruir los lazos sociales, era por medio de la combinación de todas las tácticas y fuerzas de lucha por parte del Bloque Dominante.

Asimismo, puesto que "el eje de las definiciones identitarias de un proceso genocida no pasa por la autodefinición sino por el modo en que el perpetrador define dicha identidad", <sup>293</sup> ni la guerra ni el proceso genocida pueden leerse a través de una lógica jurídica entre víctimas y victimarios; especialmente porque la supervivencia de la población implica la no neutralidad ante un escenario bélico. Por tanto, si bien en Hobbes "las leyes civiles son hechas sólo por el Estado y permiten tanto distinguir entre lo *justo* y lo *injusto*, como moldear el comportamiento de los súbditos", <sup>294</sup> su preocupación real no es por lo justo y lo injusto –puesto que estas categorías refieren a la moral–, su discusión recae en lo legal y lo ilegal. Pero al poner en vilo la soberanía de un Estado, se cuestiona la legalidad que le otorga supuesta autoridad suprema, de allí que la soberanía no fuese singular sino plural y que resulte difícil aceptar que existían *partes sujetas a una autoridad común al comienzo de las hostilidades*, tal como afirma Kalyvas.

<sup>&</sup>lt;sup>292</sup> Carlos Moreno, entrevista realizada por la CEV. Julio de 2021. Disponible en <a href="https://www.youtube.com/watch?v=SLhHkIVSHXQ">https://www.youtube.com/watch?v=SLhHkIVSHXQ</a> [Énfasis agregado]

<sup>&</sup>lt;sup>293</sup> Feierstein, El Genocidio Como Práctica Social. Entre El Nazismo y La Experiencia Argentina, 76.

<sup>&</sup>lt;sup>294</sup> Franco Restrepo, Guerras Civiles: Introducción Al Problema de Su Justificación, 27.

Ante una herencia política de familias que llegaron a tumbar selva y "abrir finca a través de la tala, el hacha, el trosero [sic] y el serrucho", <sup>295</sup> cuando los grandes empresarios empiezan a comprar las pequeñas parcelas para acrecentar sus fincas bananeras y el Estado incumple sus obligaciones como protector del bien común, éste pierde los derechos de autoridad que reclamaría tiempo después. Especialmente porque en la actualidad, muchas de aquellas tierras continúan sin ser restituidas a los pobladores, de allí que "esas tierras hoy en día subsisten, [pero] los que no vendieron, son los campesinos que fueron desalojados". <sup>296</sup> Los impactos de este desplazamiento forzado, producto del despojo, se consignan en los últimos años del arduo siglo veinte; años que coinciden con la inserción del país en el modelo neoliberal. De allí el contexto en el cual se da la declaración de Pastor Alape:

Cuando se establecen las autodefensas [grupo paramilitar], pues es *un ejército que se mueve entre lo institucional y lo extrainstitucional, pero en el marco de la legalidad*, con apoyo de inteligencia; de las Fuerzas Militares; con el apoyo de políticos; con el apoyo de sectores económicos que son los que se van a beneficiar de todo este mar –diríamos– de violencia y de exclusión [...] Yo creo que yo le pregunto al señor Carlos Moreno [ex-paramilitar] ¡dígame usted a quién le sirvió! 'no pues a mí me dieron orden de desplazar'. Y en Urabá venían, está la hectárea de tierra en el municipio, en los municipios de Mutatá, de Chigorodó, Río Sucio y Carmen del Darién está, como dicen, a precio huevo. Vayan y compren que hay una gran oportunidad y pues sabemos cuál fue esa gran oportunidad vaciar el territorio: comunidades negras, comunidades indígenas... que acosados vendieron [...] Y de igual manera, desde los paramilitares los empresarios necesitaban quitar, tumbar los liderazgos *que mantenían la pelea porque en la convención se sostuvieran los acuerdos sindicales* [...] Además, [es] el contexto de la apertura económica, que eso no se puede mirar por aparte. La apertura económica, todos estos capitales y cómo queda el movimiento sindical, es decir, cómo se fue [sic] reduciendo las garantías, las reivindicaciones que se habían alcanzado.<sup>297</sup>

### HACIA UN PRIMER MOMENTO DE LA TRANSFORMACIÓN

Al inicio de esta segunda parte se ha expuesto cómo el proceso sindical comienza a adquirir preponderancia en la zona bananera, tal como afirmó Rubén algunas páginas atrás: *quien tuviera la fuerza mayoritaria de los sindicatos pues tenía un poder en la región del Urabá ¡fuertísimo! Podía parar la región.* Esta condición fue explicita el 12 de febrero de 1987 cuando Sintrabanano, Sintagro y Sinaltraifru gestan un "audaz proceso unitario en torno a la CUT y buscan negociación unificada de sus peticiones [...] en 146 fincas bananeras en la región, agrupadas en 'Augura', la mayor empresa exportadora de la fruta". <sup>298</sup> Este proceso significó renegociar las condiciones laborales de los miles de

<sup>&</sup>lt;sup>295</sup> Sobreviviente del Urabá, entrevista realizada por el CNMH. Octubre de 2013.

Pastor Alape, entrevista realizada por la CEV. Julio de 2021. Disponible en <a href="https://www.youtube.com/watch?v=SLhHkIVSHXQ">https://www.youtube.com/watch?v=SLhHkIVSHXQ</a>

Pastor Alape, entrevista realizada por la CEV. Julio de 2021. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=SLhHkIVSHXQ [Énfasis agregado]

<sup>&</sup>lt;sup>298</sup> Semanario Voz - 1423 (Bogotá), 12 de febrero de 1987, 21.

obreros bananeros, quienes durante largos días se movilizaron exigiendo "derechos sindícales, respeto por la vida y negociación de 146 pliegos de peticiones". <sup>299</sup> Tras ser formalizado el 4 de abril del mismo año, aquel triunfo fue histórico dada la organización unitaria que logró posicionar nuevas reglas de juego; de acuerdo con el reporte del Semanario Voz, periódico del Partido Comunista a nivel nacional:

El acuerdo laboral logrado en la zona bananera de Urabá representa un salto cualitativo para el régimen de garantías laborales para unos 20.000 trabajadores bananeros. Es que se puso en evidencia que en materia de protección legal para los trabajadores, Urabá era una zona de nadie. *Lo que se conquistó allí son derechos que el resto de los trabajadores del país tienen desde hace muchos años.* Una jornada de trabajo de 8 horas, que se paguen las horas extras trabajadas, que se preste protección médica, sobre la base de montar clínicas y dispensarios del Seguro Social. Es que hasta esos derechos elementales eran negados por la patronal.<sup>300</sup>

Entonces, no era irrazonable afirmar que al "reconquistar la jornada de ocho horas, el conflicto laboral colectivo de Urabá está ubicado en el corazón del problema de la paz democrática en Colombia". Para vislumbrar la importancia de este acuerdo histórico, vale la pena resaltar que en ese momento la región producía "el 90% del banano de exportación, que le reporta al país un ingreso anual de 200 millones de dólares". Por ende, cuestionar la relación obrero-patronal significaba un gran avance para los trabajadores y –al mismo tiempo– una desventura económica para los empresarios. Tal como proseguía el reporte del *Semanario* "los empresarios quieren reducir al mínimo las aspiraciones salariales y prestacionales y a través de un complejo mecanismo de militarización, quieren quebrar por la fuerza. Incluyendo el pago de sicarios, la lucha organizada de los trabajadores". <sup>303</sup> En la práctica, esta arremetida se expresa porque aquella unidad significaba al menos 20.000 obreros bananeros organizados a nivel territorial y articulados a los distintos procesos de resistencia campesina que todavía se oponían al despojo de los grandes empresarios.

De este modo, el Eje Bananero respondió a un proyecto nacional de unidad que no solo se expresó en el diálogo conjunto de las guerrillas bajo la CGSB sino –principalmente– en la organización popular y sindical. Ejemplo de ello fue la creación de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT) en noviembre de 1986 y su incidencia en el logro histórico de las condiciones laborales en el Urabá para inicios de 1987. Razón por la cual, aquel domingo 5 de abril –un día después de firmado el acuerdo–

<sup>&</sup>lt;sup>299</sup> Semanario Voz – 1423 (Bogotá), 12 de febrero de 1987, 13.

<sup>&</sup>lt;sup>300</sup> Semanario Voz – 1431 (Bogotá), 9 de abril de 1987, 2. [Énfasis agregado]

<sup>&</sup>lt;sup>301</sup> Semanario Voz – 1428 (Bogotá), 19 de marzo de 1987, 11.

<sup>&</sup>lt;sup>302</sup> Semanario Voz – 1428 (Bogotá), 19 de marzo de 1987, 10.

<sup>&</sup>lt;sup>303</sup> Semanario Voz – 1428 (Bogotá), 19 de marzo de 1987, 10.

miles de trabajadores convocados por la Unión Patriótica y el Frente Popular "marcharon sobre Apartadó en celebración de la victoria del pliego unificado de los sindicatos del banano y por el derecho a la vida". <sup>304</sup> Prueba de ello es que "las pancartas de la CUT estaban allí entre los 6.000 manifestantes que desde las ocho de la mañana empezaron a reunirse frente al hospital de Apartadó para iniciar el desfile conjunto que copó la Avenida Simón Bolívar, la arteria principal". <sup>305</sup> Como bien afirmó Antonio Espitia, entonces presidente de Sintrabanano:

Fue tal el susto de los propietarios de las fincas cuando supieron que se les venía encima un pliego único de los dos sindicatos, enfrentados muchas veces en el pasado, que comenzaron por no creer en nuestra fuerza unitaria y terminaron haciendo la peor propaganda negra tratando de dividirnos. <sup>306</sup>

Los logros laborales de aquella histórica huelga, incluida la jornada de ocho horas, aunque puedan leerse como un acto de poca relevancia hoy día, en su momento significaron una transformación importante ante trabajadores que eran obligados a "realizar tareas hasta de 12 o 14 horas en un mismo día". Visto así, la mejoría de las relaciones obrero-patronales "se convirtió en un elemento decisivo del programa de lucha. Y lo lograron", por ello no es menor cuando el PC afirmaba que "haber logrado arrancarles a los socios de Augura un salario de 870 pesos por día cuando sólo ofrecían 600 [2,4 dólares en la época...] es una auténtica conquista que fue solo posible a la unidad". 307 Pero la lucha no cesó allí, poco a poco los sindicatos fueron creciendo al punto que, de acuerdo con un informe confidencial del DAS, para abril de 1988 "se estima que SINTAGRO aglutina el 65% de los sindicatos de las fincas bananeras con unos 18.000 trabajadores y SINTRABANANO el 30% con unos 4.000 trabajadores". 308

No por casualidad, entre 1985-1986 Clara I. García reporta el mayor número de invasiones de tierra y entre 1987-1988 el mayor número de acciones sindicales a nivel regional. Tras este nuevo pacto de unidad, la lucha del Bloque Subalterno se fortalece día a día, otro ejemplo de esta condición es el Comunicado conjunto de las FARC-EP y el EPL el 4 de abril de 1987. Allí, ambas organizaciones guerrilleras consignaban que frente a la profunda crisis económica, social y política que sumía a la clase trabajadora tanto urbana como rural "coincidimos en la necesidad de trabajar por una AMPLIA

<sup>&</sup>lt;sup>304</sup> Semanario Voz – 1431 (Bogotá), 9 de abril de 1987, 1.

<sup>&</sup>lt;sup>305</sup> Semanario Voz – 1431 (Bogotá), 9 de abril de 1987, 7.

<sup>&</sup>lt;sup>306</sup> Semanario Voz – 1431 (Bogotá), 9 de abril de 1987, 7.

<sup>&</sup>lt;sup>307</sup> Semanario Voz – 1431 (Bogotá), 9 de abril de 1987, 7.

<sup>&</sup>lt;sup>308</sup> Departamento Administrativo de Seguridad, "Investigación Genocidio Fincas 'La Honduras' y 'La Negra' - Urabá," 1988, 4.

<sup>&</sup>lt;sup>309</sup> García, Urabá: Región, Actores y Conflicto 1960-1990, 282-83.

CONVERGENCIA DEMOCRÁTICA donde confluyan organizaciones populares, sindicales, políticas, guerrilleras y personalidades progresistas, en la búsqueda de una SALIDA POLÍTICA a la actual situación del país, que enfrente al bipartidismo, al fascismo". <sup>310</sup> Y es entonces, cuando el poder va asomándose a la vuelta de la esquina, que el militarismo se extiende en la región y narrativamente comienza tanto a evadir sus responsabilidades frente a los crímenes perpetrados como a generar falsas rencillas entre las guerrillas y los sindicatos; de acuerdo con un reporte de Bernardo Jaramillo, dirigente de la UP:

A partir de 1984 con el fortalecimiento de los sindicatos no cesó sin embargo la hostilidad militarista y, por el contrario, sobre el infundio de que cada uno de los sindicatos está orientado por el movimiento guerrillero, se inició toda una serle de crímenes, especialmente contra Sintagro, *donde se hacía aparecer como un enfrentamiento entre las FARC y el EPL*.<sup>311</sup>

Para comienzos de julio de 1987, se estima que desde el inicio de las negociaciones en las 146 fincas "30 obreros sindicalizados han perecido víctimas de las torturas y el plomo de organismos paramilitares como el denominado Muerte a Revolucionarios de Urabá [MRN]". <sup>312</sup> En consecuencia, los sindicatos convocaron un "paro de 48 horas iniciado a las 6:00 de la mañana del lunes 6 de julio y la movilización de varios miles de obreros". <sup>313</sup> De pronto, las multitudinarios huelgas por la dignidad laboral comienzan a transmutarse en paros cívicos y foros en defensa de la vida. Ante estos llamados de movilización, el MRN responde a través de panfletos que dejan entrever la motivación tras los asesinatos a las distintas fuerzas políticas de la región, pero –además– esa *supuesta identidad guerrilla–sindicatos–agrupaciones políticas* que ya exponía Bejarano con anterioridad. De acuerdo con un comunicado fechado por el MRN en junio de 1987:

Mientras la coordinadora nacional de paros cívicos dirigida por la UP, exige al gobierno garantías por el derecho a la vida, la paz y la democracia; la parte armada de esta organización destruye oleoductos, torres eléctricas, vías y medios de comunicación, padeciendo así la comunidad los desmanes del terrorismo. Luego no es la lucha por la erradicación de la pobreza, ni la paz, sino una guerra sucia que juega por el establecimiento de un régimen totalitario y anarquista el movimiento antidemocrático y comunista FARC –UP. 314

Es así como el auge de aquel ciclo de violencia comienza a marcar el inicio de un proceso genocida en donde el Bloque Dominante, por medio de dos actos fundamentales, desplegó todas sus fuerzas para la operación que posteriormente sería denominada *Plan Retorno*. Acto primero, las Fuerzas Militares

<sup>&</sup>lt;sup>310</sup> Semanario Voz - 1432 (Bogotá), 16 de abril de 1987, 3.

<sup>&</sup>lt;sup>311</sup> Semanario Voz – 1425 (Bogotá), 26 de febrero de 1987, 14.

<sup>&</sup>lt;sup>312</sup> Semanario Voz – 1444 (Bogotá), 9 de julio de 1987, 9.

<sup>&</sup>lt;sup>313</sup> Semanario Voz – 1444 (Bogotá), 9 de julio de 1987, 9.

<sup>&</sup>lt;sup>314</sup> Expediente Penal 7583 de 1988, Cuaderno Original N° 3, ff. 75.

en la región, en particular la décima Brigada a cargo del Gral. Manuel Sanmiguel Buenaventura, militarizaban las fincas ante el menor de los disturbios, inconformidades o intentos de sindicalización, pero frente a esa realidad aumenta la lucha sindical. Para julio 16 de 1987 "Dos semanas en huelga cumplen 5.000 bananeros de Urabá [...] producto de la política de saboteo a los acercamientos con los representantes de los trabajadores emprendida por una parte de los patronos de Augura". Gomo era de esperarse, durante aquellas dos semanas las pérdidas del patronato fueron millonarias, de acuerdo con el periódico *El Tiempo* "241.688 cajas de banano y los dueños de ellas dejaron de percibir 395 millones de pesos por semana. Las pérdidas totales ascendieron aproximadamente a dos mil millones de pesos". Ante esta fuerza organizativa de sedición, la respuesta hostil de un Bloque Dominante, que no lograba imponer orden ni establecer su hegemonía, significó el aumento de la violencia en la región. Tal como lo informó la Comisión de Superación de la Violencia:

Apartadó, ya en 1986 había ocupado el primer lugar en la lista de municipios extremadamente violentos [a nivel nacional...] El 75.05% de los muertos fueron civiles, guerrilleros el 17.05%, miembros de la fuerza pública el 8.48%. La mayor parte de los muertos eran obreros agrícolas y campesinos. La distribución de la violencia por municipios concentraba en Turbo y Apartadó el 61.7% de la violencia, siendo su participación en la población de la región del 46%. Si se agrega Chigorodó, tres municipios del eje bananero concentraban el 69% de las muertes violentas ocurridas entre 1985 y 1990, demostrando concentración de la violencia en el corazón económico de la región. 317

Acto segundo, la consolidación del proyecto paramilitar en la región avanzaba tras el militarismo. Como enunció Carlos Moreno –antiguo miembro de las ACCU– las Autodefensas solas no podían subsistir, "no podían expandirse. Si no hay un apoyo de todos los gremios políticos y de las mismas fuerzas [militares], nosotros no hubiéramos podido ser el grupo tan grande, tan expansivo y sembrar el terror que se sembró en esos años". De esta manera, los grupos dirigidos por los hermanos Castaño fueron financiados mayoritariamente por los empresarios bananeros cuyas fincas no solo comenzaban a ser objetivo militar de la guerrilla, sino que –principalmente– veían el riesgo de descender sus ganancias millonarias al ser obligados a renegociar los contratos e incluso perder sus propiedades. Como bien lo afirmó el empresario bananero Mario Zuluaga ante la Comisión de la Verdad "a partir del 78 comienzan los primeros brotes de violencia de parte de la guerrilla allá, y

-

<sup>&</sup>lt;sup>315</sup> Semanario Voz - 1445 (Bogotá), 16 de julio de 1987, 15.

<sup>&</sup>lt;sup>316</sup> Semanario Voz - 1447 (Bogotá), 30 de julio de 1987, 10.

<sup>&</sup>lt;sup>317</sup> Aramburo Siegert, "Región y Orden: El Lugar de La Política En Los Órdenes Regionales de Urabá," 159.

Carlos Moreno, entrevista realizada por la CEV. Julio de 2021. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=SLhHklVSHXQ

entonces ya nosotros tomamos la decisión: o la guerrilla o los bananeros [...] de esa forma contribuimos a financiar esos grupos paramilitares". 319

La cuestión es que en un escenario de guerra civil, donde la población es considerada por las fuerzas armadas como objetivo legítimo de destrucción, la "decisión de entrar a estos grupos paramilitares para que la guerrilla no se fuera a apoderar de la zona" –como expresó Zuluaga– no significaba un ataque directo a las guerrillas, sino principalmente el despliegue automático de la violencia hacia las distintas fuerzas políticas civiles, con el objetivo de infundir en ellas el terror y desmovilizar la creciente unidad. Esta afirmación se comprueba cuando a continuación el antiguo empresario bananero afirma saber que iba a morir mucha gente inocente. No obstante, esta afirmación carga consigo un problema fundamental para la superación de la guerra en Colombia y es la pregunta por: ¿qué significa ser inocente en medio de aquella situación? Un asunto no menor que, en cierto modo, resume la discusión propuesta en esta segunda parte y ante un escenario en donde el "Urabá es una bomba de tiempo". 320 Así prosigue Zuluaga con su testimonio:

Ya llamamos a estos grupos y entraron a operar. Fueron decisiones que no se debieron de haber tomado porque ahí sabíamos que *iba a morir mucha gente inocente*, como sucedió con la masacre de Punta Coquitos, ahí había de todo: trabajadores e invasores también [...] Cuando llegaron los grupos paramilitares, todos participamos... o cuando llegaron no. Nosotros mismos contribuimos para que esos grupos entraran ¿cierto? [...] Fueron decisiones que se tomaron, que no se debían de tomar porque en estas masacres murió mucha gente inocente.

A lo largo de estas páginas se ha propuesto que la segunda mitad de la década de los ochenta es el momento de la explosión de un proyecto económico y político que buscó alcanzar la hegemonía territorial mediante un proceso genocida. Además, se ha afirmado que el fetichismo de las armas – discusión propuesta por Juan C. Marín-321 conlleva vagamente a buscar la condición de inocencia en medio de una guerra civil. Sin embargo, la *inocencia* es una expresión lo suficientemente ambigua, e incluso conveniente, para aceptar unas muertes y justificar otras. Como bien expone Daniel Feierstein, en una discusión con Helen Fein respecto a la tipificación de genocidio, "el problema nuevamente radica en cómo se define al grupo victimizado" porque concebir que el genocidio solo yace en una condición de indefensión e inocencia "produce una consecuencia indeseada, que es una interrogación

<sup>&</sup>lt;sup>319</sup> Mario Zuluaga, entrevista realizada por la CEV. 2020. Disponible en https://www.comisiondelaverdad.co/sabiamosque-iba-morir-mucha-gente-inocente

<sup>&</sup>lt;sup>320</sup> Semanario Voz – 1428 (Bogotá), 19 de marzo de 1987, 8.

<sup>&</sup>lt;sup>321</sup> Marín, *Cuaderno 8*.

sobre el grado de militancia de las víctimas". Más allá de una discusión sobre la precisión conceptual de esta práctica de aniquilamiento, que para el presente caso puede incluso suscribirse a la tipología de Feierstein como un *genocidio reorganizador*, el foco en esta cuestión recae en aquella frontera difusa donde la condena a ciertas muertes, parece implicar la justificación de otras.

Puesto que "la necesidad de probar la "indefensión" invierte la carga de la prueba, obligando a investigar cuán efectivamente indefensa se encontraba la víctima...",<sup>324</sup> en última instancia, las palabras finales de Mario Zuluaga —quien falleció en 2020— contrario a dilucidar la lógica tras los crímenes, ya sea consciente o inconscientemente, terminan por recrear la idea que este trabajo busca revertir. Esto es, la acepción general de que el asesinato de población civil en medio de la guerra es una consecuencia secundaria producto de los excesos de la violencia, y no una práctica sistemática que devela con claridad un proceso de intento de aniquilamiento y reorganización de las relaciones sociales en el territorio. Porque en el fondo, las masacres que se desplegaron con fuerza en 1988 presentan una serie de características e impactos territoriales que merecen un estudio detallado dada su correlación con los asesinatos selectivos y las transformaciones territoriales e identitarias en la región. Tal como expuso de forma magistral un antiguo militante y sobreviviente del Urabá:

Yo pienso que el quiebre empezó antes y nosotros no lo vimos. El quiebre empezó con las masacres de Honduras, La Negra y Punta Coquito. Nosotros no fuimos audaces para hacer público este quiebre, fuimos muy débiles. No comprendimos que eso era una forma ya de penetrarnos. Ya en el 92, ya entendimos lo que buscaban y empezamos a actuar.<sup>325</sup>

En este sentido, lejos de responsabilizar a los militantes obreros de aquellos años, el quiebre descrito arriba significa que el largo proceso de paz, iniciado en 1982, estuvo atravesado en el Eje Bananero por el desarrollo de una serie de prácticas genocidas. Una sistematicidad que merece un análisis detallado en el futuro y permite precisar que, a nivel local y nacional, la relación entre masacres y asesinatos selectivos es constante y corresponde a una misma lógica de violencia selectiva, no indiscriminada (Ver gráfica 8). Sin embargo, tal era la politicidad de aquella organización popular tanto campesina como sindical, que juntos resistieron y confrontaron las masacres y los asesinatos hasta su último aliento. No en vano "trabajadores de varias fincas bananeras de Urabá ocuparon desde el día 18

<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>322</sup> Feierstein, El Genocidio Como Práctica Social. Entre El Nazismo y La Experiencia Argentina, 69.

<sup>&</sup>lt;sup>323</sup> De acuerdo con Feierstein, 100. El genocidio reorganizador "remite a la aniquilación cuyo objetivo es la transformación de las relaciones sociales hegemónicas al *interior* de un Estado nación preexistente" [Énfasis en el original]
<sup>324</sup> Feierstein, 69.

<sup>&</sup>lt;sup>325</sup> Sobreviviente del Urabá, entrevista realizada por el CNMH. Julio de 2013.

[de agosto] la Oficina del Trabajo en Apartadó", 326 y "a las cero horas del 19 de agosto, arranca el paro cívico regional por 24 horas". 327 Allí "fueron detenidos unos 200 campesinos que reclamaban freno a las torturas y desapariciones",328 quienes posteriormente serían "reseñados y fotografiados en muchísimos casos". 329 A su vez, "en Turbo 500 trabajadores se tomaron la alcaldía y la desalojaron tres días después, luego de concertar acuerdos con la administración en torno a la desmilitarización de la región y el derecho a la vida". 330

MASACRES Y ASESINATOS SELECTIVOS EN EL EJE BANANERO (1981-2007) 200 180 160 140 120 100 80 60 40 20 993

GRÁFICA 8

Fuente: Base de datos Centro Nacional de Memoria Histórica. Elaboración propia

Aunado a estas jornadas de movilización, para agosto 10 de 1987 el Frente Popular y la Unión Patriótica emitieron una declaración conjunta en donde dibujaban el panorama social y político de la época mediante "la existencia de un movimiento de masas en ascenso, en todo el país, que expresa cada vez con más fuerza la exigencia del derecho a la vida, la ampliación de libertades políticas, la solución de reivindicaciones económicas y sociales". <sup>331</sup> Aquel escenario refleja cómo los últimos meses del año en curso estuvieron marcados por una fuerte organización popular que se unía en un grito enarbolado

<sup>&</sup>lt;sup>326</sup> Semanario Voz – 1450 (Bogotá), 20 de agosto de 1987, 3.

<sup>&</sup>lt;sup>327</sup> Semanario Voz – 1449 (Bogotá), 13 de agosto de 1987, 13.

<sup>&</sup>lt;sup>328</sup> Semanario Voz – 1450 (Bogotá), 20 de agosto de 1987, 3.

<sup>&</sup>lt;sup>329</sup> Semanario Voz - 1450 (Bogotá), 20 de agosto de 1987, 24.

<sup>&</sup>lt;sup>330</sup> Semanario Voz – 1451 (Bogotá), 27 de agosto de 1987, 6.

<sup>&</sup>lt;sup>331</sup> Semanario Voz – 1453 (Bogotá), 10 de septiembre de 1987, 8.

como *un canto a la vida por la paz*; empero "tres foros por la vida, y no para la matanza". <sup>332</sup> Porque como si fuese poca la arremetida paramilitar que se consolidaba en la región, los altos mandos militares usaron dos tácticas para explicar el abismal incremento de la violencia en la región. Por un lado, convenientemente sus discursos entremezclaban la guerrilla y las fuerzas políticas civiles, por el otro, sustentaban que las mismas guerrillas estaban tras los asesinatos:

El general Manuel Sanmiguel Buenaventura comandante de la X Brigada, acusó a las organizaciones sindicales de poseer sus respectivos brazos armados para concluir irresponsablemente afirmando que serían los mismos sindicatos los "causantes y autores" de las muertes de sus propios activistas y dirigentes [...] la enorme huelga, iniciada el 3 de septiembre, fue la más contundente demostración de 18.000 obreros en rechazo a la violencia paramilitar y a la guerra sucia. Significó una protesta allí donde a los patronos más les duele: en sus riquezas. El anterior paro a éste, de 40 días, le había representado a los capitalistas una pérdida de 7.600 millones de pesos... ¡Si sus sicarios matan a los obreros, que el paro les arrebate parte de sus criminales y sucias ganancias! [...] Entre julio y agosto fueron asesinados más de 30 campesinos en la región. Otros 200 permanecen detenidos por diversas inculpaciones "subversivas" producto del accionar de los cuatro Batallones dependientes de la Décima Brigada asentados en Urabá, más el Contingente Especial de lucha contraguerrillera [...] Urabá pasó a convertirse en la región del país con mayor pie de fuerza militar. Otro atentado, un nuevo asesinato. 333

No obstante, contrario a las afirmaciones de Buenaventura, para septiembre de 1987 los estados mayores de las FARC y el EPL refrendaban sus "compromisos unitarios", 334 como resultado, el 8 de octubre nacía formalmente la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar. Mientras tanto, el nuevo presidente de Sintrabanano – Alberto Angulo – era asesinado "en su casa en la mañana del martes 29 de septiembre". Asimismo, los campesinos denunciaban que "es peligroso transitar por la región, las patrullas paran la gente, la señalan como guerrilleros de las FARC o del EPL, y para recobrar la libertad tiene uno que pagar dos mil pesos" y lo peor es que la situación se agravaba cada vez más porque "los compañeros que participaron en el foro anterior, hoy ya están muertos". Aun así, como había manifestado Alberto Angulo algunos días previos a su asesinato, era necesario mostrar una imagen más humana del Urabá porque "a pesar de los asesinatos, *la muerte no era el único rostro de la región*, pues también había alegría, confianza en el futuro y certeza de que con la lucha organizada de los trabajadores, las cosas irían a cambiar" y como replicó el *Semanario Voz* "seguramente van a cambiar, porque esa es la ley inexorable de la historia". 337

\_\_\_

<sup>&</sup>lt;sup>332</sup> Semanario Voz - 1454 (Bogotá), 17 de septiembre de 1987, 14.

<sup>&</sup>lt;sup>333</sup> Semanario Voz – 1454 (Bogotá), 17 de septiembre de 1987, 14.

<sup>&</sup>lt;sup>334</sup> Semanario Voz – 1452 (Bogotá), 3 de septiembre de 1987, 2.

<sup>&</sup>lt;sup>335</sup> Semanario Voz - 1456 (Bogotá), 1 de octubre de 1987, 3.

<sup>&</sup>lt;sup>336</sup> Semanario Voz - 1456 (Bogotá), 1 de octubre de 1987, 21.

<sup>&</sup>lt;sup>337</sup> Semanario Voz – 1456 (Bogotá), 1 de octubre de 1987, 3.

Es así como 1988 arriba con la esperanza de fortalecer la unidad ante la primera elección popular de alcaldes en la historia del país. Porque si 1987 fue considerado como "un año de acelerado proceso unitario" el nuevo año se veía como el punto de inflexión que anunciaba "un 1988 de crecientes y ascendentes luchas de clases". Una lucha donde era presente la denuncia por "reconocer que hace más de 30 años nos encontramos en estado de sitio, que nuestra patria está sitiada y militarizada y que se le pretende ahogar en sangre". Entonces, no era surreal que entre la población se corriera la voz de una *Operación Exterminio* enmarcada en un genocidio. Especialmente tras la masacre de Honduras y la Negra que dejó un saldo de veinte obreros bananeros asesinados en la profunda noche del 4 de marzo de 1988. Si bien para el periodista Juan Gossain "era erróneo calificar lo de Urabá de genocidio, pues era solamente una matanza. Y en plan de erudito añadía; Genocidio es cuando se busca aniquilar a un grupo humano", 339 lo cierto es que la desbandada de masacres que se configuró en aquel año pertenecían a algo más que simples matanzas. Tal como respondió el *Semanario Voz* a Gossain:

¿Genocidio o matanza? [...] ¿Y no es éso lo que adelantan en Urabá? No han exterminado allí a decenas de integrantes de la CUT, de la UP, del FP? ¡Qué Gossain convoque un congreso de semiólogos para aclarar las dudas!<sup>340</sup>

Pero las masacres de *Honduras* y *la Negra* eran tan solo el comienzo de una serie de asesinatos selectivos—individuales y colectivos— que se ejecutaron a lo largo y ancho de la región. Sumadas a las masacres de *Punta Coquitos* y *El Tomate*, tan solo estas cuatro dejaron un saldo de 63 obreros y campesinos asesinados. En el caso de Punta Coquitos, además, el terror que generó la masacre generó el desplazamiento forzado de los campesinos que allí vivían. Por ello, no era exageración cuando el Frente Popular denunciaba ante el entonces Procurador General que "mirados a la luz del derecho estos criterios tendríamos que aceptar que nos encontramos en un estado de guerra sucia, en el cual se elimina físicamente a los oponentes del gobierno actual";<sup>341</sup> sin embargo, la unidad seguía siendo el eje vertebral de la lucha. Por ello, el 4 de marzo de 1988 el secretario general del PC dirige una carta al presidente del Frente Popular en donde expresa que "el mejor homenaje que ustedes y nosotros podemos hacerles a los mártires obreros de Urabá es reunirnos para encontrar urgentes puntos de

<sup>&</sup>lt;sup>338</sup> Semanario Voz - 1468 (Bogotá), 7 de enero de 1988, 11.

<sup>&</sup>lt;sup>339</sup> Semanario Voz – 1477 (Bogotá), 10 de marzo de 1988, 3.

<sup>&</sup>lt;sup>340</sup> Semanario Voz – 1477 (Bogotá), 10 de marzo de 1988, 3.

<sup>&</sup>lt;sup>341</sup> Semanario Voz - 1463 (Bogotá), 19 de noviembre de 1987, 24.

acción unitaria". <sup>342</sup> Asimismo, esta fuerza organizativa puede observarse en el resultado de las elecciones regionales que, como registró el informe del DAS ante las masacres de Honduras y la Negra:

En las elecciones de 1986 la UP logró 8.672 votos en los 7 municipios de la región, logrando sacar 12 concejales autónomos y 4 en coalición con el Partido Liberal en Mutatá. En 1988 lograron 7.140 votos independientes, solamente en Apartadó y Mutatá, y 4.109 en coalición con el Liberalismo en Turbo. 343

Pero como era de esperarse, posterior a las históricas elecciones de aquel 13 de marzo, la violencia continuó su creciente. El martes 15 explotaron dos bombas "en las oficinas de una compañía bananera de Urabá" en Bogotá, <sup>344</sup> esa misma noche y mientras dormía fue asesinado Rogelio Ruiz, perteneciente a Sintagro. <sup>345</sup> Bajo este panorama llegó la tarde del lunes 11 de abril, en donde se gestó la estruendosa masacre de Punta Coquitos. En rechazo ante semejante crimen, el domingo 17 se presentó la Marcha del Silencio en donde "más de 3.000 personas recorrían con ira y dolor las calles de Apartadó portando carteles contra las medidas militaristas del gobierno de Barco Vargas como fórmula mágica para pacificar la región". <sup>346</sup> Por si no fuese poco, el 14 de abril el entonces presidente Virgilio Barco anunciaba el decreto 678 mediante el cual dictaminó que "para facilitar la labor de restablecimiento del orden público es necesario unificar la autoridad civil y militar en la zona del Urabá antioqueño". <sup>347</sup> Aquella noche, frente a la televisión nacional, el presidente anunciaba "la creación de la jefatura militar en la zona, con el General Fernando Gómez Barros a la cabeza", <sup>348</sup> y mientras tanto:

eran rescatados once cadáveres más de las aguas del Pacifico, ríos y caños aledaños, víctimas del último genocidio registrado el once del mes en curso. De los 25 labriegos sacados de sus viviendas en Nueva Colonia, corregimiento de Turbo, aún continúan desaparecidos 4 de ellos. El resto, maniatados y torturados frente a sus esposas e hijos ya han sido enterrados como otras victimas más de "Los Magníficos", la misma agrupación paramilitar que el 5 de marzo asesinó otros 21 obreros bananeros en las fincas "La Negra" y "Honduras", a escasos 20 minutos del nuevo escenario de sangre [...] En menos de una semana todo el mundo huyó despavorido con sus hijos y pertrechos al hombro sin rumbo fijo, a la deriva. Seguramente ahora volverá el latifundista a recolectar la cosecha, plantada con ilusión por las victimas del genocidio de Nueva Colonia". 349

Los meses posteriores no serían distintos, a la par que se fortalecía la unidad, arreciaba la persecución contra las fuerzas políticas civiles. El lunes 30 de mayo el Ejército bombardeaba la zona rural bananera.

<sup>&</sup>lt;sup>342</sup> Semanario Voz – 1477 (Bogotá), 10 de marzo de 1988, 3.

<sup>&</sup>lt;sup>343</sup> Departamento Administrativo de Seguridad, "Investigación Genocidio Fincas 'La Honduras' y 'La Negra' - Urabá," 11.

<sup>&</sup>lt;sup>344</sup> Semanario Voz – 1479 (Bogotá), 24 de marzo de 1988, 2.

<sup>&</sup>lt;sup>345</sup> Semanario Voz – 1480 (Bogotá), 31 de marzo de 1988, 11.

<sup>&</sup>lt;sup>346</sup> Semanario Voz - 1483 (Bogotá), 21 de abril de 1988, 12-13.

<sup>&</sup>lt;sup>347</sup> Corte Suprema de Justicia, "Decreto Legislativo Número 678 de 1988."

<sup>&</sup>lt;sup>348</sup> Semanario Voz – 1483 (Bogotá), 21 de abril de 1988, 12-13.

<sup>&</sup>lt;sup>349</sup> Semanario Voz – 1482 (Bogotá), 14 de abril de 1988, 3.

Bajo el argumento de combatir al EPL "tres helicópteros artillados del Ejército realizan bombardeos y ametrallamamientos contra objetivos civiles en inmediaciones de la vereda Tío López, corregimiento de Currulao, municipio de Turbo, al norte de Urabá";<sup>350</sup> no obstante, la población denunciaba la muerte de campesinos y el incendio de fincas. Por lo cual, "en Apartadó se estableció que hacia el mediodía del martes 31 de mayo, los campesinos de la región habían iniciado ya un éxodo hacía Turbo en protección de sus vidas, pero dejando tierras, cosechas y animales domésticos". Más tarde, "voceros del Ministerio de Defensa contradijeron: 'En esa región campesina no hubo bombardeos, sino fuego aéreo desde helicópteros y ataque con cohetes, disparados por vehículos blindados". <sup>352</sup>

Es en este proceso de lucha y resistencia que poco a poco la región se militariza hasta el punto de exigir la carnetización de los obreros bananeros para septiembre de 1988. Pero mientras la fuerza política civil rechazaba de tajo la medida, continuaban "los bombardeos indiscriminados contra la población civil, en un gigantesco operativo militar de venganza por los hechos ocurridos en Saiza hace pocas semanas atrás", cuando en Tierralta -Córdoba "un grupo de guerrilleros de las FARC y del EPL atacaron una base del Ejército. El combate, que se prolongó durante más de ocho horas, dejó un total de 13 militares muertos, 13 heridos y 11 secuestrados". Y en respuesta a esta perdida militar, helicópteros artillados del Ejército bombardeaban con furor "San José de Mulatos y varias veredas de Turbo y Apartadó. Las bombas caían, mientras 3.000 campesinos, en un nuevo y penoso éxodo, se hacinaban en la alcaldía de Apartadó en una desesperada lucha por salvar su vida". 354

Pero entre las bombas, el desplazamiento y las masacres, la unidad del Bloque Subalterno resistía mediante paros masivos que denotaban una fuerza extraordinaria que, además de no estar dispuesta a retroceder, busca avanzar en la conquista de más derechos. Tal como indicó el alcalde electo de Mutatá "nos sobrépondremos a las amenazas y al terror [...] no siento temor por llegar a ocupar este cargo, es mi decisión como persona, parte de mi autorealización, no voy a defraudar a mí pueblo". Por ello, "la huelga indefinida lanzada por los 25.000 trabajadores bananeros en rechazo a la carnetización ordenada a los obreros de las 196 fincas por la jefatura militar" se sostenía y generaba pérdidas millonarias en un escenario donde, no solo "ni un sólo racimo de fruta sea embalado para los puertos

<sup>&</sup>lt;sup>350</sup> Semanario Voz - 1489 (Bogotá), 2 de junio de 1988, 24.

<sup>&</sup>lt;sup>351</sup> Semanario Voz - 1489 (Bogotá), 2 de junio de 1988, 24.

<sup>&</sup>lt;sup>352</sup> Semanario Voz – 1492 (Bogotá), 23 de junio de 1988, 5.

<sup>353</sup> Beatriz Valdés Correa, "Horror y Olvido En El Tomate: 30 Años Después de La Masacre," El Espectador, 2018.

<sup>&</sup>lt;sup>354</sup> Semanario Voz – 1504 (Bogotá), 15 de septiembre de 1988, 2.

<sup>&</sup>lt;sup>355</sup> Semanario Voz – 1486 (Bogotá), 12 de mayo de 1988, 7.

del golfo", sino además, comerciantes y transportadores de la región "tampoco movieron un solo bus o camión". <sup>356</sup> La represión no se haría esperar, "la ciudad, después de la formidable demostración callejera del lunes, amaneció embadurnada de consignas contra el movimiento cívico. "Sintrabanano = FARC", rezan unas, "Sintagro = EPL", dicen otras". <sup>357</sup> Aun así, la organización popular mantenía el buen humor al afirmar que ese era *el carné más caro del mundo*:

Quizá se está escribiendo un capítulo inédito de la vida contemporánea. El carné que tratan de imponer los sectores militaristas en una región donde el grado de organización y combatividad son ya legendarios, cada día que pasa sube sus acciones. Desde que comenzó el paro contra el documento del despotismo, las empresas bananeras y el mismo erario público ha dejado de percibir la suma de 6.390 millones de pesos. Cada día las 196 fincas de la fruta producen 426 millones de pesos y ya van 15 de parálisis por la intransigencia oficial. Pero a esta cifra habría que añadirle lo que han dejado de producir los comerciantes y transportadores por los paros cívicos y 3.000 familias campesinas que han abandonado el campo. Bien se podría llegar en estas dos semanas a los 7.000 millones de pesos. Si dividimos este monto por los 25.000 obreros del banano a quienes se les quiere imponer el carné de la infamia, esto daría, hasta ahora, algo así como 280.000 pesos por cada documento. 358

Y remataban que "de ser necesario nos alimentaríamos de *boleja*", <sup>359</sup> es decir, el residuo del banano de exportación. Ante esta convicción y semejantes pérdidas millonarias, el Bloque Dominante estaba obligado a repensar su táctica para poder establecer su orden y consolidarse como hegemonía. Como resultado, el 27 de octubre de 1988 estalló una bomba en la casa de la Unión Patriótica en Apartadó y el 29 del mismo mes en la sede de Sintrabanano. Además, tras la petición de Augura de ilegalizar los sindicatos y la aceptación del entonces ministro del Trabajo Juan Martín Caicedo Ferrer, para noviembre de 1988 le son arrebatadas las personerías jurídicas a Sintrabanano y Sintagro, pero de forma rápida y audaz ambos se unificaron en Sintrainagro; ya el 8 de diciembre de 1988 se reportaban 170 fincas bananeras paralizadas. Bajo este escenario, aquel año de masacres y resistencias culminaba con la unidad del Bloque Subalterno, lejos de imaginar la atroz arremetida de los años por venir, la convicción popular sostenía con firmeza que "*la guerra civil no es inevitable en Colombia*". <sup>360</sup>

## A modo de conclusión

A lo largo de este recorrido se han desarrollado algunas reflexiones respecto a la conceptualización de la guerra civil, la soberanía y el estado de excepción a la luz de la historia social y política del Urabá

<sup>&</sup>lt;sup>356</sup> Semanario Voz – 1505 (Bogotá), 22 de septiembre de 1988, 12-13.

<sup>&</sup>lt;sup>357</sup> Semanario Voz – 1505 (Bogotá), 22 de septiembre de 1988, 12-13.

<sup>&</sup>lt;sup>358</sup> Semanario Voz - 1506 (Bogotá), 29 de septiembre de 1988, 12-13.

<sup>&</sup>lt;sup>359</sup> Semanario Voz – 1510 (Bogotá), 27 de octubre de 1988, 10.

<sup>&</sup>lt;sup>360</sup> Semanario Voz – 1528 (Bogotá), 22 de diciembre de 1988, 1.

Bananero. A su vez, la explotación laboral y la sistematicidad de la violencia política han sido abordados mediante estos tres conceptos, con el fin de vislumbrar la lógica que permitió gestar un largo proceso de aniquilamiento adscrito a la propuesta de un genocidio reorganizador. En medio de aquel proceso, se denota cómo la ruptura unitaria del conjunto de las fuerzas políticas del Bloque Subalterno no se presentó como consecuencia indirecta de la guerra y tampoco era un escenario normal. Sino que el paulatino enfrentamiento de las guerrillas en la década los noventa, la consolidación de las fuerzas paramilitares y la despolitización de los sindicatos fue producto de una serie de prácticas de violencia estatal y paraestatal que destruyeron tanto material como moralmente a los sujetos y a las fuerzas políticas subalternas del Eje Bananero.

Tras un diálogo entre los conceptos y la revisión de fuentes primarias se argumenta que, ante la imposibilidad del Bloque Dominante por imponer su visión de mundo a lo largo de la década de los ochenta, el Poder Político facilitó las herramientas jurídicas, militares y narrativas necesarias para generar la criminalización de las fuerzas políticas civiles y posteriormente proceder a su aniquilación bajo el supuesto de un llamado a la defensa del Estado-nación. Asimismo, se demuestra cómo el sector empresarial fue un sujeto fundamental en la conformación y consolidación del poder paramilitar en la región, pero tal como se ha expuesto, no era la forma Estado aquella que peligraba ante la sedición sino justamente el Bloque Dominante ahincado en su dirección. Sin embargo, este apartado no solo articula la sistematicidad de las lógicas de violencia, sino que busca resituar en la memoria colectiva los logros de un momento histórico en donde la unidad política se expresó en el avance de los logros sindicales, comunitarios y campesinos por la defensa de la vida y la dignidad territorial.

De este modo, el recorrido expuesto culmina en 1988 como un momento clave en donde coexisten *el viejo mundo que muere y el nuevo que tarda aún en aparecer*. Con el propósito de dar cuenta de este proceso histórico, por un lado, se retoma la propuesta de periodización de Clara I. García –pugna directa, politización y enguerrillamiento– con el fin de denotar el rol de las fuerzas políticas civiles en el conflicto social que se desata tras la inserción de la bananera. Por otro lado, tras la discusión del principio de soberanía y las limitaciones de su adscripción normativa en la práctica, se reafirma la existencia de una guerra civil como expresión de la fractura de un contrato social de obediencia que genera una crisis orgánica. Ante este escenario, la lucha por derechos laborales y el uso social de la tierra conllevaba consigo las exigencias de una organización territorial marcada por una amplia

participación política, el cuestionamiento de las relaciones obrero-patronales y la posibilidad de una salida al conflicto armado mediante una correlación favorable para las guerrillas y las fuerzas civiles.

Puesto que las negociaciones de aquel momento, contrario a estar enmarcadas en una derrota política y/o militar, se inscribían en la posibilidad tacita de adquirir espacios decisivos de representación y decisión política tanto para las guerrillas como para el grueso de las fuerzas políticas. En vez de discutir el desarrollo de la guerra en la región desde una lógica binaria entre víctima – victimario, o la exaltación del concepto polifónico de la paz, este segundo apartado reconoce la politicidad de las fuerzas civiles en el territorio y explica las limitaciones de pensar la guerra civil desde un principio de neutralidad. Entonces, se argumenta que el armamento moral y material de los sujetos en lucha fue sometido a un aniquilamiento porque las formas de organización que representaba la población civil amenazaban de forma directa la tenencia del poder y la acumulación de capitales por parte del Bloque Dominante. Con ello en mente, se refuta que la lógica de violencia contra la población haya sido consecuencia indirecta del conflicto como producto del principio de *secar el agua al pez*.

Por el contrario, en el Eje Bananero, las distintas organizaciones políticas y comunitarias fueron consideradas objeto de guerra como resultado del fortalecimiento de su unidad y los impactos que generaban en el territorio, especialmente tras el avance de tomas de tierras, la realización de una importante reforma laboral en abril de 1987 y la gran victoria obtenida en las elecciones locales realizadas en marzo de 1988. Visto así, estos primeros años de transformación en la región permiten discutir la condición de excepcionalidad y el desarrollo exitoso de una hegemonía en el territorio. Por un lado, el reconocimiento del estado de sitio como una condición que cobija parte importante del siglo XX en Colombia cuestiona la *excepcionalidad* de la suspensión de la ley en un Estado regido bajo un sistema político democrático. Por el otro, a pesar de la violenta arremetida que configuró una práctica social genocida en el territorio, la continuidad de hostilidades y el establecimiento del dominio paramilitar en la región ponen en cuestión la existencia actual de una hegemonía del Bloque Histórico en la región.

Visto así, los problemas prexistentes en el Urabá continúan de manifiesto en una nueva espiral del panorama social y político de la región. Razón por la cual, este trabajo no se presenta como punto de llegada, sino que ha de ser leído como una base política, teórica y metodológica sobre la cual avanzar en el estudio de la violencia política estatal, el genocidio como proceso latente y la guerra civil como

un fenómeno cada vez más banal que excepcional. Bajo estos tres principios culmina un primer esfuerzo por plantear algunos debates políticos y académicos en un país donde la resistencia popular continúa en pugna por los derechos de la tierra y el establecimiento de un modelo amplio de participación política. Y así como expresó el poeta de la platanera: "yo con ésta me despido, de mente y de corazón, pidiéndole a quien competa abrir investigación". <sup>361</sup>

-

<sup>&</sup>lt;sup>361</sup> Semanario Voz - 1478 (Bogotá), 17 de marzo de 1988, 22.

## **COMENTARIOS FINALES**

Tres años han transcurrido desde que este proyecto de investigación comenzó a gestarse entre un cúmulo de ideas y preguntas consignadas en páginas borrosas y párrafos inconclusos que fueron modificados tangencialmente en el proceso de investigación. Desde aquellos primeros bocetos hasta los postulados inscritos en estas páginas, este viaje a un tiempo pasado que persiste en la actualidad ha significado una mutación constante respecto al problema de estudio y al abordaje teórico del mismo; ha sido un sumario de exploración constante que no culmina acá. Si bien la escritura final suele generar la impresión de un recorrido que avanza en soledad, este manuscrito enlaza experiencias personales y colectivas, diálogos intergeneracionales y reflexiones que superan un marco temporal o espacial. Un viaje narrativo que nace en Bogotá y vuela, desde el corazón del Urabá Bananero, hasta la Ciudad de México, para finalmente ver la luz en Buenos Aires. Sin embargo, la conclusión es contundente, aquel largo recorrido culmina en la denuncia de una lógica de violencia política que conllevó a una práctica social genocida orientada por la explotación y el despojo de tierras en el Eje Bananero.

Un proceso de destrucción del tejido social que se manifiesta en la ruptura de las relaciones políticas de un territorio y que supera la experiencia de un grupo en particular. De este modo, la presente investigación explora múltiples fuentes y voces para acompañar un entramado espacial, en donde la materialización de la existencia se tradujo en una amplia trayectoria de politización expresada en dos vertientes de una misma lucha de clases: el alzamiento en armas como forma de una expresión guerrillera y la conformación política de una defensa territorial desde el principio de no neutralidad. Dada la importancia de revisitar un proceso político que va más allá del alzamiento en armas y en donde la unidad generó un momento histórico de lucha política, el énfasis en la forma civil en esta investigación parte de la necesidad por superar una dicotomía entre víctima—victimario y resituar la historia de una región que refleja los problemas constituyentes del conflicto social y armado en el país: la apropiación por despojo, la negación de una participación amplia y el aniquilamiento de la oposición política.

Este hilo narrativo devela cómo la alteridad de la población –que confluyó en un cruce de caminos—devino en una identidad territorial en donde lo político del país real conformó lazos de adscripción inscritos en la práctica y defensa de la tierra y la vida social. Sin embargo, esta alteridad fue prontamente leída por el Poder Político como una comunidad imaginada antagónica, la cual permitió ubicar a la

población civil como objetivo de guerra. Por ello, contrario a argumentar que el aniquilamiento de las fuerzas políticas civiles fue una consecuencia no deseada en medio de la guerra, este trabajo denota que el genocidio cometido contra la oposición política fue resultado de su experiencia de lucha, su organización social y su cuestionamiento a la hegemonía del Bloque Dominante. Un proceso de destrucción y una tecnología de poder que, mediante la criminalización del Bloque Subalterno y el uso del terror, se ensañó contra las múltiples apuestas y resistencias políticas gestadas en la región desde los años cincuenta como resultado de La Violencia.

Aquel recorrido histórico ha sido fundamental para interconectar al menos tres fenómenos de la lógica de guerra en el Eje Bananero en la década de los ochenta: primero, el despojo efectuado por grandes terratenientes y la persecución a líderes de tomas de tierra y organizaciones sociales tales como la ANUC y CENAPROV. Segundo, la confluencia de militares y paramilitares financiados por terratenientes bananeros, los cuales avanzaron desde el departamento de Córdoba y ejecutaron acciones violentas contra la población civil que confluía en las múltiples Juntas de Acción Comunal y organizaciones políticas tales como la Unión Patriótica, el Partido Comunista, ¡A Luchar!, el Frente Popular, e incluso algunos sectores del Partido Liberal. Tercero, la criminalización y el aniquilamiento de los obreros de las fincas bananeras y de sindicatos tales como Sintrabanano, Sintagro y posteriormente Sintrainagro. Tres fenómenos que reconfiguraron el territorio mediante la disolución de las relaciones sociales e identitarias que con gran esfuerzo se forjaron a partir del poblamiento de la región tras el periodo de la Violencia y se afianzaron en los primeros años de la década de los setenta.

Un proceso de acumulación por despojo y aniquilamiento social que, si bien se profundiza en la década de los noventa, está latente desde la segunda mitad del siglo XX y a partir de allí aumenta exponencialmente. De este modo, se refuta de forma directa que el escenario de crisis interna que presentó el Bloque Subalterno en la década de los noventa fuese una consecución natural de la correlación de fuerzas expresadas en las décadas anteriores. Por el contrario, tanto el posterior enfrentamiento entre la guerrilla de las FARC y antiguos miembros del EPL, como la consolidación paramilitar y la fractura de la lucha popular en la región fueron consecuencia de un despliegue de prácticas genocidas que rompieron la unidad para poder avanzar en la consolidación hegemónica de un proyecto de extracción de recursos y acaparamiento de tierras en la región. No obstante, tal como se ha argumentado, la actual violencia en la región y la existencia de estructuras paramilitares en disputa por

el control territorial denotan otra espiral de una crisis orgánica en donde la continuidad de la guerra expone la debilidad de un contrato social marcado principalmente por el principio de coerción.

A su vez, se demuestra cómo las lógicas incipientes de un subsuelo político atravesaron un arduo proceso de politización que se transformó en una fuerza territorial compuesta por asociaciones campesinas, organizaciones de tomas de tierras y al menos 22.000 trabajadores bananeros que se opusieron a la explotación y la hostilidad como condiciones de la relación laboral obrero-patronal. Al desconocer el contrato social de obediencia y adscripción a la soberanía de un Poder Político estatal – ausente en su deber social y presente en su forma militar— las lógicas organizativas subvirtieron los marcos jurídicos de un principio de soberanía y acompañaron la conformación de múltiples soberanías en disputa. Aun así, la acción política de las fuerzas civiles demuestra la existencia de agendas propias de organización territorial y defensa de la vida. De allí que la acción militar atentara directamente contra la población de una región concebida por el Estado como zona roja. Un territorio donde el estado de guerra es producido por el ataque del Poder Político a la sociedad y se degrada como resultado de la connivencia entre fuerzas militares y la organización de fuerzas paramilitares.

Es así como, el asentamiento poblacional que se desarrolló a mediados del siglo veinte en el Urabá, más que un acto de rebelión sucedió como un proceso de organización popular y comunitaria por medio de comités y Juntas de Acción que fungieron bajo dos formas. Primero, de resistencia, segundo, de supervivencia. Este cumulo de expresiones organizativas de los movimientos políticos, campesinos, estudiantiles y sindicales sería justamente aquel que, a partir de finales de la década de los setenta, resistiría unitariamente ante el Bloque Dominante y el gran capital que se nutría del despojo y la explotación en las fincas bananeras. Al mismo tiempo fueron organizaciones y encuentros que lograron mantenerse a lo largo de los años e incluso sobrevivir a las primeras oleadas de violencia dada su articulación en el día a día como una dinámica de vida, de encuentros y también de desencuentros que fueron poco a poco gestionados. Tal como lo afirma la escritora africana Amina Mamma se necesita coraje y creatividad porque "los únicos que piensan que los oprimidos resisten veinticuatro horas al día, somos los intelectuales [...] La vida cotidiana es pura cultura política, no es ningún colaboracionismo fácil, ni resignación, ni conciencia para sí de algunos elegidos". 362

<sup>&</sup>lt;sup>362</sup> Mario Rufer, "El Habla, La Escucha y La Escritura: Subalternidad y Horizontalidad Desde La Crítica Poscolonial," en *En Diálogo. Metodologías Horizontales En Ciencias Sociales*, ed. Sarah Corona and Olaf Kaltmeier (Mexico: Gedisa, 2012), 79.

Y como se necesita capacidad de negociación para sobrevivir en comunidad, desde la convulsa década de los sesenta, las múltiples asociaciones políticas de la región aprendieron a hacer frente al conflicto en medio de las dinámicas de violencia que se presentaban en el territorio, tanto con las fuerzas policiales locales como con los movimientos guerrilleros de la región. Por ende, la militarización que se expresó desde 1975 con el ingreso del Batallón Voltígeros significó una inserción militar que irrumpió el tejido social con fuerzas armadas y agentes externos al territorio. Esta ruptura inicial profundizó las problemáticas de violencia ya existentes y generó un mayor distanciamiento entre la población y el Poder Político de un férreo centralismo. Por lo anterior, en el Urabá se comprueba que la legalidad es efectiva y duradera solamente cuando el grueso social la legitima, de allí que las fuerzas civiles se constituyan como un sujeto político indispensable de la contienda dado su rol en el territorio.

Especialmente en un territorio de migrantes que provenían de la lucha sindical en la zona bananera de Santa Marta, de los braceros del río Magdalena, los obreros de Barrancabermeja y los campesinos de Puerto Berrío. Tal como lo expuso Pastor Alape, al Urabá arribaron dirigentes campesinos con grandes experiencias de lucha desde el sur de Tolima, el Sumapaz, Quindío, entre otros rincones de la geografía colombiana. Dirigentes que en su mayoría fueron desplazados por la violencia del despojo y que al aterrizar en el "Urabá se volvieron colonos. Tenían una visión de Partido. Así que hubo una convergencia de sindicalistas y campesinos desplazados que fueron creando corrientes sindicales hasta la formación legal de sindicatos de obreros bananeros y de campesinos bananeros". <sup>363</sup> Porque en un lugar donde el Poder Político no es el único soberano y la hegemonía se encuentra en disputa, como consecuencia de una ruptura entre la política institucional y lo político de la cotidianeidad, la apropiación por despojo reconfigura de forma violenta al territorio, sus fuerzas productivas y sus relaciones sociales.

Visto así, en la práctica el Poder Político es un sujeto más, pero en la teoría, la potencia de la ley sobre la cual descansa le otorga facultades especiales. Pensar la guerra sin que la soberanía sea el centro único de discusión significa reconocer que existen otras comunidades que se encuentran dentro de un territorio y que ejercen diversos procesos de organización y adscripción política, los cuales pueden desembocar en un replanteamiento del contrato social con un Poder Político estatal. De allí que el eje de disputa sea por la soberanía de una comunidad que se encuentra dentro de un territorio, pero que no necesariamente se adscribe a una hegemonía estatal. Si bien las razones pueden ser múltiples, en el

<sup>&</sup>lt;sup>363</sup> Molano Bravo, *De Río En Río. Vistazo a Los Territorios Negros*, 258.

caso del Urabá esto se da porque la forma en la cual el Poder Político se presenta es ante todo mediante un Estado penal y no un Estado de derecho. Por ello, más que un contrato de obediencia, el Urabá presenta un proceso de lucha de clases como respuesta a la acumulación por desposesión; allí, los sujetos luchan porque esa es la forma única que tienen de garantizar su supervivencia.



Movilización popular – Archivo Semanario Voz

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agamben, Giorgio. Estado de Excepción. 2ª. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora, 2019.
- Agencia de Prensa del Instituto Popular de Capacitación de Medellín. "Empresario Bananero, Un Paramilitar Sin Orden de Captura." *Agencia Prensa Rural.* 2007. https://prensarural.org/spip/spip.php?article879.
- Aguilera Peña, Mario. Actores Armados y Población Civil. Las FARC: La Guerrilla Campesina, 1949-2010 ¿Ideas Circulares En Un Mundo Cambiante? Bogotá D.C.: Corporación Nuevo Arco Iris, 2010.
- Albarez Gómez, Natalia. "El Concepto de Hegemonía En Gramsci: Una Propuesta Para El Análisis y La Acción Política." *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos* 15 (2016): 150–60. https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos digitales/9093/08-albarez-esc15-2017.pdf.
- Alonso Espinal, Manuel Alberto. "La Definición Del Campo Estatal y Su Relación Con La Guerra Civil: Un Horizonte Teórico." *Estudios Políticos* 45 (2014): 135–57. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S0121-51672014000200008&lng=en&tlng=es.
- Anderson, Benedict. Comunidades Imaginadas: Reflexiones Sobre El Origen y La Difusión Del Nacionalismo. 2ª. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Aramburo Siegert, Clara Inés. "Región y Orden: El Lugar de La Política En Los Órdenes Regionales de Urabá." Universidad de Antioquia, 2003. https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/iep-udea/20121205031720/clara\_aramburo.pdf.
- Ardila Duarte, Benjamín. "El Movimiento Revolucionario Liberal: Antecedente Esencial de La Carta Política." *Elementos de Juicio. Revista de Temas Constitucionales* 6–7 (2007): 73–116. http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/juicio/cont/6/cnt/cnt5.pdf.
- Arendt, Hannah. La Condición Humana. Buenos Aires: Paidós, 2009.
- Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia. "Programa de Capacitación Organización Campesina 1." Bogotá: Escuela Nacional de Formación Campesina, 1995.
- Ayala Diago, Cesar Augusto. "Conclusiones y reflexiones; Anexos; Bibliografía general." En *El porvenir del pasado: Gilberto Alzate Avendaño, sensibilidad leoparda y democracia. La derecha colombiana de los años treinta*, edited by Fundación Gilberto Alzate Avendaño, 499–559. Bogotá, 2007.
- Bensaïd, Daniel. Elogio de La Política Profana. Madrid: Ediciones Península, 2009.
- Beuf, Alice. "El Concepto de Territorio: De Las Ambigüedades Semánticas a Las Tensiones Sociales y Políticas." En *Ordenar Los Territorios*, 3–21. Bogotá: Universidad de los Andes; Universidad Nacional de Colombia, 2017.
- Butler, Judith. *Marcos de guerra*. México, D.F.: Ediciones Paidós, 2010. https://bibliotecacomplutense.odilotk.es/opac?id=00147590.
- Calvo Ocampo, Fabiola. "Calvo Ocampo, Jairo de Jesús." Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas, 2020. https://diccionario.cedinci.org/calvo-ocampo-jairo/.
- ——. "Calvo Ocampo, Oscar William." Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas, 2020. https://diccionario.cedinci.org/calvo-ocampo-oscar-william/.

- Centro de Memoria Histórica. ¡BASTA YA! Colombia memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. *Guerrilla y Población Civil. Trayectoria de Las FARC 1949 2013*. 3ª. Bogotá D.C.: CNMH, 2014. https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/farc/guerrilla-poblacion-civil.pdf.
- Tierras. Balance de La Contribución Del CNMH Al Esclarecimiento Histórico. CNMH, 2018. https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/balances-jep/descargas/balance-tierras.pdf.
- CIDH. "Audiencia Pública. Caso Integrantes y Militantes de La Unión Patriótica Vs. Colombia. Parte 2.," 2021. https://www.youtube.com/live/up7VLht51\_M?si=GRGJUwx5J6rjzy9y.
- Clausewitz, Karl von. *De La Guerra (I)*. Edited by Universidad Militar Bolivariana de Venezuela. Editorial Hormiguero, 2017. https://www.hormiguero.com.ve/download/delaguerratomo1/.
- Colectivo Esperanza, Paz y Libertad. *Memorias de Esperanza. Relatos de Esperanza, Paz y Libertad.* Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2020.
- Colombia. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. *Panorama Estadístico de Antioquia, Siglos XIX y XX*. Bogotá: DANE, 1981.
- Comisión de la Verdad; Forensic Architecture. "Despojo y Memoria de La Tierra," 2022. https://www.comisiondelaverdad.co/violacion-derechos-humanos-y-derecho-internacional-humanitario/despojo-y-memoria-de-la-tierra.
- Comisión de la Verdad. "Guerra Sucia," n.d. https://www.comisiondelaverdad.co/guerra-sucia.
- Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar. "Tercera Conferencia de La CGSB. Conclusiones Políticas." Centro de Documentación de los Movimientos Armados, n.d. https://cedema.org/digital\_items/8767.
- Corporación Reiniciar. *Historia de Un Genocidio. El Exterminio de La Unión Patriótica En Urabá. El Plan Retorno*. Bogotá: Gente Nueva Editorial, 2006.
- Corte Constitucional de la República de Colombia. "Sentencia No. C-009/95." Santafé de Bogotá, D.C., 1995. https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1995/c-009-95.htm#\_ftnref1.
- Corte Suprema de Justicia. "Decreto Legislativo Número 678 de 1988." Bogotá, D. E., 1988. https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30016903#.
- ——. "Expediente Número 1825 (275-E)." Bogotá D.E., 1988. https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30016903.
- Cueto Gómez, Ivonne. "Colonización y Frontera Agropecuaria En Colombia. De La Gesta Heroica de Modernización, Hasta El Desarraigo Forzado y La Disminución de Nuestra Biodiversidad Como Producto de Nuestra Búsqueda Del Desarrollo." *Punto de Vista* 2, no. 3 (2011): 91–108. https://doi.org/https://doi.org/10.15765/pdv.v2i3.103.
- Dalton, Roque, and [et al]. *El Intelectual y La Sociedad*. 2<sup>a</sup>. México, D. F.: Siglo Veintiuno Editores, 1988.
- Departamento Administrativo de Seguridad. "Investigación Genocidio Fincas 'La Honduras' y 'La Negra' Urabá," 1988.

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. *II Censo Nacional de Edificios y Viviendas*. Bogotá, D.E.: Imprenta Nacional, 1969.
- ——. XIII Censo Nacional de Población. Bogotá, D.E.: Imprenta Nacional, 1968.
- Durango, Hernán. "Uno de Los Fundadores de La Primera Célula Del PCC En Urabá." *Agencia Prensa Rural*, 2018.
- Echeverría, Bolívar. *Definición de La Cultura*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2019.
- Evans, Michael. "The Chiquita Papers. Banana Giant's Paramilitary Payoffs Detailed in Trove of Declassified Legal, Financial Documents." National Security Archive Electronic Briefing Book No. 340, 2011. https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB340/index.htm.
- Feierstein, Daniel. *El Genocidio Como Práctica Social. Entre El Nazismo y La Experiencia Argentina*. 2ª [Primer. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2014.
- ---. Los Dos Demonios (Recargados). Buenos Aires: Marea, 2018.
- Franco Restrepo, Vilma Liliana. *Guerras Civiles: Introducción Al Problema de Su Justificación*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2008.
- ——. *Orden contrainsurgente y dominación*. Edited by Instituto Popular de Capacitación. Medellín: Siglo del Hombre Editores, 2009.
- García, Clara Inés. *Urabá: Región, Actores y Conflicto 1960-1990*. Edited by Martha Cárdenas and Hernán Darío Correa. Santa Fe de Bogotá: Iner; Cerec, 1996.
- García de la Torre, Clara Inés, and Clara Inés Aramburo Siegert. *Geografías de La Guerra, El Poder y La Resistencia. Oriente y Urabá Antioqueños 1990-2008*. Bogotá: Cinep-Odecofi; Instituto de Estudios Regionales, 2011.
- Gaviria, Luis M. *Urabá y La Carretera Al Mar*. Medellín, 1930. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/241/1/UrabaCarreteraAlMar.pdf.
- Gil Briceño, Harry. "Variables Del Pensamiento Político y Militar de Las Fuerzas Armadas de Colombia Que Promovieron El Uso de Falsos Positivos Como Método de Guerra Durante Los Años 2002-2010." Universidad Nacional de Colombia, 2021. https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/81036.
- Giraldo Moreno, Javier, S.J. En Las Entrañas Del Genocidio: El Estado Colombiano En Plan de Exterminio de La Comunidad de Paz de San José de Apartadó, (Antioquia Colombia). Bogotá: CINEP, 2019. https://www.cinep.org.co/publicaciones/en/producto/en-las-entranas-del-genocidio-el-estado-colombiano-en-plan-de-exterminio-de-la-comunidad-de-paz-de-san-jose-de-apartado-antioquia-colombia/.
- Gómez-Suárez, Andrei. *Genocidio, Geopolítica y Redes Transnacionales. Una Con-Textualización de La Destrucción de La Unión Patriótica En Colombia*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2018.
- ——. "La Paz Armada." *¡Pacifista!*, 2016. https://pacifista.tv/notas/la-paz-armada/.
- Gómez Córdoba, Oscar. "Informe Caso Urabá." Bogotá, 2014.
- Gómez Martínez, Eugenio. "1949-1953 La Guerrilla Liberal." *Revista Credencial.* Bogotá, 2016. https://www.revistacredencial.com/historia/temas/1949-1953-la-guerrilla-liberal.
- González, Fernán. "Aproximación a La Configuración Política de Colombia." *Revista Controversia*, no. 153–54 (1989): 19–72. https://doi.org/https://doi.org/10.54118/controver.v0i153-

- 54.597.
- Goueset, Vincent. "El Centralismo Creciente Del Estado, y La Afirmación de Bogotá En Su Función de Capital." En *Bogotá: Nacimiento de Una Metrópoli: La Originalidad Del Proceso de Concentración Urbana En Colombia En El Siglo XX*, [En línea]., 161–206. Lima: Institut français d'études andines, 1998. https://doi.org/https://doi.org/10.4000/books.ifea.3252.
- Gramsci, Antonio. Pasado y Presente. Cuadernos de La Cárcel. Barcelona: Editorial Gedisa, 2018.
- Guzmán Campos, Germán Mons., Orlando Fals Borda, and Eduardo Umaña Luna. *La Violencia En Colombia*. Segunda. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1962. https://ia802208.us.archive.org/14/items/laviolenciaencol00guzm/laviolenciaencol00guz m.pdf.
- Harvey, David. "El 'Nuevo' Imperialismo: Acumulación Por Desposesión." En *Socialist Register* 2004, 99–129. Buenos Aires: CLACSO, 2005. https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf.
- Higuita, Oto. *El Fracaso de Los Acuerdos de Paz En Colombia*. Ediciones Dyskolo, 2020. https://www.cenae.org/uploads/8/2/7/0/82706952/el\_fracaso\_de\_los\_acuerdos\_de\_paz\_en\_colombia.pdf.
- Hobbes, Thomas. *Leviatán o La Materia, Forma y Poder de Una República Eclesiástica y Civil.*Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2017.
- Izaguirre, Inés. "Antecedentes Teóricos e Históricos." En *Lucha de Clases, Guerra Civil y Genocidio En La Argentina, 1973-1983: Antecedentes, Desarrollo, Complicidades*, 15–72. Buenos Aires: Eudeba, 2009. http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/iigg-uba/20110713051412/lucha de clases guerra civil y genocidio en la argentina.pdf.
- Los Desaparecidos. Recuperación de Una Identidad Expropiada. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, 1994.
- J.L.G. "Kosovo y Los Bombardeos de La OTAN: ¿Cuanto Peor, Tanto Mejor?" *Mientras Tanto* 74 (1999): 3–12. http://www.jstor.org/stable/27820413.
- Jurisdicción Especial para la Paz. "Misión, Visión, Funciones y Deberes," n.d. https://www.jep.gov.co/Paginas/mision-vision-funciones-y-deberes.aspx.
- Kalyvas, Stathis N. La Lógica de La Violencia En La Guerra Civil. Madrid: Akal, 2010.
- Kelsen, Hans. *Teoría Pura Del Derecho*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1982. http://ru.juridicas.unam.mx:80/xmlui/handle/123456789/10001.
- Leal Buitrago, Francisco. "La Doctrina de Seguridad Nacional: Materialización de La Guerra Fría En América Del Sur." *Revista de Estudios Sociales* 15 (2003): 74–87. http://journals.openedition.org/revestudsoc/26088.
- Lefebvre, Henry. La Producción Del Espacio. Madrid: Capitán Swing, 2013.
- Lombana Reyes, Melina. "La Configuración Espacial de Urabá En Cinco Décadas." *Ciencia Política* 7, no. 13 (2012): 40–79. https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/41511.
- López Pérez, Daniel. "Hegemonic Vehicles, Capitalism and Conflict: A Systemic Critique of the Conflict in Urabá, Colombia." University of Kent, 2022. https://doi.org/10.22024/UniKent/01.02.97314.

- Mancano Fernandes, Bernardo. "Conferencia: 'Los Territorios Como Ellos Son...," 2019. https://youtu.be/gqTWbfB0pZg.
- Manzo, Louis A. "Morality in War Fighting and Strategic Bombing in World War II." *Air Power History* 39, no. 3 (1992): 35–50. http://www.jstor.org/stable/26272238.
- Marín, Juan Carlos. *Cuaderno 8*. Buenos Aires: Colectivo Ediciones / Picaso, 2009.
- Marx, Karl. *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte de Karl Marx*. México D.F.: Ediciones El Caballito, 2013.
- —. "La Llamada Acumulación Originaria." En *El Capital*, Epub. Mexico: Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Miliband, Ralph, Nicos Poulantzas, and Ernesto Laclau. *Debates sobre el estado capitalista*. Buenos Aires: Imago Mundi, 1994.
- Modonesi, Massimo. "¿Crisis de Hegemonía?" *Jacobin*, 2020. https://jacobinlat.com/2020/08/28/crisis-de-hegemonia/.
- Mojica Flórez, Jhenifer. "Para Sembrar La Paz, Hay Que Aflojar La Tierra." *El Espectador*. 2021. https://www.elespectador.com/colombia-20/analistas/analisis-para-sembrar-la-paz-hay-que-aflojar-la-tierra/.
- Molano Bravo, Alfredo. De Río En Río. Vistazo a Los Territorios Negros. Bogotá: Aguilar, 2017.
- Naranjo Botero, María Elvira. "Provivienda: Protagonista de La Colonización Popular En Colombia." *Revista Historia Y MEMORIA* 9 (2014): 89–118. https://www.redalyc.org/pdf/3251/325132510004.pdf.
- Pardo, Daniel. "Cómo Los Ataques Del 11 de Septiembre Influyeron En El Conflicto de Colombia, El Principal Aliado de EE.UU. En América Latina." *BBC Mundo*, 2021. https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58483334.
- Pécaut, Daniel. *Orden y violencia : evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2001.
- Portelli, Hugues. Gramsci y El Bloque Histórico. 2a. México: Siglo Veintiuno Editores, 1998.
- Romero, Mauricio. "Alianzas inesperadas y competencia armada en Urabá: trabajadores bananeros, ex guerrilleros y empresarios." En *Paramilitares y autodefensas, 1982-2003*, edited by Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, 99–118. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana, S. A., 2003.
- Roso, Darren. "Daniel Bensaïd Renovó El Marxismo Para El Siglo XXI." *Jacobin*, 2023. https://jacobinlat.com/2023/07/04/daniel-bensaid-renovo-el-marxismo-para-el-siglo-xxi/.
- Rufer, Mario. "El Habla, La Escucha y La Escritura: Subalternidad y Horizontalidad Desde La Crítica Poscolonial." En *En Diálogo. Metodologías Horizontales En Ciencias Sociales*, edited by Sarah Corona and Olaf Kaltmeier, 55–82. Mexico: Gedisa, 2012.
- Sandoval M., Jairo Martin, and [y otros]. Fuerzas Militares de Colombia Ejército Nacional VII División: El Conflicto Armado En Las Regiones. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, n.d. http://dx.doi.org/10.12804/issne.2590-5260\_10336.14152\_dicsh.
- Sartre, Jean-Paul. "El Para-Otro." En El Ser y La Nada, 250–458. Barcelona: Altaya, 1993.
- Semanario Voz. "A Israel Quintero, Fundador Del Partido Comunista En Urabá," 2016. https://semanariovoz.com/a-israel-quintero-fundador-del-partido-comunista-en-uraba/.

- ——. "Urabá Esquina de Resistencias." Voz Territorios: Trayectorias de Resistencias. Bogotá, 2019.
- Stucka, P. I. *La Función Revolucionaria Del Derecho y Del Estado*. Barcelona: ediciones península, 1974.
- Suárez, Astrid. "Colombia: De Victimarios a Víctimas, Debate Que Abre Ex FARC." Los Angeles Times, 2023. https://www.latimes.com/espanol/internacional/articulo/2023-02-03/colombia-de-victimarios-a-victimas-debate-que-abre-ex-farc.
- Summermatter, Stefania. "Un Campesino Sin Tierra Es Como Un Pez Fuera Del Agua." swissinfo.ch, 2011. https://www.swissinfo.ch/spa/sociedad/-un-campesino-sin-tierra-es-como-un-pez-fuera-del-agua-/31058248.
- Tapia, Luis. Política Salvaje. La Paz: Muela del Diablo Editores & Clacso, 2008.
- Tinjacá Espinosa, Nicole Eileen. "Genocidio de La Unión Patriótica: La Excepcionalidad de La Violencia Política En Colombia." *Bajo El Volcán* 4, no. 8 (2023): 207–37. http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/bevol/article/view/2646/0.
- Tobar Torres, Jenner Alonso. "Violencia Política y Guerra Sucia En Colombia. Memoria de Una Víctima Del Conflicto Colombiano a Propósito de Las Negociaciones de La Habana." *Memoria y Sociedad* 19, no. 38 (2015): 9–22. https://doi.org/10.11144/Javeriana.mys19-38.vpgs.
- Uribe de Hincapie, María Teresa. *Urabá: ¿region o Territorio? Un Análisis En El Contexto de La Política, La Historia y La Etnicidad*. Medellín: Corpourabá; Iner: Universidad de Antioquia, 1992.
- Valdés Correa, Beatriz. "Horror y Olvido En El Tomate: 30 Años Después de La Masacre." *El Espectador*, 2018.
- Vega Cantor, Renán. "La Dimensión Internacional Del Conflicto Social y Armado En Colombia. Injerencia de Los Estados Unidos, Contrainsurgencia y Terrorismo de Estado." Bogotá, 2016. https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/VegaRenan.pdf
- ——. "Seguridad Contrainsurgente y Construcción Dele Enemeigo Interno." El Sudamericano, 2020. https://elsudamericano.wordpress.com/2020/10/28/seguridad-constrainsurgente-y-construccion-del-enemigo-interno-por-renan-vega-cantor/.
- Villoro, Luis. "Del Estado Homogéneo Al Estado Plural." En *Estado Plural, Pluralidad de Culturas*, 13–29 y 39–62. México: Paidós, 1999.
- ——. El Concepto de Ideología y Otros Ensayos. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2022.